

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

TERCER TRIMESTRE DE 2008

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

ABRIL DE 2009

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4 – Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2008/2007

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2008/2007 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2008

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al tercer trimestre de 2008

ANEXO ESTADISTICO

- Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

LIC. CARLOS FERNANDEZ

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. CRISTIAN A. MODOLO

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al tercer trimestre de 2008, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete, relativo a la información sobre Deuda Pública y Activos Financieros cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdossiete

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los informes Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmindosocho y la Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional, en: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisadosocho

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

Cabe aclarar que la ejecución devengada, al igual que la ejecución de caja, incluye los importes correspondientes al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.</p> <p>La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.</p>	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.</p> <p>Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.</p>
APLICACIONES	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.</p> <p>Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre del año 2008, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	212.691,7	149.403,2	70,2
II- Gasto Primario (*)	180.807,6	115.698,7	64,0
III- Resultado Primario (I-II)	31.884,0	33.704,5	105,7
IV- Gasto Total	201.715,8	126.449,7	62,7
V- Resultado Financiero (I-III)	10.975,8	22.953,5	209,1
VI- Fuentes Financieras	98.784,8	46.291,2	46,9
VII- Aplicaciones Financieras	109.760,6	69.244,7	63,1

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de 2008 presenta un resultado financiero superavitario de \$22.953,5 millones; mientras que el resultado primario arroja un excedente de \$33.704,5 millones; superando en 5,7% al previsto.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	211.529,1	148.633,1	70,3	99,5
Tributarios	153.272,1	105.555,6	68,9	70,7
Comercio Exterior	55.325,0	33.091,1	59,8	22,1
Valor Agregado	40.933,7	29.773,2	72,7	19,9
Ganancias	27.689,2	21.426,1	77,4	14,3
Débitos y Créditos Bancarios	16.638,5	12.263,3	73,7	8,2
Combustibles	4.317,7	3.027,4	70,1	2,0
Otros Tributarios	8.368,2	5.974,4	71,4	4,0
Contribuciones a la Seguridad Social	45.438,5	33.628,3	74,0	22,5
Ingresos No Tributarios	3.714,6	2.726,2	73,4	1,8
Rentas de la Propiedad	6.582,0	5.717,4	86,9	3,8
Otros Ingresos Corrientes	2.521,9	1.005,6	39,9	0,7
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.162,6	770,1	66,2	0,5
TOTAL DE RECURSOS	212.691,7	149.403,2	70,2	100,0

La ejecución de los **ingresos totales** representa el 70,2% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del comercio exterior, el Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, sobre débitos y créditos bancarios y combustibles –los cuales participan del 66,7% de los ingresos totales del período– y las Contribuciones a la Seguridad Social –con el 22,5% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$105.555,6 millones; mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social percibidas fueron de \$33.628,3 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trim. de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	177.794,0	113.687,9	63,9	89,9
Prestaciones de la Seguridad Social	65.013,5	46.185,6	71,0	36,5
Remuneraciones	19.991,3	13.698,7	68,5	10,8
Rentas de la Propiedad	20.910,4	10.752,6	51,4	8,5
Transferencias a Empresas Privadas	22.041,1	12.026,6	54,6	9,5
Asignaciones Familiares (*)	7.517,6	3.314,9	44,1	2,6
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	6.683,5	4.994,9	74,7	4,0
Universidades	7.274,9	5.135,7	70,6	4,1
Bienes y Servicios	8.886,3	4.359,1	49,1	3,4
Transferencias a Provincias y Municipios	8.568,9	4.018,7	46,9	3,2
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	2.349,5	1.602,6	68,2	1,3
Otros Gastos	8.557,1	7.598,5	88,8	6,0
GASTOS DE CAPITAL	23.921,8	12.761,8	53,3	10,1
Inversión Real Directa	8.893,8	5.041,4	56,7	4,0
Transferencias a Provincias y Municipios	7.310,4	4.901,0	67,0	3,9
Otras Transferencias de Capital	6.473,7	2.530,7	39,1	2,0
Inversión Financiera	1.243,9	288,7	23,2	0,2
TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7	100,0

(*) El monto devengado comprende la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por \$2.000,7 millones la cual no se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$113.687,9 millones, presentan un promedio de ejecución en el período de 63,9% con relación al crédito anual vigente.

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social, las Remuneraciones, las Rentas de la Propiedad (intereses), las transferencias a Empresas Privadas, las Asignaciones Familiares, las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional, las transferencias a Universidades Nacionales, gastos en bienes y servicios, transferencias a Provincias y Municipios y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 85,5% del gasto total devengado de la Administración Nacional.

Con relación a la asistencia financiera a Empresas Privadas, la misma incluye mayormente las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico, los gastos de explotación de las empresas ferroviarias y de subterráneos y el plan de subsidios para sostener los precios de los cereales en el mercado interno. Por su parte las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplan las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A., al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor, al Ente Binacional Yacyretá y el

financiamiento de los gastos operativos de empresas públicas. Las transferencias a Provincias y Municipios abarcan especialmente al Fondo Nacional de Incentivo Docente, a diversas erogaciones asociadas a educación, salud y asistencia social, la atención del déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, el cumplimiento del Acuerdo Nación - Provincias y otros convenios, las transferencias al Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) y los Aportes del Tesoro Nacional a Provincias (ATN), entre otros conceptos.

Por su parte, el devengamiento del gasto de capital, que se ubicó en \$12.761,8 millones, alcanzó el 53,3% del presupuesto anual asignado, destinándose mayormente a diversas obras públicas ejecutadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente obras viales, de saneamiento, hídricas e infraestructura básica–, la atención de las transferencias destinadas a infraestructura habitacional, la inversión energética, de transporte y ferroviaria, los aportes de capital a organismos internacionales, entre otros.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto al año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional acumulada al tercer trimestre de los años 2007 y 2008, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	109.692,6	149.403,2	39.710,6	36,2
Corrientes	109.228,7	148.633,1	39.404,4	36,1
De Capital	463,9	770,1	306,2	66,0
GASTOS TOTALES	98.243,9	126.449,7	28.205,9	28,7
Corrientes	86.799,6	113.687,9	26.888,3	31,0
De Capital	11.444,3	12.761,8	1.317,5	11,5
RESULTADO PRIMARIO (*)	21.928,3	33.704,5	11.776,2	53,7
RESULTADO FINANCIERO	11.448,7	22.953,5	11.504,8	100,5

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante los primeros nueve meses de 2008 presentó un superavit primario mayor en \$11.776,2 millones

(53,7%) respecto a igual período del año anterior, sobre el cual repercute la mejora en los ingresos totales impulsada por el mayor nivel de actividad económica, los precios, el comercio exterior, el empleo y las remuneraciones y las mayores ganancias obtenidas en los últimos períodos fiscales, principalmente, por parte de las sociedades. También incidieron los cambios introducidos en la normativa vinculada a los Derechos de Exportación.

Del mismo modo, el superávit financiero resultó superior en \$11.504,8 millones (100,5%).

Por el lado de los gastos, la variación registrada en las erogaciones corrientes se debe fundamentalmente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –seguro de desempleo, asignaciones familiares y transferencias al INSSJyP–, las acciones en materia energética, la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas durante el año 2007 y los primeros meses de 2008, la atención de intereses de la deuda pública, las compensaciones al transporte automotor, ferroviario y subterráneo y al consumo interno de productos básicos, el financiamiento de las Universidades Nacionales y las transferencias a provincias y municipios, entre otros.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados corresponden principalmente a inversión energética, los proyectos de mantenimiento y construcciones viales, infraestructura social básica y habitacional, obras hídricas y de saneamiento, entre otros conceptos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Vigente
Años 2007 y 2008**

CONCEPTO	2007	2008
RECURSOS TOTALES	83,3	70,2
Corrientes	83,7	70,3
De Capital	41,1	66,2
GASTOS TOTALES	78,4	62,7
Corrientes	80,3	63,9
De Capital	66,7	53,3

Comparando entre ambos períodos los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa en los recursos totales un ritmo de ejecución menor en los primeros tres trimestres de 2008. Ello se debe a que, en el año 2007, dentro de los ingresos corrientes, repercuten las mayores contribuciones a la seguridad social derivadas de los

traspasos de los saldos de las cuentas de capitalización individual. También por el lado de los gastos totales se refleja una reducción de los coeficientes de ejecución respecto a igual período de 2007 tanto en los gastos corrientes como de capital.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos en ambos períodos de 2007 y 2008.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional equivale al 11,1% de los recursos y al 12,0% de los gastos totales –incluyendo contribuciones figurativas– ejecutados por el consolidado del Sector Público Nacional al tercer trimestre de 2008, presentando un resultado financiero superavitario de \$991,3 millones.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	5.182,0	11.670,8	7.343,5	24.196,3
Gastos Corrientes	3.808,3	10.222,0	7.319,7	21.350,0
Recursos de Capital	659,5	0,0	940,8	1.600,3
Gastos de Capital	1.766,9	122,4	1.566,0	3.455,3
Resultado Financ. antes de contrib.	266,3	1.326,4	-601,4	991,3
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	318,7	318,7
Gastos Figurativos	318,2	0,0	0,5	318,7
Resultado Financiero	-51,9	1.326,4	-283,2	991,3

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 5 fondos fiduciarios de los 15 presupuestados para el ejercicio 2008. No obstante, los fondos que se incluyen y enumeran a continuación, representan más del 96% del total de ingresos y gastos presupuestados para dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/2001)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

El déficit financiero de los Fondos Fiduciarios² acumulado al tercer trimestre del año 2008 ascendió a la suma de \$51,9 millones, un monto inferior al ejecutado durante igual período del ejercicio anterior, cuando alcanzó un superávit de \$52,9 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	4.277,7	5.182,0	904,3	21,1
Gastos Corrientes (*)	3.045,5	4.126,5	1081,0	35,5
Recursos de Capital	414,2	659,5	245,3	59,2
Gastos de Capital	1.593,5	1.766,9	173,4	10,9
Resultado Financiero	52,9	-51,9	104,8	-

(*) Se incluyen las transferencias que se realizan a otros integrantes de este universo formado por Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas por \$ 318,2 millones.

Más del 89,7% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) –que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional– y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial –correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias–.

En tal sentido, se observa un incremento del 21,1% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria de igual período de 2007. Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual de \$322,2 millones en las transferencias

² Se incluyeron en la Ley Nº 26.337 de Presupuesto 2008, como un componente diferenciado del presupuesto de la Administración Nacional, los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto Nº 2.705/02.
- Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto Nº 1.245/98.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto Nº 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley Nº 25.422.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley Nº 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley Nº 25.300.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley Nº 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto Nº 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley Nº 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley Nº 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley Nº 24.855.

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto Nº976/01.
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto Nº 1.381/01.

Dependientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley Nº 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley Nº 25.922.

otorgadas por la Administración Nacional al FFSIT, principalmente en el marco del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado de Transporte Automotor, establecido por el Decreto N° 678/06, y al aumento de los ingresos tributarios del mismo fondo en \$495,8 millones. La elevación de la alícuota sobre el gasoil, a partir de la promulgación de la Ley N° 26.325 en diciembre de 2007, contribuyó a este último hecho. En menor medida, se observa un aumento en los recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$67,0 millones).

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan principalmente las transferencias abonadas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER) y al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU). Dicho concepto explica la mayor parte del aumento en las erogaciones corrientes del subsector. Se destacan asimismo, aunque en menor relevancia cuantitativa, los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Por su parte, los ingresos de capital del consolidado de fondos fiduciarios exhiben un aumento de 59,2%, correspondiente en su totalidad al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, con el objetivo de financiar la construcción de líneas de transmisión eléctrica.

Los gastos de capital corresponden a transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$733,2 millones) destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad y al Organismo de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial. En menor medida, se mencionan las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica –fundamentalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe–, las cuales alcanzaron la suma de \$514,0 millones. También se señalan las transferencias de capital que realiza el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$519,6 millones) para financiar la construcción de determinadas líneas de transmisión eléctrica, principalmente la Interconexión Rincón Santa María – General Rodríguez.

Las erogaciones de capital evidencian un incremento del 10,9%. En dicho rubro, se destacan las menores transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el

Transporte Eléctrico Federal, debido a que algunos tramos de las obras financiadas por el mismo han finalizado y otros se encuentran en etapa de iniciación. Esta caída resultó más que compensada por el incremento en los gastos del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y por los del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo del aumento interanual del déficit del subsector es el aumento en las erogaciones corrientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, las cuales superan el incremento en los recursos tributarios del mismo fondo así como la reducción registrada en las erogaciones de capital del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

I.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional³

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones - Ley N° 24.241
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacypretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al tercer trimestre de 2008 un resultado superavitario de \$1.326,4 millones.

**Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	8.675,3	11.670,8	2.995,5	34,5
Gastos Corrientes	7.440,0	10.222,0	2.782,0	37,4
Recursos de Capital	0,0	0,0	0,0	-
Gastos de Capital	117,8	122,4	4,6	3,9
Resultado Financiero	1.117,5	1.326,4	208,9	18,7

³ Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos de la Administración Nacional.

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el periodo analizado (\$11.670,8 millones), el 32,4% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos. Dichos recursos consisten fundamentalmente en un porcentaje de la recaudación neta⁴ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. En los gastos corrientes (\$10.222,0 millones), la participación del citado organismo asciende al 35,3% correspondiendo principalmente al rubro remuneraciones. Por su parte, el INSSJyP conforma el 66,1% de los recursos corrientes y el 63,2% de los gastos corrientes de este subsector.

En otro orden, el incremento en el resultado financiero del subsector se explica principalmente por el aumento del superávit de la AFIP, debido al sustancial aumento interanual de los ingresos tributarios con destino al citado organismo. Este incremento resultó parcialmente compensando por la caída en el superávit financiero del INSSJyP, dado el crecimiento en las prestaciones médicas y sociales abonadas por dicho Instituto.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 30 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 4 son empresas

⁴ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

residuales⁵. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 1% del total.

El sector público empresarial acumuló durante los tres primeros trimestres de 2008 un déficit financiero de \$283,2 millones.

**Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 3er. Trimestre de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	4.092,2	7.662,2	3.570,0	87,2
Gastos Corrientes	4.070,0	7.320,2	3.250,2	79,9
Recursos de Capital	316,2	940,8	624,6	197,5
Gastos de Capital	555,8	1.566,0	1.010,2	181,8
Resultado Financiero	-217,4	-283,2	-65,8	-30,3

El monto total de recursos ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$8.603,0 millones. Dicho importe se compone en un 47,3% por ingresos de operación y en un 41,3% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de las cuales se destacan las transferencias a ENARSA, a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA),

⁵ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Casa de Moneda S.E
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A
- Empresas de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. (EDCADASSA)
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Líneas Aéreas Federales S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
- Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (SNMP)
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- Vehículo Espacial Nueva Generación S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Empresa Nacional de Correos y Telégrafos S.A (ENCOTESA)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- TELAM S.A.I.P.

a Nucleoeléctrica Argentina S.A., al Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP) y a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

Asimismo del total de gastos realizados (\$8.886,2 millones), un 52,5% se destina a gastos de operación. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A., AYSA y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados tanto en los ingresos como en los gastos corrientes. El aumento en los primeros obedece, en primer lugar, a la suba en las transferencias provenientes del Tesoro Nacional destinadas principalmente a ENARSA a fin de financiar las operaciones de importación de gas para abastecer el mercado interno; y las transferencias desde el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte al Ferrocarril General Belgrano S.A. debido a la incorporación de personal. Asimismo, se menciona el incremento en los ingresos operativos del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de Nucleoeléctrica Argentina S.A, así como las rentas de la propiedad obtenidas por Yacimientos Mineros Agua de Dionisio por regalías producto de explotaciones mineras.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado a partir de la mencionada operatoria de ENARSA. También resulta relevante la incorporación del personal, de los agentes de las ex - líneas ferroviarias Belgrano Sur y Roca, al Ferrocarril General Belgrano S.A.

En cuanto a los gastos de capital, los aumentos verificados obedecen a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A. en la Central Nuclear Atucha II y en la Central Nuclear Embalse; así como obras de infraestructura sanitaria ejecutadas por AYSA. Estos proyectos resultan parcialmente financiados con fondos del Tesoro Nacional. En menor medida, se destacan las inversiones llevadas a cabo por Yacimientos Mineros Agua de Dionisio.

Por último, se observa una caída en el resultado financiero del subsector –el que disminuye en \$65,8 millones–, debido principalmente al mayor crecimiento de los gastos de capital –que aumentaron 181,8%–. Al respecto, cabe destacar que el 69,6% del aumento en el rubro es explicado por el mayor nivel de inversión de NASA. Estas mayores erogaciones compensan –además del aumento en las transferencias desde el Tesoro Nacional– el incremento en los recursos operativos de las entidades debido al

mayor nivel de actividad por parte de las principales empresas; así como a la obtención de mayores rentas de la propiedad, en particular por parte de Yacimientos Mineros Agua del Dionisio (YMAD).

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja acumulado al mes de septiembre de 2008 ascendió a \$21.463,2 millones; mientras que el resultado primario fue de \$31.566,6 millones.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	120.237,2	162.882,7	42.645,5	35,5
Gasto Primario	97.400,2	131.316,1	33.915,9	34,8
Intereses	10.507,2	10.103,4	-403,8	-3,8
Gastos Totales	107.907,4	141.419,5	33.512,1	31,1
Resultado Primario	22.837,0	31.566,6	8.729,6	38,2
Resultado Financiero	12.329,8	21.463,2	9.133,4	74,1
Fuentes Financieras	110.089,0	133.504,1	23.415,1	21,3
Aplicaciones Financieras	122.418,8	154.967,3	32.548,5	26,6

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual Año 2008
En millones de pesos**

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	17.212,4	13.823,1	3.389,3	971,8	2.417,5
Febrero	15.639,8	12.460,9	3.178,9	1.629,1	1.549,8
Marzo	15.015,7	12.739,9	2.275,8	1.424,4	851,4
Abril	16.959,6	14.169,7	2.789,9	1.178,8	1.611,1
Mayo	20.070,0	14.043,7	6.026,3	329,2	5.697,1
Junio	18.956,0	16.306,7	2.649,3	1.390,8	1.258,5
Julio	20.696,1	16.674,0	4.022,1	779,9	3.242,2
Agosto	18.865,9	15.163,0	3.702,9	1.075,6	2.627,3
Septiembre	19.467,2	15.935,1	3.532,1	1.323,8	2.208,3
Total	162.882,7	131.316,1	31.566,6	10.103,4	21.463,2

En comparación a igual período de 2007, el resultado primario registró un incremento de \$8.729,6 millones, que se explica por el aumento de los recursos percibidos (\$42.645,5 millones), acompañado por una suba menor del gasto primario (\$33.915,9 millones).

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia
Tesoro Nacional	10.799,0	22.547,0	11.748,0
Recursos Afectados	-698,4	401,2	1.099,6
Organismos Descentralizados	34,4	584,4	550,0
Inst. de Seguridad Social	10.957,1	6.855,1	-4.102,0
Resultado Primario Administración Nacional	21.092,1	30.387,7	9.295,6
PAMI, Fondos Fiduciarios y otros	1.744,9	1.178,9	-566,0
Resultado Primario del Sector Público Nacional	22.837,0	31.566,6	8.729,6

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁶ tiene por objetivo conocer el impacto directo de las transacciones del Estado en los movimientos de divisas.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que en este esquema adquiere importancia la inclusión del concepto Demanda Neta de Divisas, que se calcula como el total de gastos con aplicaciones financieras menos el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras. La Demanda Neta de Divisas representa el requerimiento neto de divisas por parte de la Administración Nacional (expresado en moneda local) para afrontar los gastos y aplicaciones financieras en moneda extranjera.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

A continuación se resume el desempeño de los recursos y gastos en divisas durante los primeros nueve meses de 2008 y su comparación con igual período del año

⁶ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

anterior.

Durante el período bajo análisis los ingresos percibidos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizaron \$11.421,7 millones, mientras que los gastos devengados –considerando las aplicaciones financieras– fueron de \$22.879,5 millones. Así, la diferencia entre ingresos percibidos totales y gastos devengados arroja una demanda neta de divisas de \$11.457,8 millones, \$2.605,3 millones más que en igual período de 2007.

Cabe señalar que, la demanda neta de divisas registrada presenta un desvío significativo respecto al monto presupuestado vigente para el año 2008, el cual prevé un excedente de divisas por \$5.617,1 millones. Ello se explica por la baja ejecución en las provisiones para fuentes financieras (endeudamiento público en moneda extranjera y obtención de préstamos) que alcanza al 29,6% del presupuestado.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	249,8	147,1
II- Gasto Primario	1.273,4	54,8
III- Gastos Corrientes y de Capital	9.251,6	61,5
IV- Fuentes Financieras	11.171,9	29,6
V- Aplicaciones Financieras	13.627,9	79,3
VI- Recursos con Fuentes Financieras	11.421,7	30,2
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	22.879,5	71,0
VIII- DEMANDA NETA DE DIVISAS (VII-VI)	11.457,8	-

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	15.311,5	11.421,7	-3.889,8	-25,4
Gastos con Aplicaciones Financieras	24.164,0	22.879,5	-1.284,5	-5,3
DEMANDA NETA DE DIVISAS	8.852,4	11.457,8	2.605,3	29,4

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos percibidos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– corresponde mayormente a la colocación de títulos públicos por \$8.727,4 millones –BODEN 2015– y, en menor medida, a préstamos externos que alcanzan los \$2.444,5 millones.

De este último concepto, el BID desembolsó \$1.912,4 millones principalmente para Apoyo al Programa Familias (\$594,8 millones) del Ministerio de Desarrollo Social; Mejoramiento Educativo (\$320,1 millones) y Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU (\$240,3 millones), ambos del Ministerio de Educación y Modernización Tecnológica III (\$200,5 millones) de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, entre otros. En menor medida, en este período el Banco Mundial efectuó desembolsos por \$286,8 millones, la Corporación Andina de Fomento por \$165,0 millones y FONPLATA por \$42,6 millones.

Con relación a igual período de 2007, se verifica una caída en los recursos totales percibidos (-\$3.889,8 millones) que se explica principalmente por la colocación en 2007 de títulos BONAR X (-\$4.619,3 millones) y BONAR VII (-\$3.105,5 millones) y los menores desembolsos originados en préstamos externos (-\$741,8 millones), parcialmente atenuados por la mayor colocación, en 2008, de los títulos BODEN 2015 (\$4.399,5 millones).

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos con aplicaciones financieras, acumulada al tercer trimestre de 2008, asciende a \$22.879,5 millones, representando un 71,0% de las previsiones para este año. Seguidamente se detallan los principales gastos realizados en el período:

- Atención de intereses de la deuda pública (\$7.978,1 millones), mayormente cupones de la Letra Intransferible 2016, entregada al BCRA por el uso de las reservas destinadas a cancelar la deuda con el FMI, los títulos BONAR, BODEN y Bonos PAR y Discount y los correspondientes a préstamos externos.

- Amortizaciones de la deuda pública (\$7.890,5 millones) principalmente de los títulos BODEN 2012 (\$6.624,4 millones), BODEN 2013 (\$774,8 millones) y la devolución de pagarés emitidos a favor del grupo español Isolux Corsan S.A. vinculado a la construcción de la Central Termoeléctrica de Río Turbio (\$482,3 millones).
- Cumplimiento de vencimientos de capital con los organismos internacionales de crédito –en especial BID y BIRF– (\$5.567,6 millones).
- Erogaciones corrientes como las remuneraciones (\$391,6 millones) y los bienes y servicios (\$414,7 millones).
- Inversión financiera –gastos de capital– (\$177,7 millones) especialmente por los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento, Corporación Interamericana de Inversiones y Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

Con relación a igual período del año pasado, los gastos totales –con aplicaciones financieras– resultaron menores en \$1.284,5 millones debido especialmente al menor peso relativo que tuvieron los servicios de la deuda pública tanto en intereses (-\$430,2 millones) como en la cancelación de préstamos externos (-\$1.169,7 millones). En sentido opuesto incidió la devolución de los pagarés emitidos a favor del grupo Isolux Corsan S.A., arriba mencionado.

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 26.337 y promulgado por el Poder Ejecutivo Nacional con observaciones parciales–, introducidas durante los primeros nueve meses de 2008.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
 En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	168.322,1	211.529,1	43.207,0	25,7
Gastos Corrientes	142.431,9	177.794,0	35.362,1	24,8
Recursos de Capital	1.140,7	1.162,6	21,9	1,9
Gastos de Capital	19.054,6	23.921,8	4.867,2	25,5
Recursos Totales	169.462,8	212.691,7	43.228,9	25,5
Gastos Totales	161.486,5	201.715,8	40.229,4	24,9
RESULTADO FINANCIERO	7.976,3	10.975,8	2.999,5	37,6
Fuentes Financieras	90.027,9	98.784,8	8.756,9	9,7
Aplicaciones Financieras	98.004,2	109.760,6	11.756,4	12,0

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital de la Administración Nacional** se modificó en \$43.228,9 millones, principalmente como consecuencia de la incorporación de recursos corrientes y de capital por \$43.105,9 millones, dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08. Allí, los principales aumentos correspondieron a los recursos tributarios (\$34.520,3 millones), las contribuciones a la seguridad social (\$5.201,2 millones), las rentas de la propiedad (\$3.201,8 millones) y, en menor medida, los ingresos no tributarios (\$159,5 millones), los recursos de capital (\$14,2 millones) y los derivados de la venta de bienes y servicios (\$8,9 millones).

Por su parte, el **presupuesto de gastos corrientes y de capital** se modificó en \$40.229,4 millones (24,9%), de los cuales \$36.726,7 millones respondieron a la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, representando así el 91,2% del monto total de modificaciones dispuestas durante el período.

Cabe señalar que dicha medida incluyó la atención de diversos gastos no contemplados originalmente, en especial, aquellos resultantes de las mejoras en las

remuneraciones y pasividades dispuestas por normas legales dictadas durante el transcurso de los años 2007 y 2008. También se incorporaron créditos para la atención del normal funcionamiento de las distintas jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional; así como de los programas de inversiones, transferencias y servicios de la deuda.

A continuación se detallarán las modificaciones que tuvieron mayor impacto presupuestario, sobre los distintos conceptos que conforman la clasificación económica del gasto⁷.

Los **gastos corrientes** aumentaron en \$35.362,1 millones respecto al cálculo inicial, de los cuales \$31.971,4 millones responden a la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, antes comentado. Los conceptos que registraron mayores variaciones fueron:

- Jubilaciones y Pensiones (\$7.184,9 millones)⁸.
- Asistencia financiera a CAMMESA para la importación de energía eléctrica y combustibles para generación (\$5.209,2 millones)⁹.
- Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja y a productores tamberos y de la industria láctea; ejecutados en el ámbito de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) (\$2.858,7 millones)¹⁰.
- Asistencia Financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.549,6 millones)¹¹ para la atención de gastos de explotación de las empresas de transporte automotor.
- Gastos en personal (\$2.545,8 millones)¹², de acuerdo a las adecuaciones salariales dispuestas durante el transcurso de los años 2007 y 2008.

⁷ Las cifras que se presentan entre paréntesis representan el impacto de la medida sobre el gasto corriente o de capital según corresponda, lo que no implica que el monto neto total de la norma legal sea el mismo.

⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 310/08.

¹⁰ Decisión Administrativa N° 253/08 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹¹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Delegación de Facultades N° 31/08 y Decisión Administrativa N° 310/08.

- Compensaciones a Productores de Petróleo Crudo y Gas Propano (\$2.460,0 millones)¹³, de acuerdo a los Decretos N°652/02 y N°934/03.
- Atención de gastos de explotación correspondientes a empresas de transporte ferroviario y subterráneo (\$2.327,5 millones)¹⁴.
- Asignaciones Familiares (\$1.875,0 millones)¹⁵.
- Intereses de la deuda pública y primas de emisión de bonos (\$1.837,8 millones)¹⁶.
- Transferencias a Empresas de Transporte Aero comercial (\$1.631,6 millones)¹⁷, mayormente a la empresa Aerolíneas Argentinas para salarios y gastos de funcionamiento y la atención del Régimen de Compensaciones de Combustible Aeronáutico (RCC).
- Universidades Nacionales (\$1.476,2 millones)¹⁸.
- Operatoria de importación de gas por parte de la Empresa Argentina S.A. (\$1.432,0 millones)¹⁹.
- Atención de los déficit de las cajas previsionales provinciales no armonizadas (\$980,0 millones)²⁰.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$839,6 millones)²¹.

¹² Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹³ Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.472/08 y Resolución Secretaría de Hacienda N° 152/08.

¹⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Delegación de Facultades N° 31/08 y Decisión Administrativa N°310/08.

¹⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁶ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁷ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Decisiones Administrativas N° 11/08 y N° 10/08 y Resoluciones N° 599/08 y N° 692/08.

¹⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución Secretaría de Hacienda N° 152/08 y Decisión Administrativa N°310/08.

²⁰ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

- Erogaciones en bienes y servicios en diversas dependencias entre los que se destacan los relativos al funcionamiento de los servicios de defensa y seguridad (\$731,4 millones)²².

Dentro de los **gastos de capital** que se incrementaron en \$4.867,2 millones, también se destaca la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 el cual modificó el presupuesto para esta partida en \$4.755,4 millones.

- Transferencias a Empresas Privadas (\$1.367,5 millones)²³ para obras de ampliación de gasoductos, de construcción de líneas de alta tensión y de centrales termoeléctricas.
- Transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A – AYSA (\$1.250 millones)²⁴.
- Obras viales de la Dirección Nacional de Vialidad (\$959,4 millones)²⁵, ya sea las ejecutadas en forma directa y las realizadas mediante convenios con provincias.
- Atención de planes de vivienda (\$307,4 millones)²⁶.
- Transferencias a la empresa Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (\$254,0 millones)²⁷ para la implementación de la primera etapa del proyecto Soterramiento de Corredor Ferroviario Caballito – Liniers, Etapa 1.
- Formulación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$232,5 millones) mediante transferencias a provincias y municipios.
- Aportes no reintegrables al Ente Binacional Yacyretá (\$93,0 millones) para el financiamiento de obras viales de integración y a Nucleoeléctrica Argentina S.A (\$60,0 millones)²⁸ para la central nuclear de Embalse.

²² Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Disposición N° 131/08 y Decisión Administrativa N° 249/08.

²³ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución N° 528/08, N° 31/08 y N° 334/08 .

²⁴ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²⁵ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Resolución N° 294/08.

²⁶ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 11/08 y N° 310/08 y Resolución N° 294/08.

²⁷ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²⁸ Ambos por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

- Previsiones para la culminación de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles (\$ 80,0 millones)²⁹.
- Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación (\$70,0 millones)³⁰.

Además se efectuaron **reasignaciones** para la atención de gastos de capital en detrimento de las erogaciones corrientes, destacándose las siguientes asignaciones:

- Renovación de la flota aérea presidencial (\$65,4 millones)³¹.
- Reestructuración de créditos dentro de programas asociados a energía y vivienda ejecutados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$41,7 millones)³².
- Otorgamiento de préstamos a empresas que presenten proyectos de modernización tecnológica en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III (\$40,0 millones)³³.
- Adquisición de equipamiento y ejecución de obras de ampliación y remodelación de sedes judiciales de la justicia federal (\$38,0 millones)³⁴.
- Gastos vinculados a la construcción de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles (\$35,0 millones)³⁵.
- Transferencias a provincias para obras en escuelas rurales y a instituciones educativas (\$19,6 millones)³⁶.
- Adecuación de un edificio sede del Servicio Nacional de Sanidad y Seguridad Alimentaria (\$13,3 millones)³⁷.

²⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

³⁰ Decisión Administrativa N° 84/08.

³¹ Resolución de la Presidencia de la Nación N° 172/08 y Decisión Administrativa N° 54/08.

³² Resoluciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios N° 31/08 y N° 34/08.

³³ Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 195/08.

³⁴ Resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 97/08.

³⁵ Delegación de Facultades N° 632/08.

³⁶ Delegación de Facultades N° 1.205/08.

Así, el **resultado financiero** presupuestado mejoró en \$2.999,5 millones respecto al calculado originalmente, debido a la incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 (\$6.379,2 millones) que contempló la incorporación de un mayor cálculo de recursos respecto al incremento de gastos allí dispuesto. En sentido opuesto, operó la aplicación de la Decisión Administrativa N°310/08 (-\$2.464,8 millones) destinada principalmente a la atención de erogaciones en materia energética –asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a la empresa Energía Argentina S.A.–, en materia de transporte automotor, ferroviario y aerocomercial, iniciativas desarrolladas en materia de vivienda y obras públicas y gastos en personal e inversiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otros. También se señala el incremento de los gastos corrientes dispuesto en la Decisión Administrativa N° 253/08 (-\$932,7 millones) asociados a los subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios.

Las **fuentes financieras** se incrementaron en \$8.756,9 millones explicadas casi en su totalidad por el financiamiento proveniente de la emisión de títulos públicos, la disminución de la inversión financiera de ANSeS y, en menor medida, la obtención de préstamos de la Corporación Andina de Fomento (\$8.748,1 millones)³⁸.

Las **aplicaciones financieras** aumentaron en \$11.756,4 millones, principalmente por las previsiones incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 las cuales se destinaron a la ampliación de inversiones financieras de ANSeS, al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público, la restitución de créditos correspondientes al Fondo de Desarrollo Provincial –parte de los cuales se habían reasignado durante el año a la atención de otras partidas³⁹–, las deudas asumidas por el Estado Nacional generadas en el mercado eléctrico mayorista por Resolución de la Secretaría de Energía N° 406/03, entre otros conceptos.

De acuerdo a la clasificación de los gastos por **finalidad**, seguidamente se detallan los principales conceptos que registraron modificaciones al presupuesto inicial.

³⁷ Resolución del SENASA N°375/08.

³⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

³⁹ Decisión Administrativa N°253/08 y N°310/08.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	7.811,3	9.080,8	1.269,5	16,3
Servicios de Defensa y Seguridad	9.899,7	11.601,2	1.701,4	17,2
Servicios Sociales	98.720,4	115.539,2	16.818,7	17,0
Servicios Económicos	25.845,9	44.446,7	18.600,8	72,0
Deuda Pública	19.209,1	21.048,0	1.838,9	9,6
TOTAL	161.486,5	201.715,8	40.229,4	24,9

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

En **Administración Gubernamental** incidieron principalmente las modificaciones presupuestarias que contemplan adecuaciones salariales (\$615,4 millones)⁴⁰, cumplimiento de convenios de asistencia financiera a provincias y municipios (\$272,3 millones)⁴¹, incrementos en los gastos de capital para equipamiento de la Jefatura de Gabinete (\$80,0 millones)⁴² y adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación (\$70,0 millones)⁴³. También se destacan los refuerzos otorgados a la atención de servicios técnicos y profesionales (\$54,3 millones)⁴⁴ especialmente para la Modernización de la Gestión Pública de Jefatura de Gabinete y para las tareas relativas al Censo Nacional Agropecuario y los aportes de capital al Banco Mundial y a la Corporación Interamericana de Inversiones (\$41,9 millones)⁴⁵.

Dentro de los **Servicios de Defensa y Seguridad** se mencionan los incrementos destinados a gastos en personal (\$920,0 millones)⁴⁶ y de funcionamiento y mantenimiento en diversas dependencias de las fuerzas armadas y de seguridad (\$731,4 millones)⁴⁷.

Sobre los **Servicios Sociales** repercute casi en su totalidad la aplicación del ya comentado Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y de otras medidas, las cuales dentro de esta finalidad, se dirigieron principalmente a la atención de la política de movilidad de los haberes previsionales, las asignaciones familiares, las Universidades Nacionales, las transferencias para inversiones de la empresa AySA, la asistencia a

⁴⁰ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁴¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁴² Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁴³ Decisión Administrativa N° 84/08.

⁴⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Resolución N° 91/08 y N° 124/08.

⁴⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁴⁶ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁴⁷ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución N° 131/08 y Decisión Administrativa

provincias vinculada a los déficit de las cajas previsionales provinciales no armonizadas, las remuneraciones, el Fondo Nacional de Incentivo Docente y los planes de viviendas; entre otros conceptos.

Dentro de **Servicios Económicos**, también impactan mayormente los refuerzos establecidos en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, y en menor medida, las Decisiones Administrativas N° 310/08, N° 253/08 y N° 11/08, implementadas para brindar continuidad a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico, a las compensaciones a productores petróleo crudo y gas propano, a los subsidios a industriales y a operadores en el mercado interno de productos primarios, a la ejecución de obras de infraestructura vial, a los subsidios al transporte automotor, ferroviario y aerocomercial, a las obras de infraestructura energética y a la asistencia a Aerolíneas Argentinas S.A., entre otros.

En **Servicio de la Deuda Pública** se destaca el aumento destinado a la atención de intereses de la deuda pública y primas de emisión de bonos (\$1.837,8 millones)⁴⁸.

N° 249/08.

⁴⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el período enero - septiembre de 2008, los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$39.710,6 millones, representando una mejora de 36,2% respecto a igual período de 2007.

Dicha mejora se explica principalmente por los aumentos de \$31.464,0 millones en los Recursos Tributarios, de \$3.772,5 millones en las Rentas de la Propiedad y de \$3.646,6 millones en las Contribuciones a la Seguridad Social.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS	74.091,6	105.555,6	31.464,0	42,5
- Valor Agregado (*)	22.568,2	29.773,2	7.205,0	31,9
- Ganancias	17.051,9	21.426,1	4.374,2	25,7
- Derechos Exportación	13.507,8	26.435,6	12.927,8	95,7
- Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	9.203,2	12.263,3	3.060,1	33,3
- Derechos Importación	4.787,4	6.533,5	1.746,1	36,5
- Combustibles	2.375,9	3.027,4	651,5	27,4
- Internos	1.690,5	2.002,6	312,1	18,5
- Monotributo Impositivo	542,0	690,9	148,9	27,5
- Ganancia Mínima Presunta	471,1	404,8	-66,3	-14,1
- Adicional Cigarrillos	327,5	389,9	62,4	19,1
- Bienes Personales	825,8	1.091,3	265,5	32,2
- Estadísticas	109,9	122,0	12,1	11,0
- Otros	630,3	1.394,9	764,6	121,3
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL (**)	29.981,7	33.628,3	3.646,6	12,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.299,7	2.726,2	426,5	18,5
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.944,9	5.717,4	3.772,5	194,0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	568,4	695,0	126,6	22,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	342,4	310,6	-31,8	-9,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	109.228,7	148.633,1	39.404,4	36,1
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	463,9	770,1	306,2	66,0
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	109.692,6	149.403,2	39.710,6	36,2

(*) Neto de Reintegros

(**) Se incluyen en ambos períodos los importes derivados de los traspasos de cuentas de capitalización individuales (\$7.264,6 millones en 2007 y \$946,3 millones en 2008).

En los primeros nueve meses del año 2008⁴⁹ los recursos tributarios de la Administración Nacional crecieron 42,5%, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social fueron 12,2 % superiores a las ingresadas en el mismo período del año anterior. Si

⁴⁹ Este comentario se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria acumulado al tercer trimestre de 2008, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

se excluyera la transferencia de fondos del sistema de capitalización al de reparto - consecuencia de las reformas introducidas en estos sistemas durante 2007- el aumento de las Contribuciones habría sido de 43,9 %.

La mejora registrada en los ingresos es explicada por los incrementos de la actividad económica, los precios, el comercio exterior, el empleo y de las remuneraciones y por las mayores ganancias obtenidas en los últimos períodos fiscales, principalmente, por parte de las sociedades.

También tuvieron un efecto positivo en la recaudación, los mayores ingresos originados en la elevación de las alícuotas de los Derechos de Exportación de los cereales, oleaginosas y petróleo y sus derivados.

Durante los primeros nueve meses de 2008, la recaudación del **Impuesto a las Ganancias** registró un incremento del 25,7% con relación a igual período de 2007. Este aumento se explica, fundamentalmente, por el crecimiento de los impuestos determinados en los últimos períodos fiscales y por los incrementos registrados en los niveles de actividad económica, precios, remuneraciones e importaciones, que generaron mayores ingresos en concepto de los distintos regímenes de retención y percepción. Este incremento resultó atenuado por los cambios introducidos en el impuesto⁵⁰ y en los aportes previsionales al Sistema de Seguridad Social⁵¹, que afectaron a las personas físicas.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un aumento de 31,9%, que se explica por los aumentos en los niveles de actividad económica, las importaciones y los precios. En el mismo sentido actuaron los distintos regímenes de facilidades de pago, mientras que cuestiones relativas al sistema de liquidación e ingreso del impuesto y los mayores montos de devoluciones en efectivo registrados en el período atenuaron el incremento.

La recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** creció 32,2%, como consecuencia del incremento en los impuestos determinados de los períodos fiscales 2006 y 2007. Este crecimiento es explicado por el aumento en el valor de los bienes gravados – que implicó mayores ingresos tanto en el gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades, como en los pagos efectuados por las personas físicas- y

⁵⁰ Mediante el Decreto N° 298/2007 y la Ley N° 26.287 (cuyos cambios tuvieron efecto en la recaudación desde el mes de octubre del año pasado) se elevaron a partir del año 2007 el mínimo no imponible, la deducción especial, las deducciones por cargas de familia y la ganancia neta a partir de la cual se aplica una escala de reducción de estos conceptos, según tramos de escala. Estas modificaciones determinaron menores ingresos en concepto de anticipos y saldos de declaraciones juradas de los trabajadores independientes y de las retenciones practicadas a los trabajadores en relación de dependencia

⁵¹ El cómputo de las mayores deducciones originadas en el incremento de los aportes previsionales del 7% al 11% para los afiliados al sistema de capitalización, con efecto desde febrero de 2008 y el aumento de la base previsional máxima para el cálculo de estos aportes –que pasó de \$ 4.800 a \$ 6.000 en los primeros nueve meses de 2007 y de

por las modificaciones realizadas en la ley que rige el tributo⁵².

Los ingresos provenientes del **Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente** se elevaron 33,3%, como resultado del aumento en el monto de las transacciones bancarias gravadas que, a su vez, está explicado por las subas en los niveles de actividad económica y precios.

La recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** registró un incremento de 27,4% durante los primeros nueve meses del año. Este comportamiento obedece al crecimiento de las ventas nominales de los distintos combustibles gravados.

La recaudación de los **Impuestos Internos** creció 18,5% respecto a igual período del año anterior, debido al aumento de las ventas gravadas.

El aumento de 36,5% en la recaudación de los **Derechos de Importación** se debe, fundamentalmente, al crecimiento de 39,4% en las importaciones. En sentido contrario actuó una leve caída de la alícuota efectiva promedio, derivada de los cambios ocurridos en la composición de los productos importados.

Los ingresos por **Derechos de Exportación** subieron 95,7%, como consecuencia de la elevación de las alícuotas para los principales productos de exportación⁵³ y del aumento de 40,2% en las exportaciones.

Por su parte, el aumento en las **Rentas de la Propiedad** (194,0%) se explica principalmente por el ingreso de \$4.400,0 millones en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina, habiéndose percibido en igual período de 2007 \$1.150,0 millones por este concepto. En menor medida, se señalan los intereses derivados de inversiones temporarias de la ANSeS y rentas generadas por los excedentes que integran el Fondo Unificado de Cuentas Corrientes Oficiales – FUCO.

\$ 6.750 a \$ 7.800 durante el mismo período del corriente-, redujeron la ganancia neta de las personas físicas.

⁵² Mediante la Ley N° 26.317, para los sujetos radicados en el país se eliminó el mínimo no imponible de \$102.300 y se fijó un mínimo exento en \$305.000. Además se incorporaron nuevos tramos de escala y se modificaron las alícuotas aplicables a cada uno de ellos. Para los sujetos radicados en el exterior sólo se estableció un incremento de la alícuota. Estas modificaciones, si bien son de aplicación para el período fiscal 2007, tuvieron efecto, principalmente, en el pago del saldo de las declaraciones juradas anuales, que se efectuó en los meses de abril y mayo de este año.

⁵³ En esta comparación se reflejan los cambios en las alícuotas de los productos agrícolas, de sus subproductos y de los combustibles. En el primer caso, el impacto principal se debe a la modificación de las alícuotas que se produjeron durante 2007, que implicaron la suba de 4 puntos porcentuales para el complejo soja a principios de ese año y de entre 5 y 8 puntos para los principales granos y sus subproductos en noviembre de 2007 (8 puntos porcentuales para el trigo, 5 puntos para el maíz y de entre 7,5 y 8 puntos para los complejos de la soja y el girasol). La aplicación de los derechos móviles entre marzo y julio de este año, sólo afectó a un monto reducido de exportaciones, principalmente de maíz, durante el tercer trimestre. En relación con los combustibles, los derechos aplicables -excepto para los distintos tipos de gases (natural, butanos, propanos y G.L.P.)- se elevaron a partir de noviembre de 2007 mediante el establecimiento de derechos móviles, cuyas alícuotas surgen de la comparación del precio de exportación con los precios de corte y de referencia, establecidos al efecto por la autoridad de aplicación. En el caso de los gases, el cambio de alícuotas fijas a móviles se produjo a partir de marzo de 2008, con excepción del gas natural, cuya tasa fue elevada de 45% a 100% sobre una base imponible definida por el precio más elevado

Por último, la recaudación de **Contribuciones a la Seguridad Social** creció 12,2%. Como se dijo más arriba, si se excluyera de los ingresos la transferencia de fondos del sistema de capitalización al de reparto –consecuencia de las reformas introducidas en estos sistemas durante el año 2007– el aumento de estas Contribuciones habría sido de 43,9%. Esta variación se explica, principalmente, por los aumentos observados en el salario imponible y en la mayor cantidad de cotizantes efectivos⁵⁴. En igual sentido incidieron los cambios introducidos en la legislación⁵⁵ y la mayor distribución de facilidades de pago⁵⁶.

establecido en los contratos de importación del producto a nuestro país.

⁵⁴ El salario implícito en la recaudación de Contribuciones aumentó 22,7%, mientras que la cantidad de cotizantes dependientes creció 7,6% y la de autónomos y monotributistas 14,6%, respecto de igual período de 2007.

⁵⁵ Por la Ley N° 26.222, se incluyeron en el Régimen Previsional Público: - a quienes no ejerzan la opción de afiliarse a este último ó al Régimen de Capitalización, dentro de los 90 días contados desde la fecha de ingreso a la relación laboral de dependencia ó a la de inscripción como trabajador autónomo; - a los afiliados al Régimen de Capitalización -hombres mayores de 55 años y mujeres mayores de 50 años- cuya cuenta de capitalización individual arroje un saldo que no supere el importe de \$20.000; - a quienes estuviesen realizando sus aportes a determinados regímenes especiales (docentes, investigadores científicos, diplomáticos y jueces), normados por la Resolución N° 135/2007 de la Secretaría de Seguridad Social; y - a los afiliados al Régimen de Capitalización que optaron por el traspaso al Régimen Previsional Público. El efecto de esta última modificación impactó la recaudación a partir de febrero de 2008.

Por otro lado, se incrementó la base previsional máxima para el cálculo de los aportes previsionales, que pasó de \$4.800 en enero de 2007 a \$6.000 a partir de mayo de ese año, a \$6.750 en enero de 2008, a \$7.256 en abril, y a \$7.800 a partir del mes de agosto último. Además, con la instrumentación de la Ley N° 26.341, algunas prestaciones no remunerativas, no dinerarias, no acumulables ni sustituibles en dinero otorgadas por los empleadores adquieren en forma progresiva carácter remuneratorio a partir de marzo de 2008. Hasta el momento tomaron ese carácter, como mínimo, un 40% de las mismas.

⁵⁶ Durante los nueve primeros meses de 2008 se distribuyeron \$4.050 millones en concepto de facilidades de pago correspondientes a los regímenes instrumentados por las Leyes N° 24.476 y N° 25.865 para trabajadores autónomos a los fines de acceder al beneficio previsional, mientras que en igual período de 2007 se habían distribuido \$3.351 millones. Por el resto de los regímenes se distribuyeron \$1.786 millones en 2008 y \$1.339 millones durante igual período de 2007.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

El gasto primario devengado en los primeros nueve meses de 2008 resultó superior en \$27.934,4 millones respecto a igual período de 2007 (31,8%), mientras que los intereses de la deuda aumentaron \$271,5 millones (2,6%) por lo que la variación del gasto total fue de \$28.205,9 millones, (28,7%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 3er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	76.320,0	102.936,9	26.616,9	34,9
Gastos de Consumo	13.957,3	18.057,8	4.100,5	29,4
. Remuneraciones	10.414,7	13.698,7	3.284,0	31,5
. Bienes y Servicios	3.542,6	4.359,1	816,5	23,0
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	0,9	1,6	0,6	69,6
Prestaciones de la Seguridad Social	35.485,8	46.185,6	10.699,8	30,2
Transferencias Corrientes	26.866,3	38.683,6	11.817,4	44,0
. INSSJyP	1.236,3	1.602,6	366,4	29,6
. Asignaciones Familiares	3.567,6	5.316,4	1.748,8	49,0
. Universidades	3.779,5	5.135,7	1.356,2	35,9
. Provincias y Municipios	4.519,0	4.018,7	-500,4	-11,1
. Empresas Privadas	5.861,7	12.026,6	6.164,9	105,2
. Empr. Públ, Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	2.700,4	4.994,9	2.294,6	85,0
. Otras Transferencias Corrientes	5.201,8	5.588,7	386,9	7,4
Otros Corrientes	9,7	8,3	-1,4	-14,8
GASTOS DE CAPITAL	11.444,3	12.761,8	1.317,5	11,5
Inversión Real Directa	4.470,6	5.041,4	570,8	12,8
Transferencias de Capital	5.852,3	7.431,7	1.579,3	27,0
. Provincias y Municipios	4.141,9	4.901,0	759,1	18,3
. Otras Transferencias de Capital	1.710,4	2.530,7	820,3	48,0
Inversión Financiera	1.121,3	288,7	-832,6	-74,3
TOTAL GASTO PRIMARIO	87.764,3	115.698,7	27.934,4	31,8
Intereses	10.479,6	10.751,1	271,5	2,6
TOTAL GASTO	98.243,9	126.449,7	28.205,9	28,7

En **Remuneraciones** (\$3.284,0 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas aplicadas durante el transcurso de 2007 y, en menor medida, las incorporadas en lo que va de 2008, señalándose a continuación las principales:

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Acuerdos salariales con vigencia a partir del mes de junio y de agosto de 2007, que incluyen incrementos del 10% y 6,5%, en cada mes señalado (Decretos N° 757/07⁵⁷ y N° 885/07⁵⁸) y en menor medida, desde junio de 2008, la vigencia de un aumento del 10% y, en agosto, del 9,5% (Decretos N° 883/08⁵⁹, N° 961/08⁶⁰, N° 962/08⁶¹, N° 963/08⁶², N° 964/08⁶³, N° 966/08⁶⁴, N° 967/08⁶⁵, N° 968/08⁶⁶, N° 969/08⁶⁷, N° 970/08⁶⁸, N° 974/08⁶⁹, N° 985/08⁷⁰, N° 986/08⁷¹ y N° 1.055/08⁷²).
- Mejoras salariales y actualización de suplementos dispuestos en los Decretos N° 871/07, N° 861/07 y N° 872/07 que abarcan al personal militar, de establecimientos navales, civil de inteligencia de las fuerzas armadas, de seguridad y del Servicio Penitenciario Federal; desde junio de 2008, el Decreto N° 884/08 que contempla la actualización de suplementos y compensaciones para el personal de las fuerzas de seguridad y, a partir de julio de 2008, el Decreto N° 1.053/08 que corresponde al personal militar, personal civil de inteligencia de las Fuerzas Armadas y personal de establecimientos navales.
- Incremento del gasto en personal en la ANSeS⁷³.

⁵⁷ Comprende al personal de: SINAPA, INTI, INTA, SENASA, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Civil y Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, personal profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Actividades Espaciales y Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional.

⁵⁸ Comprende al personal de: Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nac. de Valores, Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Autoridad Regulatoria Nuclear, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organismo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones y personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas.

⁵⁹ Comprende al personal del SINAPA.

⁶⁰ Comprende al personal de la SIGEN.

⁶¹ Comprende al personal del INTA.

⁶² Comprende al personal de Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud.

⁶³ Comprende al personal de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

⁶⁴ Comprende al personal del SENASA.

⁶⁵ Comprende al Cuerpo de Guardaparques Nacionales.

⁶⁶ Comprende al Cuerpo de Administradores Gubernamentales.

⁶⁷ Comprende al personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

⁶⁸ Comprende al personal del INTI.

⁶⁹ Comprende al personal Embarcado.

⁷⁰ Comprende al personal de: Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Valores, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Autoridad Regulatoria Nuclear, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organismo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de la Electricidad y CONICET.

⁷¹ Comprende al personal de Orquestas, Coros y Ballet.

⁷² Comprende al personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

⁷³ A partir de junio y julio de 2007 repercuten los incrementos de 10% y 6,5% en los haberes del personal, respectivamente. A partir del segundo trimestre de 2008 se señala principalmente la implementación del proceso de reescalafonamiento del personal y, desde junio y agosto, el aumento del 10% y 9,5%, respectivamente, en todas las categorías.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Mejoras salariales dispuestas por el Poder Judicial, Ministerio Público y Poder Legislativo.
- Adecuaciones salariales del personal de investigación científica y tecnológica y del personal de apoyo a la investigación y desarrollo dependiente del CONICET (Decreto N° 456/07), incrementos del 10% a partir de junio y 6,5% desde agosto de 2007 en las remuneraciones de su personal (Decreto N° 997/07) y del 10% en junio y 9,5% en agosto de 2008 (Decreto N° 985/08, antes mencionado).

En **Bienes y Servicios** (\$816,5 millones) se registran mayormente los siguientes incrementos:

- Servicios técnicos y profesionales (\$88,4 millones) especialmente en el INDEC – por la realización del Censo Nacional Agropecuario–, el Ministerio de Economía y Producción, la Dirección General de Fabricaciones Militares, el SENASA, la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Instituto Nacional de Promoción Turística, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, entre otros.
- Compra centralizada de diversos insumos –medicamentos, drogas, reactivos– dirigidas a distintas iniciativas del Ministerio de Salud (\$75,1 millones), tales como la Atención de la Madre y el Niño, la Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, y el Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica – prestaciones de alta complejidad–, entre otras.
- Atención de juicios y mediaciones en la Policía Federal Argentina (\$27,4 millones), Ministerio de Economía y Producción (\$18,3 millones), Gendarmería Nacional (\$10,7 millones), ANSeS (\$8,5 millones) e INTA (\$5,9 millones).
- Publicidad y propaganda (\$59,8 millones).
- Equipamiento militar en apoyo al Plan de Actividad Operacional de la Fuerza Aérea (\$40,4 millones).
- Becas de investigadores del CONICET (\$38,8 millones).
- Servicios básicos en diversos organismos y dependencias (\$36,0 millones).
- Erogaciones del Hospital Nacional Alejandro Posadas (\$30,4 millones)⁷⁴.
- Combustibles para el desplazamiento de las fuerzas de defensa y seguridad (\$27,2 millones).

⁷⁴ A partir del mes de octubre de 2007, dicha institución se integró dentro del Presupuesto de la Administración Nacional con un Servicio Administrativo Financiero propio, como organismo descentralizado bajo la órbita del Ministerio de Salud, por lo que hasta los primeros nueve meses de 2007 sólo se consideraban dentro del presupuesto las transferencias que efectuaba el Tesoro Nacional a dicha institución.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Mantenimiento del Area Material Córdoba de acuerdo al Contrato de Concesión para la prestación de servicios aeronáuticos con la empresa Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$27,0 millones).
- Servicios de vigilancia (\$23,8 millones) entre los que se destacan la atención del servicio de seguridad en trenes y subtes.
- Comisiones y gastos bancarios (\$25,5 millones) principalmente en ANSeS.
- Limpieza, aseo y fumigación (\$22,0 millones).
- Compra de alimentos para el abastecimiento de las fuerzas de defensa y seguridad (\$22,0 millones).
- Recuperación, mantenimiento y adquisición de equipos para fortalecer la capacidad operacional de la Armada (\$18,8 millones).
- Equipamiento conjunto para organizaciones militares de paz atendidos con transferencias de la ONU (\$17,6 millones).
- Mantenimiento de las sedes argentinas en el exterior (\$17,6 millones).
- Pasajes y viáticos (\$16,4 millones).
- Gastos de seguros y de transporte (\$15,1 millones).
- Impresión de pasaportes y cédulas de identidad a cargo de la Policía Federal (\$14,1 millones).
- Insumos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$10,8 millones).
- Mantenimiento y reparación de infraestructura judicial (\$10,0 millones).
- Pago del peculio correspondiente a los internos que realizan actividades de laborterapia en cárceles (\$9,3 millones).
- Mantenimiento de sistemas informáticos (\$7,5 millones).
- Compra de repuestos en la Armada (\$7,3 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública en moneda extranjera (\$6,9 millones).
- Adquisición de chalecos antibalas y otros insumos en el marco del programa Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (\$6,3 millones).
- Indemnizaciones por gastos de expropiación de tierras en la provincia de Córdoba a cargo de la Administración de Parques Nacionales (\$6,1 millones).
- Adquisición directa de alimentos que conforman los complementos que distribuyen las organizaciones no gubernamentales en el marco del Plan de Seguridad Alimentaria (\$5,8 millones).
- Compra de alimentos por parte del Servicio Penitenciario Federal (\$4,7 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

En sentido opuesto, se señala la incidencia en 2007 de la expropiación de tierras en el marco de las acciones de reconocimiento de la posesión y propiedad comunitaria a cargo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (-\$15,1 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$10.699,8 millones) por la plena incidencia del incremento del 12,5% otorgado desde septiembre de 2007 (Decreto N° 1.346/07), del 7,5% a partir de marzo de 2008 y otro 7,5% adicional desde julio de 2008 (Decreto N° 279/08), quedando el haber mínimo vigente en \$690. Dichas medidas repercuten sobre los beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Adicionalmente, se menciona la atención de nuevos beneficiarios principalmente como consecuencia de la implementación de la política de ampliación de la cobertura previsional derivada de las Leyes N° 25.994 y N° 24.476, de “jubilación anticipada” y de “regularización de las deudas previsionales de autónomos”. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, incide el otorgamiento de una compensación del 12,5% del haber de retiro o de pensión que corresponda (Decreto N° 1.163/07 y N° 1.160/08) y, en el caso de la Caja de la Policía Federal y del Servicio Penitenciario Federal, impacta también la incorporación al haber de los pasivos –con sentencias judiciales firmes– de suplementos otorgados al personal activo.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Régimen de Reparto	2.839.553	2.799.586
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	1.286.076	1.811.958
Componente Pública Régimen de Capitalización	247.658	325.739
Pensiones Ex – Combatientes	20.103	20.695
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	177.344	173.749
Pensiones No Contributivas	543.166	628.060
TOTAL	5.113.900	5.759.787

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$11.817,4 millones) se registran aumentos en:

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. - CAMMESA principalmente destinada a financiar el abastecimiento de las centrales térmicas eléctricas (\$3.061,2 millones).
- Asignaciones Familiares (\$1.748,8 millones) por la elevación de los montos de las mismas y de los topes y rangos de remuneraciones y haberes previsionales que habilitan el cobro de los beneficios –según Decreto N° 33/07 y Decreto N° 1.345/07-.
- Transferencias a la Empresa Energía Argentina S.A. para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno (\$1.701,2 millones).
- Subsidios al consumo interno a través de los industriales y operadores que vendan en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol, soja, lácteos y otros a cargo de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (\$1.468,2 millones).
- Universidades Nacionales (\$1.356,2 millones) básicamente por la atención de aumentos salariales acordados para el personal docente y no docente.
- Asistencia financiera para gastos de explotación a favor de las empresas ferroviarias Metrovías S.A., Trenes de Buenos Aires S.A., Ferrovías S.A., Ferrocentral S.A., Belgrano Cargas S.A., Sociedad Operadora de Emergencia S.A. y Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (\$737,0 millones).
- Transferencias del Tesoro Nacional al Fondo Fiduciario para el Sistema de Infraestructura de Transporte (\$322,2 millones) para compensar los incrementos de los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano y suburbano y, en menor medida, para la atención del Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).
- Asistencia financiera vinculada al servicio de transporte aerocomercial (\$665,8 millones) que mayormente incluye la atención de los gastos de explotación de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A y, en menor medida, del Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCC).
- Ayuda social a personas en el marco del programa Familias por la Inclusión Social (\$354,0 millones) especialmente por el traspaso gradual de beneficiarios provenientes del Plan Jefes de Hogar.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Programa Familias por la Inclusión Social Cantidad de Familias Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Cobertura (Familias Incorporadas)	510.557	598.446

Fuente: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

- Transferencias al INSSJyP vinculadas al incremento de los haberes previsionales y a la mayor cobertura previsional (\$366,4 millones).
- Asistencia financiera a empresas públicas (\$301,0 millones) mayormente para atención de gastos operativos y de funcionamiento del Sistema Nacional de Medios Públicos S.E., AySA, Ferrocarril General Belgrano S.A., Yacimientos Carboníferos Río Turbio - YCRT, TELAM S.E. y EDUCAR S.E.
- Acciones para la Implementación del Programa Energía Total (\$241,4 millones) a través de transferencias a empresas proveedoras de combustibles líquidos para incentivar la sustitución del consumo de gas natural y/o energía eléctrica, por el uso de combustibles alternativos.
- Atención médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas (\$187,4 millones) por aumento de las cápitras médicas y de las prestaciones por medicamentos a pacientes con patologías de alto costo.
- Transferencias al Hospital Garrahan (\$128,9 millones) dado que la mayor parte de las erogaciones correspondientes al año 2007 se habían adelantado en 2006.
- Asistencia directa a personas por situaciones especiales (\$53,6 millones), transferencias a comedores comunitarios y escolares (\$51,6 millones) y atención del Fondo para el Financiamiento de la Economía Social (\$14,0 millones), todos ellos ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Seguro de Desempleo (\$53,3 millones).
- Seguro de Capacitación y Empleo (\$46,1 millones).
- Transferencias a la AFIP (\$43,6 millones) originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones a la seguridad social.
- Complementos a las prestaciones previsionales (\$35,6 millones) la cual incluye principalmente la atención de los subsidios de contención familiar.
- Seguro Universal de Maternidad e Infancia – Plan Nacer (\$32,4 millones).

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por los siguientes conceptos:

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Fondo Nacional de Incentivo Docente en el componente de atención de las diferencias en concepto de compensaciones salariales docentes (-\$497,3 millones), dado que al tercer trimestre de 2007 se había efectivizado la garantía correspondiente a la Provincia de Buenos Aires, la cual en 2008 se prevé atender durante el cuarto trimestre.
- Disminución neta en la cantidad de prestaciones del Plan Jefes de Hogar y otros planes de empleo nacionales, dado el aumento registrado en el empleo formal, las acciones de supervisión y verificación y el traspaso de parte de los beneficiarios al programa Familias por la Inclusión Social y al Seguro de Capacitación y Empleo (-\$283,9 millones).

Plan Jefes de Hogar y otros y Seguro de Capacitación y Empleo
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Plan Jefes de Hogar	969.552	660.013
Otros planes de empleo	226.503	275.101
Seguro de Capacitación y Empleo	52.502	80.884

Fuente: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

- Menor ejecución registrada en las transferencias para el financiamiento de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (-\$182,7 millones).
- Incidencia hasta septiembre de 2007 de las transferencias del Tesoro Nacional al Hospital Nacional Alejandro Posadas (-\$145,5 millones), el cual a partir de entonces se integró dentro del Presupuesto de la Administración Nacional con un Servicio Administrativo Financiero propio.
- Transferencias al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (-\$130,5 millones).

En **Inversión Real Directa** (\$570,8 millones) se destacan las siguientes variaciones:

- Obras realizadas en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad (\$434,6 millones).
- Obras del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$115,6 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Construcción Alteo Terraplén Laguna La Picasa, provincia de Santa Fe (\$53,8 millones).
- Proyecto Misiones Satelitales a cargo de la CONAE (\$46,4 millones).
- Gasto en equipamiento asociado al Plan de Modernización del Parque Aéreo de las Fuerzas de Seguridad a cargo del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (\$41,2 millones).
- Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio (\$17,2 millones).
- Erogaciones relativas a la fabricación e instalación de Radares Monopulso a cargo del Ministerio de Defensa (\$17,1 millones).
- Obras de remodelación e infraestructura de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$15,4 millones).
- Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$9,6 millones) derivados del traslado de la Escuela Nacional Fluvial.

En sentido opuesto se mencionan las inversiones relativas a la actualización de los sistemas de control de operación aérea y equipamiento para el Centro de Control Ezeiza y Centro de Control Córdoba (-\$83,9 millones), los proyectos Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela (-\$49,4 millones) y Transporte Urbano de Buenos Aires (-\$24,6 millones), cuyos menores gastos se asocian al cronograma de ejecución de las obras y los ejecutados por el Organo de Control de las Concesiones Viales (-\$32,4 millones) debido a una menor cantidad de obras en licitación en 2008.

El aumento de las **Transferencias de Capital** (\$1.579,3 millones) se explica mayormente por:

- Transferencias para obras de ampliación de gasoductos y las destinadas a incrementar la oferta de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista (\$362,0 millones).
- Transferencias a empresas privadas para las obras de Interconexión tercer tramo de la línea de alta tensión de la Represa de Yacyretá (\$339,6 millones).
- Aportes no reintegrables a Nucleoeléctrica Argentina S.A. – NASA (\$310,0 millones) para financiar las obras de prolongación de la vida útil de la Central Atómica de Embalse.
- Construcción de rutas por convenios con provincias a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$264,4 millones).
- Atención del plan de inversiones de la empresa AYSA S.A. (\$258,3 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Programas relativos a infraestructura habitacional y vivienda (\$236,0 millones).
- Transferencias para obras municipales y de infraestructura social (\$133,2 millones).
- Transferencias a provincias para la construcción de una central termoeléctrica en la Provincia de Córdoba (\$48,0 millones).
- Transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales – ARSAT (\$29,3 millones) y a DIOXITEK S.A (\$18,8 millones) para la rehabilitación de una planta de uranio.
- Transferencias a la provincia de San Juan para la construcción del dique y la central eléctrica “Los Caracoles” (\$40,9 millones).
- Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios (\$32,8 millones).
- Obras hídricas en provincias a cargo del ENOHSA (\$30,9 millones).
- Infraestructura escolar (\$30,8 millones).
- Ejecución de los fondos energéticos Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior – FEDEI (\$29,7 millones).

Estos incrementos fueron parcialmente atenuados por las siguientes disminuciones:

- Menor ejecución en la asistencia financiera a empresas ferroviarias para la ejecución de los planes de inversión respectivos –mejoramiento de estaciones, señalamiento y barreras, material rodante, gastos relativos a la extensión de la red de subterráneos, etc.– debido a renegociaciones en los precios de las obras (- \$257,1 millones).
- Transferencias al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal para la construcción de líneas de alta tensión (-\$243,0 millones) dado que parte de las mismas se financian mediante transferencias a empresas privadas.
- Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación (-\$83,2 millones) dado que la primera etapa del programa –que incluye la provisión de infraestructura edilicia para 700 escuelas– se encuentran en proceso de finalización.

En el rubro **Inversión Financiera** (-\$832,6 millones) el menor gasto se debe a los préstamos concedidos en 2007 a CAMMESA a través del Fondo Unificado Eléctrico para la estabilización de precios (-\$700,0 millones) y al Ente Binacional Yacypetá – EBY (-\$119,1 millones) y los aportes de capital a la empresa Energía Argentina S.A. (-\$28,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Con relación a los **intereses** (\$271,5 millones) el aumento se explica principalmente por el registro, dentro de este rubro, de las primas de emisión por colocación bajo la par de títulos Bonos del Gobierno Nacional –BONAR y BODEN– y la atención de los en los cupones de los BONAR, PAR y Discount, las Letras del Tesoro y los Préstamos Garantizados. En sentido opuesto, incidieron los correspondientes a los títulos BODEN y a la Letra Intransferible Vencimiento 2016 –entregada al BCRA según Decreto N° 1.601/05 y Resolución Ministerio de Economía y P roducción N° 49/05–; así como los servicios de deuda con los organismos internacionales.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo, se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los primeros nueve meses de los años 2007 y 2008. Las mismas se dividen, en Transferencias Automáticas, compuestas por la Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por los giros del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones acumulados al tercer trimestre de los años 2007/2008, diferenciados por su carácter de automaticidad.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 3er. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	40.326,6	51.433,3	11.106,7	27,5
- Coparticipación Fed. de Impuestos	29.875,0	37.213,8	7.338,8	24,6
- Leyes Especiales (*)	10.451,7	14.219,5	3.767,9	36,1
Transferencias no automáticas	97,9	117,8	19,9	20,3
- Fondo ATN	97,9	117,8	19,9	20,3
TOTAL	40.424,5	51.551,1	11.126,6	27,5

(*) Incluye la Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo.

Durante los primeros nueve meses de 2008, la suma transferida a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ascendió a \$51.551,1 millones, siendo 27,5% superior al registrado en igual período de 2007. Tal incremento se justifica por la evolución positiva tanto de los recursos de distribución automática –que aumentaron un 27,5%– como de las transferencias no automáticas –mayores en 20,3%–. No obstante, las transferencias automáticas constituyen el principal impulsor de dicho crecimiento, al representar en ambos períodos más del 99,9% del total remitido a las jurisdicciones.

El aumento de 27,5% en las remesas automáticas, equivalente a \$11.106,7 millones, está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y Leyes Especiales, en un 24,6% y 36,1%, respectivamente.

**Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 3er. Trimestre**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %	Estructura %	
Coparticipación Federal de Impuestos	29.875,0	37.213,8	7.338,8	24,6	74,1	72,4
Leyes Especiales	10.451,7	14.219,5	3.767,9	36,1	25,9	27,6
Financiamiento Educativo (Ley N°26.075)	1.222,5	2.870,1	1.647,6	134,8	3,0	5,5
Impuesto a las Ganancias (*)	4.734,7	5.863,3	1.128,6	23,8	11,7	11,4
Impuesto a los Combustibles (**)	1.017,5	1.428,7	411,2	40,4	2,5	2,8
Impuesto sobre los Bienes Personales	1.106,8	1.467,7	360,9	32,6	2,7	2,9
Otros (***)	2.370,2	2.589,7	219,5	9,3	5,8	4,9
TOTAL	40.326,6	51.433,3	11.106,7	27,5	100,0	100,0

(*) Incluye Obras Básicas de Infraestructura Social, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N°24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N°24.977, art. 59).

Los recursos remitidos a las jurisdicciones en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos explican aproximadamente un 75% del total de los montos transferidos a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, como ya se mencionara, se acrecentaron en \$7.338,8 millones con respecto al mismo período de 2007. Cabe señalar que la recaudación de los impuestos destinada a financiar este régimen se incrementó aproximadamente un 30%. Dicha diferencia entre lo recaudado y lo distribuido tiene su origen en la implementación de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo y el Decreto N° 212/08 que establece los montos anuales y diarios máximos de afectación para el año 2008, de acuerdo a los artículos 7 y 8 de la mencionada Ley.

La Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo establece incrementos anuales en el Gasto Consolidado en Educación, Ciencia y Tecnología, entre los años 2006 y 2010, hasta llegar a un 6% del PIB. Para el año 2008, la participación mencionada se fijó en un 5,3%. Para el cumplimiento de tal objetivo, la norma prevé la afectación del incremento respecto del año 2005, de los recursos anuales coparticipables correspondientes a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Régimen de la Ley N° 23.548 y sus modificatorias y complementarias. Por otro lado, el Decreto N° 212/08 fija el monto máximo de afectación para el año 2008, en \$3.837,0 millones. Esto representa, un 108,7% más que los \$1.856,1 millones establecidos para el año 2007, por el Decreto 457/07. En el período enero – septiembre de 2008, el monto por transferencias giradas por este régimen fue de \$2.870,1 millones.

Con respecto a las transferencias por Leyes Especiales, la variación de \$3.767,9

millones (36,1%) se explica, en primer término, por las remisiones en concepto de Ley de Financiamiento Educativo, la cual se incrementó en \$1.647,6 millones (134,8%) con respecto al mismo período del año anterior. El segundo lugar lo ocupan los regímenes financiados por la recaudación del impuesto a las Ganancias; los cuales, si bien se incrementaron en \$1.128,6 millones (23,8%) con respecto al año anterior, son los que poseen la mayor participación dentro del total distribuido en forma automática (11,4%). En tercer lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$411,2 millones (40,4%) con una participación del 2,8% del monto total distribuido en el período. Por último, se ubica el Impuesto a los Bienes Personales que aumenta en \$360,9 millones (32,6%) con un peso de 2,9% sobre el total.

Con respecto a las Transferencias No Automáticas, se observa una variación positiva del monto distribuido equivalente a \$19,9 millones (20,3%) con respecto a los tres primeros trimestres de 2007. Este resultado es impulsado mayormente por las mejoras verificadas en la distribución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a Provincias (ATN) en 14 de las 24 jurisdicciones.

V – OCUPACION Y SALARIOS**V.1 – Aspectos Metodológicos**

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Se incluye dentro de las “Empresas y Sociedades del Estado” al Servicio Oficial de Radiodifusión (SOR) que pertenece al Sistema Nacional de Medios Públicos S. E. y se agregan a los “Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero” la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY) y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. A partir del tercer trimestre de 2008 se incorporan los datos ocupacionales del Ferrocarril General Roca y el Ferrocarril Belgrano Sur, informados dentro del Ferrocarril General Belgrano S.A., de acuerdo al traspaso que indica la Resolución N° 156/05 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Con otra perspectiva de información se incluyen datos agregados de la ocupación según los regímenes legales que ordenan la gestión de las distintas clases de personal en el Poder Ejecutivo Nacional, complementando el cuadro de “Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos”. En cuanto a la información que se presenta en este cuadro se aclara que dentro del agrupamiento “Escalafones Científicos y Técnicos” se incluye el Personal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el cual

hasta el primer trimestre de 2007 se encontraba encuadrado en el agrupamiento escalafonario del SINAPA.

En el cuadro de “Ocupación por Régimen Jurídico” se agrega el Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones en “Otros Regímenes”.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 1.184/01 y N° 1.421/02.

Por último, a partir de enero de 2008 se registran cambios jurisdiccionales tanto a nivel de la Administración Central como de determinados Organismos Descentralizados. Tal es el caso de la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, las cuales de acuerdo a la Ley N° 26.338 se transfirieron de la órbita del Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Por su parte, el Ministerio de Defensa incluye, como Organismo Descentralizado, al Servicio Meteorológico Nacional, según Decreto N° 1.432/07. Dicho organismo, con anterioridad a enero de 2008, se encontraba en el ámbito del Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina. Por último, a partir del Decreto N°788/07, el Servicio de Hidrografía Naval se traspasó desde la órbita del Estado Mayor General de la Armada a la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2005 – 2008**

Período	Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total	
2005	I Trim.	248.932	21.269	-	270.201
	II Trim.	251.875	21.401	-	273.276
	III Trim.	258.625	21.435	-	280.060
	IV Trim.	260.282	21.552	-	281.834
2006	I Trim.	259.275	21.089	9.517	289.881
	II Trim.	262.328	21.105	9.528	292.961
	III Trim.	266.056	21.107	9.566	296.729
	IV Trim.	265.946	21.094	9.649	296.689
2007	I Trim.	267.540	21.183	10.654	299.377
	II Trim.	270.596	21.343	10.856	302.795
	III Trim.	270.701	21.487	10.829	303.017
	IV Trim.	279.069	21.613	11.358	312.040
2008	I Trim.	281.190	21.648	15.761	318.599
	II Trim.	283.931	21.815	16.254	322.000
	III Trim.	287.384	21.946	21.333	330.663

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

V.3 – Contenidos

La información incluida en el tercer trimestre de 2008 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por sexo y grupos de edad de sus agentes ocupados.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. trimestre 2008 – 3er. trimestre 2008”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 1er. trimestre 2008 – 3er. trimestre 2008”.
- “Evolución de los Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Julio 2008”.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/2006. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Civiles Ocupados clasificados por sexo y grupos de edad. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados por sexo y grupos

- de edad y los salarios promedio de cada grupo. Personal de Organismos Reguladores. Julio 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y los salarios promedio de cada grupo. Personal de Organismos Convencionados (Ley N° 14.250). Julio 2008”.
 - “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y los salarios promedio de cada grupo. Escalafones Científicos y Técnicos. Julio 2008”.
 - “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y los salarios promedio de cada grupo. Personal del SINAPA (Decreto N° 993/91). Julio 2008”.
 - “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados por sexo y grupos de edad y los salarios promedio de cada grupo. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/2006. Julio 2008”.

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 30 de septiembre de 2008 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2007.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de septiembre de 2008

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible que debe afrontar la Administración Central respecto de igual período del ejercicio anterior, sin considerar en ambos el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2007 (*)	Año 2008	
Gastos en Personal	1.012,9	1.331,9	319,0
Bienes de Consumo	100,5	80,4	-20,1
Servicios No Personales	141,0	136,0	-4,9
Bienes de Uso	120,0	48,7	-71,2
Transferencias	3.694,8	2.894,3	-800,5
Activos Financieros	1.220,3	120,9	-1.099,4
Gastos Figurativos (**)	1.925,4	1.739,5	-185,9
TOTAL	8.214,8	6.351,7	-1.863,1

(*) El total correspondiente a septiembre de 2007 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos al 01/10/08.

En el comparativo interanual se observó una disminución de la deuda exigible de \$1.863,1 millones, explicada principalmente por la caída en activos financieros \$1.099,4 millones y en transferencias \$800,5 millones. En sentido opuesto, se refleja un aumento en

el inciso gastos en personal por \$319,0 millones, el cual se verifica mayormente dentro de personal permanente (\$273,8 millones), personal temporario (\$16,7 millones) y servicios extraordinarios (\$24,6 millones).

El rubro **bienes de uso** disminuye \$71,2 millones, especialmente en los gastos de maquinaria y equipo (-\$63,9 millones).

El rubro **transferencias** registra una reducción de \$800,5 millones, originada por las transferencias al sector privado para financiar gastos de corrientes (-\$654,2 millones), al sector privado para financiar gastos de capital (-\$51,3 millones), y a provincias y municipios para financiar gastos corrientes (-\$422,2 millones). Se observan aumentos en transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (\$94,4 millones), a universidades (\$87,0 millones), transferencias a provincias y municipios para financiar gastos de capital (\$65,0 millones) y en transferencias al exterior (\$80,8 millones).

En **activos financieros** la deuda disminuye \$1.099,4 millones, monto explicado por la compra de acciones y participaciones de capital (-\$1.022,3 millones) y la cuenta incremento de cuentas a cobrar (-\$79,2 millones); parcialmente atenuados por el aumento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas (\$3,9 millones).

En **gastos figurativos**, se observa una disminución interanual de -\$185,9 millones, especialmente en gastos figurativos para transacciones corrientes (-\$222,5 millones) y un aumento en los gastos figurativos para transacciones de capital (\$8,8 millones) y para aplicaciones financieras (\$27,8 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2007	Año 2008	
Poder Legislativo	54,7	73,4	18,7
Poder Judicial	129,2	186,1	56,9
Ministerio Público	31,3	49,0	17,8
Presidencia de la Nación	64,9	84,6	19,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	26,7	38,7	12,0
Ministerio del Interior	363,2	21,5	-341,7
Min. de Relaciones Exteriores, Com. Int. y Culto	72,4	196,8	124,4
Min. de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	50,0	439,9	390,0
Ministerio de Defensa	462,4	523,3	60,9
Ministerio de Economía y Producción	260,9	64,9	-196,0
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	1.851,2	1.391,7	-459,6
Ministerio de Educación	1.684,1	1.055,9	-628,3
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	-	85,5	85,5
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.196,9	1.093,1	-103,8
Ministerio de Salud	165,5	243,5	77,9
Ministerio de Desarrollo Social	132,7	225,3	92,6
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.668,7	578,7	-1.090,1
TOTAL	8.214,8	6.351,7	-1.863,1

A continuación se explican las diferencias más significativas por jurisdicción. Cabe señalar que la clasificación jurisdiccional contempla, en el año 2008, los cambios institucionales dispuestos en la Ley N° 26.338. Entre ellos se señalan el traspaso de las fuerzas de seguridad desde el Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En el **Ministerio del Interior** disminuye la deuda en el comparativo anual en \$341,7 millones, explicado por los programas Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático (-\$32,1 millones) y Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad (-\$19,9 millones); las Actividades Centrales (-\$15,7 millones) y Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (-\$101,7 millones), estos últimos de la Policía Federal Argentina; Capacidad Operacional (-\$30,6 millones), Formación y Capacitación (-\$34,7 millones) y Pasividades (-\$16,2 millones) todos ellos de la Gendarmería Nacional; y en el Servicio de la Seguridad de la Navegación de Prefectura Naval Argentina (-\$42,8 millones). Como fuera expresado anteriormente, estos programas pasaron a la órbita del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, conforme a la Ley N° 26.338.

En el **Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos** la deuda aumenta \$390,0 en los programas Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (\$138,6 millones) y Actividades Centrales (\$21,6 millones) de la Policía Federal

Argentina; en las Actividades Centrales (\$18,7 millones), Capacidad Operacional (\$63,2 millones), Formación y Capacitación (\$27,0 millones) y Pasividades (\$21,6 millones) de la Gendarmería Nacional y en el Servicio de la Seguridad de la Navegación de Prefectura Naval Argentina (\$53,4 millones). Todos estos incrementos se explican por los cambios institucionales producidos.

En el **Ministerio de Economía y Producción** disminuye la deuda \$196,0 millones, debido a la disminución de erogaciones figurativas de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuaria (ONCCA) (-\$200,0 millones); atenuadas por aumentos en las Actividades Centrales (\$3,2 millones) y en el programa Formulación de Políticas del Sector Primario (\$3,8 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** disminuye la deuda exigible en \$459,6 millones, principalmente en los programas vinculados a la política de transporte automotor y ferroviario (-\$271,1 millones) y a la política energética (-\$406,5 millones) y en las contribuciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (-\$68,7 millones). En sentido opuesto, se señalan las acciones en materia de vivienda (\$139,7 millones), el programa Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Aerocomercial (\$67,3 millones), las contribuciones figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$23,1 millones), al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$60,6 millones) y al Organismo de Control de Concesiones Viales (\$9,2 millones).

En el **Ministerio de Educación** se reduce la deuda en \$628,3 millones, mayormente en el Fondo Nacional de Incentivo Docente (-\$533,6 millones), Acciones Compensatorias en Educación (-\$80,2 millones), Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (-\$42,4 millones) y contribuciones al CONICET (-\$54,7 millones). Por el contrario, se observa un aumento en el programa Desarrollo de la Educación Superior (\$84,1 millones).

En la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** se verifica una caída en la deuda exigible de \$1.090,1 millones, especialmente en el programa Otras Asistencias Financieras (-\$1.064,2 millones).

En el siguiente cuadro se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción/programa para los casos antes analizados. Se recuerda nuevamente, que los valores a septiembre de 2008 reflejan los cambios institucionales dispuestos en la

Ley N°26.338.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Septiembre		Diferencia
	Año 2007	Año 2008	
Ministerio del Interior	363,2	21,5	-341,7
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	35,6	3,5	-32,1
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	19,9	-	-19,9
Actividades Centrales (Policía Federal)	15,7	-	-15,7
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	101,7	-	-101,7
Capacidad Operacional (Gendarmería Nacional)	30,6	-	-30,6
Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)	34,7	-	-34,7
Pasividades (Gendarmería Nacional)	19,2	3,1	-16,2
Servicio de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	42,8	-	-42,8
Resto	62,9	14,9	-48,0
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	50,0	439,9	390,0
Actividades Centrales (Policía Federal)	-	21,6	21,6
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	-	138,6	138,6
Actividades Centrales (Gendarmería Nacional)	-	18,7	18,7
Capacidad Operacional (Gendarmería Nacional)	-	63,2	63,2
Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)	-	27,0	27,0
Pasividades (Gendarmería Nacional)	-	21,6	21,6
Serv. de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	-	53,4	53,4
Resto	50,0	95,9	45,9
Ministerio de Economía y Producción	260,9	64,9	-196,0
Actividades Centrales	11,8	15,0	3,2
Formulación de Políticas del Sector Primario	3,4	7,2	3,8
Oficina Nac. de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)	200,0	-	-200,0
Resto	45,8	42,7	-3,0
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	1.851,2	1.391,7	-459,6
Acciones en materia de Vivienda	95,0	234,7	139,7
Programas relativos a Transporte Automotor y Ferroviario	545,7	274,6	-271,1
Acciones en materia de Energía	646,2	239,7	-406,5
Formulación y Ejecución de la Pol. de Transporte Aerocomercial	0,1	67,4	67,3
Contrib. Figurat. a la Dirección Nac. de Vialidad	317,3	248,7	-68,7
Contrib. Figurat. al ENOHS	33,2	93,8	60,6
Contrib. Figurat. a la Comisión Nacional de Energía Atómica	13,0	36,1	23,1
Contrib. Figurat. al OCCOVI	53,7	62,9	9,2
Resto	147,1	133,8	-13,3
Ministerio de Educación	1.684,1	1.055,9	-628,3
Desarrollo de la Educación Superior	530,6	614,7	84,1
Acciones Compensatorias en Educación	281,4	201,2	-80,2
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	93,3	50,9	-42,4
Fondo Nacional de Incentivo Docente	560,0	26,5	-533,6
Contribuciones Figurat. a Organismos Descentralizados	54,7	-	-54,7
Resto	164,1	162,7	-1,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.668,7	578,7	-1.090,1
Otras Asistencias Financieras	1.186,4	122,2	-1.064,2
Resto	482,4	456,5	-25,9

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 30 de septiembre de 2008 ascendió a u\$s 145,7 miles de millones, equivalentes a \$456,8 miles de millones. Esta cifra incluye atrasos por u\$s 5,8 mil millones (u\$s 4,8 miles de millones corresponden a capital y el resto a interés).

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL Por Trimestre En miles de U\$S

	2007		2008	
	Saldo al 31/12	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	144.728.640	144.492.575	149.847.396	145.706.727
II- Mediano y Largo Plazo	128.772.134	129.629.613	134.420.218	130.455.515
III- Corto Plazo	10.467.355	8.931.401	9.273.518	9.415.022
IV- Atrasos	5.489.151	5.931.561	6.153.660	5.836.190
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE - Dto. 1.735/04	28.857.007	30.334.746	30.612.118	28.754.822

INDICE DE CUADROS

- CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – 3er. Trim. 2008
- CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Vigente al 30/09/2008
- CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulada al 3er. Trim. 2008 - Base Devengado
- CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja - Acumulado al 3er. Trim. 2008 - Por Mes
- CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 3er. Trim. 2008 - Por Subsector
- CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Acumulado al 3er. Trim. 2008
- CUADRO 7 a y b: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas al 30/09/2008
- CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 30/09/2008
- CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
- CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 3er. Trim. 2008
- CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. 2008
- CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 3er. Trim. 2008
- CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 3er. Trim. 2008
- CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 3er. Trimestre 2008
- CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 3er. Trimestre 2008
- CUADRO 16: Distribución a Provincias de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Por Concepto y Provincia – Enero - Septiembre de 2008
- CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Evolución Mensual – Pagado 2008/2007
- CUADRO 18 a y b: Distribución de Rec. de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – Provincias y Ciudad. Aut. de Buenos Aires
- CUADRO 19: Distrib. de Rec. de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2008/2007
- CUADRO 20: Distrib. de Rec. de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Septiembre 2008/2007 – Por Concepto
- CUADRO 21: Transferencias Presupuestarias no Automáticas a Provincias - Fondo de ATN – Comparativo Enero – Septiembre 2008/2007
- CUADRO 22: Evolución de la Ocupación en el P.E.N, Otros Entes Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - Período Julio de 2001 – Julio de 2008
- CUADRO 23: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicc. y Carácter Institucional – 1er.Trim. 2008 a 3er. Trim. 2008
- CUADRO 24: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er.Trim. 2008 a 3er. Trim. 2008
- CUADRO 25: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Julio 2008
- CUADRO 26: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Julio 2008

ANEXO ESTADISTICO

- CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos - Julio 2008
- CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Régimen Jurídico – Julio 2008
- CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Consolidado - Distrib. de los Salarios por Tramos de la Ocupación– Julio 2008
- CUADRO 30: Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Julio 2008
- CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Distrib.. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad – Julio 2008
- CUADRO 32: P.E.N – Organismos Reguladores - Distrib.. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de Cada Grupo – Julio 2008
- CUADRO 33: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Organismos Convencionados - Distrib.. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de Cada Grupo – Julio 2008
- CUADRO 34: P.E.N – Escalafones Científico - Técnicos - Distrib.. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de Cada Grupo – Julio 2008
- CUADRO 35: P.E.N – SINAPA (Decreto N° 993/91) - Distrib.. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de Cada Grupo – Julio 2008
- CUADRO 36: P E N – Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 – Convenio Colectivo de Trabajo General de la A P N - Distrib. de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo y Grupos de Edad y Salarios Promedio de Cada Grupo – Julio 2008
- CUADRO 37: Deuda del Sector Publico Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dto. 1735/04) por Instrumento y Tipo de Plazo
- CUADRO 38: Deuda del Sector Publico Nacional No Presentada al Canje (Dto. 1735/04)
- CUADRO 39: Deuda del Sector Publico Nacional por Instrumento y Situación
- CUADRO 40: Deuda Desagregada del Sector Público Nacional (Incluye atrasos) – por Instrumento y por Tipo de Plazo
- CUADRO 41: Stock de Atrasos – por Acreedor - Deuda Pendiente de Reestructuración
- CUADRO 42: Flujos y Variaciones – 3er. Trimestre de 2008
- CUADRO 43 a y b: Diferencias de Cambio del Período – Valuación por Tipo de Cambio en Dólares Estadounidenses
- CUADRO 44: Variación de los Atrasos de Capital e Intereses – 3er. Trimestre de 2008
- CUADRO 45: Flujos y Variaciones - Acumulado Enero - Septiembre 2008
- CUADRO 46: Administración Pública Nacional, Activos Financieros - Acumulado al 30/09/2008
- CUADRO 47: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias – Valor Actualizado al 30/09/2008
- CUADRO 48: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda
- CUADRO 49: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda y Tasa
- CUADRO 50: Tasa Promedio Ponderada - Por Instrumento

-
- CUADRO 51: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional - al 30/09/2008
 - CUADRO 52: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por trimestre y por Instrumento
 - CUADRO 53: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados, Emitidos en Moneda Nacional - al 30/09/2008
 - CUADRO 54 a y b: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados, Ajustables por CER – al 30/09/2008
 - CUADRO 55: Títulos Públicos Emitidos en Moneda Extranjera – al 30/09/2008
 - CUADRO 56: Bonos del Gob. Nac. y Opción de Conversión a Moneda de Origen - al 30/09/2008
 - CUADRO 57: Programa de Unificación Monetaria - BODEN Emitidos por Rescate de Cuasimonedas por Provincia – al 30/09/2008
 - CUADRO 58 a y b: Conversión de Deuda Pública Provincial – BOGAR 2018 y 2020 – al 30/09/2008
 - CUADRO 59 a y b: Deuda no Presentada al Canje - al 30/09/2008
 - CUADRO 60 a y b: Perfil de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional- En Situación de Pago Normal y Pendiente de Reestructuración – De Octubre de 2008 a Septiembre de 2009.
 - CUADRO 61: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración - De Octubre a Diciembre de 2008.
 - CUADRO 62: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración. De Octubre a Diciembre de 2008.
 - CUADRO 63: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional. En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración. De Enero a Diciembre de 2009.
 - CUADRO 64: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración. De Enero a Diciembre de 2009.
 - CUADRO 65 a y b: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Normal y Pendiente de Reestructuración.
 - CUADRO 66 a y b: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional – En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración.
 - CUADRO 67 a y b: Perfil Anual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional – En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración.
 - CUADRO 68: Organismos Internacionales- Flujos Netos 1993-2008
 - CUADRO 69: Deuda Pública del Gobierno Nacional por Residencia del Tenedor
 - CUADRO 70: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional
 - CUADRO 71: Evolución del TC y el CER
 - CUADRO 72: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2008	ACUMULADO 3er. TRIM 2008	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	211.529,1	148.633,1	70,3
Ingresos Tributarios	153.272,1	105.555,6	68,9
Contrib. a la Seguridad Social	45.438,5	33.628,3	74,0
Ingresos no Tributarios	3.714,6	2.726,2	73,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	984,1	695,0	70,6
Rentas de la Propiedad	6.582,0	5.717,4	86,9
Transferencias Corrientes	1.537,8	310,6	20,2
II GASTOS CORRIENTES	177.794,0	113.687,9	63,9
Gastos de Consumo	28.879,0	18.058,6	62,5
Remuneraciones	19.991,3	13.698,7	68,5
Bienes y Servicios	8.886,3	4.359,1	49,1
Otros Gastos	1,5	0,9	58,9
Rentas de la Propiedad	20.910,4	10.752,6	51,4
Intereses	20.908,2	10.751,1	51,4
Intereses en Moneda Nacional	8.147,2	2.812,1	34,5
Intereses en Moneda Extranjera	12.761,0	7.939,0	62,2
Otras Rentas	2,2	1,6	70,1
Prestaciones de la Seguridad Social	65.013,5	46.185,6	71,0
Otros Gastos Corrientes	9,0	7,4	82,4
Transferencias Corrientes	62.982,2	38.683,6	61,4
Al Sector Privado (*)	40.007,8	24.248,1	60,6
Al Sector Público	22.552,9	14.149,3	62,7
Provincias y Municipios	8.568,9	4.018,7	46,9
Universidades	7.274,9	5.135,7	70,6
Otras	6.709,1	4.995,0	74,5
Al Sector Externo	421,5	286,2	67,9
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	33.735,1	34.945,1	103,6
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.162,6	770,1	66,2
Recursos Propios de Capital	88,1	713,2	810,0
Transferencias de Capital	887,3	55,7	6,3
Disminución de la Inversión Financiera	187,2	1,2	0,6
V GASTOS DE CAPITAL	23.921,8	12.761,8	53,3
Inversión Real Directa	8.893,8	5.041,4	56,7
Transferencias de Capital	13.784,1	7.431,7	53,9
Provincias y Municipios	7.310,4	4.901,0	67,0
Otras	6.473,7	2.530,7	39,1
Inversión Financiera	1.243,9	288,7	23,2
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	212.691,7	149.403,2	70,2
VII GASTO TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7
VIII RESULTADO PRIMARIO	31.884,0	33.704,5	105,7
IX RESULTADO FINANCIERO	10.975,8	22.953,5	209,1
X FUENTES FINANCIERAS	98.784,8	46.291,2	46,9
Disminución de la Inversión Financiera	25.151,5	10.196,2	40,5
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (**)	73.633,3	36.095,1	49,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	109.760,6	69.244,7	63,1
Inversión Financiera (**)	40.975,0	27.619,4	67,4
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	68.785,6	41.625,3	60,5

(*) La ejecución incluye el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE AL 30/09/2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	168.322,1	211.529,1	43.207,0	25,7
Ingresos Tributarios	118.751,8	153.272,1	34.520,3	29,1
Contrib. a la Seguridad Social	40.237,4	45.438,5	5.201,2	12,9
Ingresos no Tributarios	3.501,2	3.714,6	213,3	6,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	909,3	984,1	74,9	8,2
Rentas de la Propiedad	3.380,1	6.582,0	3.201,8	94,7
Transferencias Corrientes	1.542,3	1.537,8	-4,5	-0,3
II GASTOS CORRIENTES	142.431,9	177.794,0	35.362,1	24,8
Gastos de Consumo	25.309,0	28.879,0	3.570,0	14,1
Remuneraciones	17.445,4	19.991,3	2.545,8	14,6
Bienes y Servicios	7.862,9	8.886,3	1.023,4	13,0
Otros Gastos	0,7	1,5	0,8	120,4
Rentas de la Propiedad	19.072,8	20.910,4	1.837,6	9,6
Intereses	19.069,3	20.908,2	1.838,9	9,6
Intereses en Moneda Nacional	8.105,8	8.147,2	41,4	0,5
Intereses en Moneda Extranjera	10.963,5	12.761,0	1.797,5	16,4
Otras Rentas	3,5	2,2	-1,3	-36,0
Prestaciones de la Seguridad Social	57.828,6	65.013,5	7.184,9	12,4
Otros Gastos Corrientes	5,1	9,0	3,9	76,5
Transferencias Corrientes	40.216,4	62.982,2	22.765,7	56,6
Al Sector Privado	23.963,0	40.007,8	16.044,8	67,0
Al Sector Público	15.871,5	22.552,9	6.681,3	42,1
Provincias y Municipios	6.044,6	8.568,9	2.524,4	41,8
Universidades	5.798,6	7.274,9	1.476,2	25,5
Otras	4.028,3	6.709,1	2.680,7	66,5
Al Sector Externo	381,9	421,5	39,6	10,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25.890,2	33.735,1	7.844,8	30,3
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.140,7	1.162,6	21,9	1,9
Recursos Propios de Capital	74,3	88,1	13,7	18,5
Transferencias de Capital	880,0	887,3	7,4	0,8
Disminución de la Inversión Financiera	186,4	187,2	0,8	0,4
V GASTOS DE CAPITAL	19.054,6	23.921,8	4.867,2	25,5
Inversión Real Directa	8.135,2	8.893,8	758,6	9,3
Transferencias de Capital	9.695,9	13.784,1	4.088,2	42,2
Provincias y Municipios	5.895,6	7.310,4	1.414,9	24,0
Otras	3.800,3	6.473,7	2.673,3	70,3
Inversión Financiera	1.223,5	1.243,9	20,4	1,7
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	169.462,8	212.691,7	43.228,9	25,5
VII GASTO TOTAL	161.486,5	201.715,8	40.229,4	24,9
VIII RESULTADO PRIMARIO	27.045,6	31.884,0	4.838,4	17,9
IX RESULTADO FINANCIERO	7.976,3	10.975,8	2.999,5	37,6
X FUENTES FINANCIERAS	90.027,9	98.784,8	8.756,9	9,7
Disminución de la Inversión Financiera	18.976,7	25.151,5	6.174,9	32,5
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	71.051,2	73.633,3	2.582,1	3,6
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	-	-
XI APLICACIONES FINANCIERAS	98.004,2	109.760,6	11.756,4	12,0
Inversión Financiera	31.164,7	40.975,0	9.810,4	31,5
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	66.839,5	68.785,6	1.946,1	2,9
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	-

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 3er. Trimestre de 2008 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	AFIP	INSSJyP	INCAA	OTROS (1)	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	3.711,1	292,8	944,2	94,8	139,1	3.785,7	7.711,1	106,2	67,8	7.343,5	24.196,3
- INGRESOS TRIBUTARIOS	2.080,9	277,4	0,0	0,0	0,0	3.166,3	0,0	104,5	0,0	0,0	5.629,1
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.891,1	0,0	0,0	0,0	5.891,1
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10,8	0,0	4,0	0,0	90,5	373,6	0,0	0,6	62,5	0,0	677,5
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,6
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.072,1	4.072,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	13,6	15,4	940,2	3,7	3,6	101,3	12,4	0,5	1,5	539,5	1.631,7
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.605,8	0,0	0,0	0,0	0,0	144,5	1.533,5	0,0	0,9	2.714,5	5.999,2
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	274,1	0,0	0,0	2,9	17,4	295,0
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	2.965,5	0,1	727,8	9,2	105,7	3.612,1	6.463,1	82,4	64,4	7.319,7	21.350,0
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	0,1	0,1	1,2	9,2	0,1	3.605,7	843,5	31,4	64,4	4.664,7	9.220,4
.. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.106,8	731,3	18,5	48,9	1.956,8	5.862,3
.. Bienes y Servicios	0,1	0,1	1,2	9,2	0,1	498,9	112,2	12,9	15,5	2.494,8	3.145,0
.. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	213,1	213,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	606,6	0,0	0,0	5,3	1,3	0,0	0,0	59,8	673,0
.. Intereses	0,0	0,0	606,6	0,0	0,0	5,3	1,3	0,0	0,0	19,2	632,4
.. Intereses en Moneda Nacional	0,0	0,0	606,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19,2	625,8
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,3	1,3	0,0	0,0	0,0	6,6
.. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,6	40,6
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	2.398,4	2.399,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.965,2	0,0	119,7	0,0	105,6	1,0	5.618,3	51,0	0,0	196,8	9.057,6
.. Al sector privado	2.965,2	0,0	0,0	0,0	105,6	0,0	5.618,3	48,0	0,0	0,0	8.737,1
.. Al sector público	0,0	0,0	119,7	0,0	0,0	0,5	0,0	1,3	0,0	196,8	318,3
.. Provincias y MCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	1,3
.. Administración Nacional	0,0	0,0	119,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	119,7
.. Otras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	196,8	197,3
.. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	1,7	0,0	0,0	2,2
- OTROS GASTOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (II-III)	745,6	292,7	216,4	85,6	33,4	173,6	1.248,0	23,8	3,4	23,8	2.846,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	659,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	940,8	1.600,3
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION N	0,0	0,0	0,0	166,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	839,7	1.006,2
- OTROS	0,0	0,0	0,0	493,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	101,1	594,1
V) GASTOS DE CAPITAL	733,2	514,0	0,0	519,7	0,0	105,4	15,7	0,5	0,8	1.566,0	3.455,3
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	105,4	15,7	0,5	0,8	1.566,0	1.688,5
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	733,2	514,0	0,0	519,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.766,8
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(II+V)	3.711,1	292,8	944,2	754,3	139,1	3.785,7	7.711,1	106,2	67,8	8.284,3	25.796,6
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	3.698,7	514,1	727,8	528,9	105,7	3.717,5	6.478,8	82,9	65,2	8.885,7	24.805,3
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	12,4	-221,3	216,4	225,4	33,4	68,2	1.232,3	23,3	2,6	-601,4	991,3
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	318,7	51.563,0
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	318,7	318,7
X) GASTOS FIGURATIVOS	318,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	318,7
- A Empresas Públicas y otros	318,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	318,7
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	3.711,1	292,8	944,2	754,3	139,1	3.785,7	7.711,1	106,2	67,8	8.603,0	26.115,3
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	4.016,9	514,1	121,2	528,9	105,7	3.712,2	6.477,5	82,9	65,2	8.867,0	24.491,6
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-305,8	-221,3	823,0	225,4	33,4	73,5	1.233,6	23,3	2,6	-264,0	1.623,7
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	4.016,9	514,1	727,8	528,9	105,7	3.717,5	6.478,8	82,9	65,2	8.886,2	25.124,0
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	-305,8	-221,3	216,4	225,4	33,4	68,2	1.232,3	23,3	2,6	-283,2	991,3

(1) Incluye la información referente a la Superintendencia de AFJP y la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacireta.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ACUM. al 2do. TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUM. al 3er. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	103.805,0	20.694,0	18.865,1	19.314,3	162.678,4
Ingresos Tributarios	70.756,5	13.120,8	13.647,7	13.620,2	111.145,2
Contrib. a la Seguridad Social (*)	25.169,5	5.625,8	4.438,3	4.489,5	39.723,1
Ingresos no Tributarios	2.294,3	349,3	378,8	399,3	3.421,7
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	436,5	83,6	84,7	90,7	695,5
Rentas de la Propiedad	4.857,6	1.483,5	268,2	374,7	6.984,0
Transferencias Corrientes	215,1	9,9	30,3	35,7	291,0
Otros Ingresos (a imputar)	75,5	21,1	17,1	15,7	129,4
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	288,5	288,5
II GASTOS CORRIENTES	79.939,5	15.650,1	14.380,3	15.256,0	125.225,9
Gastos de Consumo y Operación	14.388,9	3.173,8	2.785,9	2.832,9	23.181,5
Remuneraciones	10.775,8	2.430,3	2.194,8	2.091,1	17.492,0
Bienes y Servicios	3.612,8	743,5	591,1	741,6	5.689,0
Otros Gastos	0,3	0,0	0,0	0,2	0,5
Rentas de la Propiedad	6.929,8	782,2	1.081,2	1.325,0	10.118,2
Intereses	6.924,1	779,9	1.075,6	1.323,8	10.103,4
Intereses en Moneda Local	2.227,6	284,5	335,9	489,6	3.337,6
Intereses en Moneda Extranjera	4.696,5	495,4	739,7	834,2	6.765,8
Otras Rentas	5,7	2,3	5,6	1,2	14,8
Prestaciones de la Seguridad Social	30.470,6	5.276,2	5.379,9	5.236,8	46.363,5
Otros Gastos Corrientes	673,6	442,2	353,4	395,2	1.864,4
Transferencias Corrientes	26.674,1	5.800,0	4.647,1	5.465,1	42.586,3
Al Sector Privado	20.341,2	4.344,4	3.322,1	3.879,8	31.887,5
Al Sector Público	6.123,6	1.424,6	1.311,7	1.566,2	10.426,1
Provincias y CABA	2.458,6	608,6	620,6	818,0	4.505,8
Universidades	3.087,1	784,6	543,1	651,7	5.066,5
Otras	577,9	31,4	148,0	96,5	853,8
Al Sector Externo	209,3	31,0	13,3	19,1	272,7
Otros Gastos	10,7	0,1	2,1	1,0	13,9
Deficit Oper. Empresas Públicas	791,8	175,6	130,7	0,0	1.098,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	23.865,5	5.043,9	4.484,8	4.058,3	37.452,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	48,5	2,1	0,8	152,9	204,3
Privatizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	48,5	2,1	0,8	152,9	204,3
V GASTOS DE CAPITAL	10.528,6	1.803,8	1.858,3	2.002,9	16.193,6
Inversión Real Directa	4.244,0	827,2	991,8	964,7	7.027,7
Transferencias de Capital	5.375,9	868,1	713,7	955,4	7.913,1
Provincias y CABA	3.607,6	608,9	568,2	788,8	5.573,5
Otras	1.768,3	259,2	145,5	166,6	2.339,6
Inversión Financiera	908,7	108,5	152,8	82,8	1.252,8
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	103.853,5	20.696,1	18.865,9	19.467,2	162.882,7
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	90.468,1	17.453,9	16.238,6	17.258,9	141.419,5
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	13.385,4	3.242,2	2.627,3	2.208,3	21.463,2
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	22.687,5	4.628,7	4.666,2	4.440,5	36.422,9
De la Administración Central	16.444,9	3.485,1	3.473,4	3.249,0	26.652,4
De los Organismos Descentralizados	590,3	96,3	152,8	108,1	947,5
De las Instituciones de Seg. Social	4.921,7	891,3	970,3	835,3	7.618,6
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	730,6	156,0	69,7	248,1	1.204,4
X GASTOS FIGURATIVOS	22.687,5	4.628,7	4.666,2	4.440,5	36.422,9
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	126.541,0	25.324,8	23.532,1	23.907,7	199.305,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	106.231,5	21.302,7	19.829,2	20.375,6	167.739,0
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	20.309,5	4.022,1	3.702,9	3.532,1	31.566,6
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	20.309,5	4.022,1	3.702,9	3.532,1	31.566,6
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	113.155,6	22.082,6	20.904,8	21.699,4	177.842,4
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	13.385,4	3.242,2	2.627,3	2.208,3	21.463,2
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	13.385,4	3.242,2	2.627,3	2.208,3	21.463,2
XVIII FUENTES FINANCIERAS	79.278,7	23.279,1	18.622,5	12.323,8	133.504,1
Disminución de la Inversión Financiera	46.388,2	16.103,2	15.152,3	8.347,8	85.991,5
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	32.218,1	7.070,9	3.365,2	3.879,7	46.533,9
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	25,0	0,0	25,0
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	672,4	105,0	80,0	96,3	953,7
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	92.664,1	26.521,3	21.249,8	14.532,1	154.967,3
Inversión Financiera	60.348,8	22.942,9	12.358,3	6.638,0	102.288,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	31.625,9	3.463,4	8.790,3	7.797,8	51.677,4
Disminución del Patrimonio	17,0	10,0	21,2	0,0	48,2
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	672,4	105,0	80,0	96,3	953,7

(*) Se incluyen \$946,3 millones por traspasos de cuentas de capitalización individuales.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	148.475,3	14.203,1	162.678,4
Ingresos Tributarios	105.555,6	5.589,6	111.145,2
Contrib. a la Seguridad Social	33.628,3	6.094,8	39.723,1
Ingresos no Tributarios	2.726,2	695,5	3.421,7
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	695,0	0,5	695,5
Rentas de la Propiedad	5.579,5	1.404,5	6.984,0
Transferencias Corrientes	290,7	0,3	291,0
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	129,4	129,4
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	288,5	288,5
II GASTOS CORRIENTES	107.888,7	17.337,2	125.225,9
Gastos de Consumo y Operación	18.425,3	4.756,2	23.181,5
Remuneraciones	13.509,9	3.982,1	17.492,0
Bienes y Servicios	4.915,1	773,9	5.689,0
Otros Gastos	0,3	0,2	0,5
Rentas de la Propiedad	9.518,6	599,6	10.118,2
Intereses	9.517,3	586,1	10.103,4
Intereses Moneda Local	2.757,6	580,0	3.337,6
Intereses Moneda Extranjera	6.759,7	6,1	6.765,8
Otras Rentas	1,3	13,5	14,8
Prestaciones de la Seguridad Social	46.363,5	0,0	46.363,5
Otros Gastos Corrientes	1,5	1.862,9	1.864,4
Transferencias Corrientes	33.567,3	9.019,0	42.586,3
Al Sector Privado	23.114,9	8.772,6	31.887,5
Al Sector Público	10.181,5	244,6	10.426,1
Provincias y CABA	4.504,5	1,3	4.505,8
Universidades	5.066,5	0,0	5.066,5
Otras	610,5	243,3	853,8
Al Sector Externo	270,9	1,8	272,7
Otros Gastos	12,5	1,4	13,9
Deficit Oper. Empresas Públicas	0,0	1.098,1	1.098,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	40.586,6	-3.134,1	37.452,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	42,2	162,1	204,3
Privatizaciones	0,0	0,0	0,0
Otros	42,2	162,1	204,3
V GASTOS DE CAPITAL	13.536,1	2.657,5	16.193,6
Inversión Real Directa	5.398,4	1.629,3	7.027,7
Transferencias de Capital	6.884,9	1.028,2	7.913,1
Provincias y CABA	5.064,9	508,6	5.573,5
Otras	1.820,0	519,6	2.339,6
Inversión Financiera	1.252,8	0,0	1.252,8
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	148.517,5	14.365,2	162.882,7
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	121.424,8	19.994,7	141.419,5
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	27.092,7	-5.629,5	21.463,2
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	28.996,2	7.426,7	36.422,9
De la Administración Central	21.081,4	5.571,0	26.652,4
De los Organismos Descentralizados	947,5	0,0	947,5
De las Instituciones de Seguridad Social	6.081,6	1.537,0	7.618,6
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	885,7	318,7	1.204,4
X GASTOS FIGURATIVOS	35.218,5	1.204,4	36.422,9
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	177.513,7	21.791,9	199.305,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	147.126,0	20.613,0	167.739,0
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	30.387,7	1.178,9	31.566,6
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	30.387,7	1.178,9	31.566,6
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	156.643,3	21.199,1	177.842,4
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	20.870,4	592,8	21.463,2
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	20.870,4	592,8	21.463,2
XVIII FUENTES FINANCIERAS	117.523,1	15.981,0	133.504,1
Disminución de la Inversión Financiera	74.368,5	11.623,0	85.991,5
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	42.200,9	4.333,0	46.533,9
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	953,7	0,0	953,7
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	138.393,5	16.573,8	154.967,3
Inversión Financiera	89.431,1	12.856,9	102.288,0
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	48.008,7	3.668,7	51.677,4
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	953,7	0,0	953,7

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION – FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2008	Acumulado al 3er. Trim. 2008	% EJEC.	Acumulado al 3er. Trim. 2007	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	102,8	245,3	238,7	72,3	239,3
Ingresos no Tributarios	45,8	49,2	107,6	36,4	35,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1,4	5,3	375,2	3,9	36,0
Rentas de la Propiedad	0,0	173,6	-	3,4	4.952,9
Transferencias Corrientes	55,6	17,2	31,0	28,6	-39,8
II GASTOS CORRIENTES	14.305,9	8.969,0	62,7	9.285,2	-3,4
Gastos de Consumo	1.274,9	806,3	63,2	703,8	14,6
Remuneraciones	625,3	391,6	62,6	389,9	0,4
Bienes y Servicios	649,5	414,7	63,9	313,9	32,1
Rentas de la Propiedad	12.727,4	7.979,1	62,7	8.409,0	-5,1
Intereses	12.725,9	7.978,1	62,7	8.408,3	-5,1
Otras Rentas	1,5	1,0	68,1	0,7	46,7
Transferencias Corrientes	303,7	183,5	60,4	172,4	6,4
Al Sector Privado	7,8	0,1	0,7	1,1	-95,0
Al Sector Externo	295,9	183,5	62,0	171,3	7,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-14.203,2	-8.723,6	61,4	-9.212,9	-5,3
IV RECURSOS DE CAPITAL	67,1	4,5	6,7	5,4	-15,8
Recursos Propios de Capital	0,0	0,0	-	3,9	-100,0
Transferencias de Capital	67,1	4,5	6,7	1,4	217,8
V GASTOS DE CAPITAL	743,9	282,6	38,0	303,6	-6,9
Inversión Real Directa	159,8	102,6	64,2	147,1	-30,3
Transferencias de Capital	2,5	2,4	95,4	0,0	-
Al Sector Externo	2,5	2,4	95,4	0,0	-
Inversión Financiera	581,6	177,7	30,6	156,5	13,5
VI GASTO PRIMARIO	2.323,9	1.273,4	54,8	1.180,5	7,9
VII RESULTADO PRIMARIO	-2.154,0	-1.023,6	47,5	-1.102,8	-7,2
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	169,9	249,8	147,1	77,7	221,7
IX TOTAL GASTOS (II+V)	15.049,8	9.251,6	61,5	9.588,8	-3,5
X RESULTADO FINANCIERO	-14.879,9	-9.001,7	60,5	-9.511,1	-5,4
XI FUENTES FINANCIERAS	37.680,4	11.171,9	29,6	15.233,9	-26,7
Endeudamiento Público	29.782,4	8.727,4	29,3	12.047,5	-27,6
Obtención de Préstamos	7.898,0	2.444,5	31,0	3.186,3	-23,3
XII APLICACIONES FINANCIERAS	17.183,4	13.627,9	79,3	14.575,2	-6,5
Inversión Financiera	187,3	124,9	66,7	105,0	19,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	16.996,1	13.503,0	79,4	14.470,2	-6,7
Préstamos Recibidos del Sector Externo	8.587,0	5.567,6	64,8	6.737,3	-17,4
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	8.304,0	7.890,5	95,0	7.695,8	2,5
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	105,1	44,8	42,6	37,1	20,9
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	37.850,3	11.421,7	30,2	15.311,5	-25,4
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	32.233,2	22.879,5	71,0	24.164,0	-5,3
XV DEMANDA NETA DE DIVISAS (XIV-XIII)	-5.617,1	11.457,8	-	8.852,4	29,4

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al 30/09/2008

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	23/01/2008	Delegación de Facultades	31	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN)	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$20,0 mill.) a gastos de capital (\$20,0 mill.)	Reestructuración de los programas presupuestarios de las Secretarías de Energía y Transporte y a la atención de las acciones destinadas al uso racional y eficiente de la energía -adquisición de lámparas de bajo consumo, cambios de luminarias en edificios públicos y en la vía pública, etc.-
	24/01/2008	Delegación de Facultades	34	MINPLAN/Org. Nacional de Administración de Bienes	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$21,7 mill.) a gastos de capital (\$21,7 mill.)	Reestructuración de los programas presupuestarios de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Febrero	08/02/2008	Resolución	172	Presidencia de la Nación	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$10,7 mill.) a gastos de capital (\$10,7 mill.)	Adquisición de aeronaves y helicópteros pertenecientes a la flota presidencial.
	12/02/2008	Resolución	97	Consejo de la Magistratura	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$38,0 mill.) a gastos de capital (\$38,0 mill.)	Principalmente adquisición de muebles y equipos de oficina y ejecución de obras de ampliación, remodelación y adecuación de sedes judiciales de la justicia federal.
Marzo	05/03/2008	Decisión Administrativa	54	Presidencia/Jefatura de Gabinete/Ministerio del Interior/INTI/Obligaciones a Cargo Tesoro/Serv. Meteorológico Nacional	1,5	Compensación parcial de créditos de gastos corrientes (-\$53,9 mill.) a gastos de capital (\$55,4 mill.), incremento de recursos (\$0,5 mill.) y disminución de Aplicaciones Financieras (-\$1,0 mill.)	Atención de erogaciones de Presidencia de la Nación, de gastos en personal en el INTI producto de la aprobación de un nuevo escalafón y el inicio del plan de contrataciones anuales del Servicio Meteorológico Nacional financiado mediante la incorporación de recursos propios originados en la venta de servicios meteorológicos a terceros.
Abril	04/04/2008	Decisión Administrativa	84	Corte Suprema de Justicia de la Nación	70,0	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$70,0 millones)	Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación.
Mayo	24/05/2008	Resolución	375	Servicio Nacional de Sanidad y Seguridad Alimentaria (SENASA)	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$13,3 mill.) a gastos de capital (\$13,3 mill.)	Readecuación de partidas para diversas erogaciones del organismo, entre las que se destacan la adecuación y reforma de un edificio ubicado en la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires destinado a la sede de la Dirección de Laboratorios y Control Técnico.
Junio	09/06/2008	Decisión Administrativa	203	Policía Federal Argentina	65,7	Incremento de Recursos Corrientes (\$65,7 millones)	Atención de gastos asociados al servicio de Policía Adicional y otras erogaciones necesarias para el normal desarrollo de las acciones de prevención del delito, financiados íntegramente con un aumento en la recaudación por la prestación de este servicio.
	20/06/2008	Decisión Administrativa	249	Min. de Defensa (Gastos Propios)/Estado Mayor Gral. del Ejército/Estado Mayor Gral. de la Armada/Estado Mayor Conjunto de las FF.AA./Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	-96,1	Disminución de Gastos Corrientes y de Capital (-\$96,1 millones)	Anticipos financieros a la empresa Lockheed S.A. para la atención de los contratos destinados a la modernización y la fabricación de los aviones IA 63 PAMPA, financiados con una disminución de créditos previstos dentro del Estado Mayor General de la Armada y del Ejército. Asimismo, se reasignaron créditos dentro del presupuesto del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. y se efectuaron, dentro de la Fuerza Aérea, provisiones para la compra de equipos de comunicación y señalización destinados a la empresa LADE.
	25/06/2008	Decisión Administrativa	253	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)/Obligaciones a Cargo del Tesoro	932,7	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$932,7 millones)	Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al 30/09/2008

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Julio	03/07/2008	Decisión Administrativa	310	Adm. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)/Comisión Nacional de Comunicaciones/ Dirección Gral. de Fabricaciones Militares/Jefatura de Gabinete de Ministros/Gendarmería Nacional/Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria/Ministerio de Economía y Producción/Ministerio de Educación/MINPLAN/Ministerio del Interior (Gastos Propios)/Obligaciones a Cargo del Tesoro/Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos/Secretaría de Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico	2.518,2	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$2.464,4 millones) e Incorporación de Ingresos No Tributarios (\$53,8 millones)	Principalmente destinado a erogaciones en materia energética –asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a la empresa Energía Argentina S.A.–, en materia de transporte –financiamiento del Régimen de Compensaciones Complementarias para las empresas de servicios de transporte de pasajeros automotor, a las concesionarias del servicios de transporte ferroviario y las compensaciones a favor de las empresas de transporte aerocomercial–, gastos en personal e inversiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) e iniciativas desarrolladas en materia de vivienda y obras públicas –Acciones para el Desarrollo de Infraestructura Social y Acciones para “Más escuelas, mejor educación”–; entre otros. En menor medida, gastos en diversas dependencias -ANMAT, Gendarmería Nacional, la Dirección General de Fabricaciones Militares y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos-, publicidad y propaganda y erogaciones asociadas a la ejecución de las obras del Proyecto Ejecutivo del Hospital de Clínicas “José de San Martín”.
	15/07/2008	Resolución	1.621	Consejo de la Magistratura	0,0	Compensación de créditos de gastos de capital (-\$10,1 mill.) a gastos corrientes (\$10,1 mill.)	Atención de gastos corrientes -operativos y de funcionamiento-
	25/07/2008	Delegación de Facultades	632	MINPLAN	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$35,0 mill.) a gastos de capital (\$35,0 mill.)	Transferencias de capital a la provincia de San Juan, para atender los gastos vinculados a la construcción de la Represa y Central Hidroeléctrica “Los Caracoles”
	31/07/2008	Resolución de Secretaría de Hacienda	195	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$40,0 mill.) a gastos de capital (\$40,0 mill.)	Otorgamiento de préstamos a empresas que presenten proyectos de modernización tecnológica en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III.
Agosto	13/08/2008	Decisión Administrativa	11	MINPLAN/Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	Compensación de créditos de gastos de capital (-\$475,2 mill.) a gastos corrientes (\$475,2 mill.)	Asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. para gastos de salarios y otros operativos, transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, a concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo y a empresas de transporte automotor.
	22/08/2008	Delegación de Facultades	1.205	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria/Ministerio de Educación	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$19,6 mill.) a gastos de capital (\$19,6 mill.)	Atención de gastos varios en ambas dependencias entre los que se destacan las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de mejoramiento en escuelas rurales - PROMER y a instituciones educativas destinadas a garantizar la igualdad educativa.
Septiembre	15/09/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.472	Poder Legislativo Nacional	220,6	Aumento de Ingresos Tributarios, no Tributarios, Venta de Bienes y Servicios, Contribuciones a la Seguridad Social, Rentas de la Propiedad, Recursos de Capital e incremento de Fuentes Financieras adicionales	Dentro de los gastos corrientes, atención de jubilaciones y pensiones, remuneraciones, transferencias para importación de energía eléctrica y adquisición de fuel oil y gasoil para la generación de energía eléctrica, compensaciones a productores de gas propano y petróleo por el suministro de combustibles a bajo precio para el transporte automotor de pasajeros y de carga, subsidios a la ONCCA, asignaciones familiares, servicios de deuda por colocación de títulos públicos bajo la par, Universidades Nacionales y subsidios a empresas de transporte automotor, ferroviario y aerocomercial -Aerolíneas Argentinas S.A. y compensaciones de Combustible Aeronáutico-. En los gastos de capital, inversiones a cargo de la empresa AYSA, ejecución de obras de infraestructura vial y de los Planes Federales de Vivienda, tendido de líneas de alta tensión, ampliación del sist. de transporte de gas, construcción de las centrales termoeléctricas, previsiones para las obras de Soterramiento del Corredor Ferroviario Caballito - Liniers, culminación de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles, corredor vial de integración entre Argentina y Par
				Poder Judicial de la Nación	247,0		
				Ministerio Público	36,2		
				Presidencia de la Nación	119,6		
				Jefatura de Gabinete de Ministros	208,4		
				Ministerio del Interior	61,6		
				Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	67,0		
				Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	901,6		
				Ministerio de Defensa	1.365,7		
				Ministerio de Economía y Producción	1.999,2		
				MINPLAN	9.469,9		
				Ministerio de Educación	2.252,2		
				Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	107,3		
				Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	9.899,0		
Ministerio de Salud	530,8						
Ministerio de Desarrollo Social	939,0						
Servicio de la Deuda Pública	1.800,0						
Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.501,6						
Total Medida	36.726,7						
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					40.218,8		
Otras Modificaciones					10,5		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 30/09/2008					40.229,4		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 30/09/08

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
05/03/2008	Decisión Administrativa	54	Compensaciones de créditos para gastos de Presidencia de la Nación y la atención de gastos en personal en el INTI producto de la aprobación de un nuevo escalafón.	55,6	0,0	-54,6	0,5	0,0	1,5
04/04/2008	Decisión Administrativa	84	Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación.	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0
28/05/2008	Decisión Administrativa	191	Compensación de créditos para la asistencia financiera a la empresa Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (salarios y gastos de funcionamiento).	-19,5	0,0	-5,5	25,0	0,0	0,0
09/06/2008	Decisión Administrativa	203	Atención de gastos asociados al servicio de Policía Adicional y otras erogaciones necesarias para el normal desarrollo de las acciones de prevención del delito.	0,0	65,7	0,0	0,0	0,0	65,7
20/06/2008	Decisión Administrativa	249	Disminución de gastos varios dentro de las fuerzas de defensa y del Ministerio de Defensa principalmente para la atención de los anticipos financieros a la empresa Lockheed y, en menor medida, dentro de los gastos de capital, las provisiones en el presupuesto de la Fuerza Aérea, para la compra de equipos de comunicación y señalización destinados a la empresa LADE.	0,0	-96,1	-9,5	9,5	0,0	-96,1
25/06/2008	Decisión Administrativa	253	Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja.	0,0	0,0	0,0	932,7	0,0	932,7
03/07/2008	Decisión Administrativa	310	En Servicios Económicos: asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, a la empresa ENARSA, al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte y a las empresas concesionarias de servicio de transporte ferroviario y subterráneo para la atención de gastos de explotación del sector, a las compañías de transporte aerocomercial en el marco del Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico. En la finalidad Servicios Sociales: transferencias de capital a gobiernos provinciales para la ejecución de obras correspondientes a los Planes de Federales de Vivienda y al Plan Más Escuelas Mejor Educación, asistencia financiera a la Universidad de Buenos Aires para la ejecución del Proyecto Ejecutivo del Hospital de Clínicas, Secretaría de Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico y el INTA, para la atención de gastos operativos y de funcionamiento. En Administración Gubernamental, atención de los gastos de publicidad y propaganda a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros.	31,1	8,1	258,4	2.219,7	1,0	2.518,2
13/08/2008	Decisión Administrativa	11	Compensación de créditos para la atención del déficit operativo de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A, la continuidad de diversas acciones en materia energética, la asistencia a concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo y los aportes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte.	0,0	0,0	0,0	-237,2	237,2	0,0
12/09/2008	Decisión Administrativa	1.098	Disminución de las provisiones destinadas a la renovación de la flota aérea presidencial, en pos de financiar los gastos vinculados a la construcción y refuncionalización de los hospitales Materno-Infantil de las localidades de Rafael Castillo y Gregorio Laferrere, ambos en el partido de La Matanza.	-52,0	0,0	52,0	0,0	0,0	0,0
15/09/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.472	En Administración Gubernamental y Defensa y Seguridad: atención de los aumentos salariales dispuestos en el transcurso del ejercicio para los que se destinaron \$ 577,2 millones y \$ 1.136,5 millones, respectivamente. En la finalidad Servicios Sociales principalmente: atención de jubilaciones y pensiones (\$7.193,4 millones), Asignaciones Familiares (\$1.875,0 millones), Universidades Nacionales (\$ 1.386,3 millones) destinadas a la atención de los aumentos salariales y gastos de funcionamiento, transferencias a la empresa AySA (\$1.250,0 millones), atención de los déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación (\$980,0 millones), Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$839,6 millones) y ejecución de planes habitacionales de vivienda (\$ 644,4 millones), entre otros. En Servicios Económicos: asistencia a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del sistema energético (\$3.605,2 millones), compensaciones a productores de petróleo crudo y gas propano (\$3.527,6 millones), subsidios a productores e industriales agrícolas-ganaderos (\$1.926,0 millones), obras de infraestructura vial (\$1.150,0 millones), subsidios al transporte automotor (\$1.051,5 millones) y a empresas concesionarias del transporte ferroviario y subterráneo (\$696,7 millones), obras de infraestructura energética (\$757,5 millones) -ampliación de gasoducto de abastecimiento central, tendido de la línea de Alta Tensión Comahue-Cuyo, pagos al FONINMEM y obras de repotenciación energética-, asistencia a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$590,0 millones) y gastos asociados al Régimen Compensador del Combustible Aeronáutico (\$490,8 millones).	1.162,5	1.733,6	16.822,9	15.169,9	1.837,8	36.726,7
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES				1.247,7	1.711,4	17.063,7	18.120,1	2.075,9	40.218,8
Otras Modificaciones				21,9	-9,9	-245,0	480,7	-237,1	10,5
TOTAL MODIFICACIONES al 30/09/08				1.269,5	1.701,4	16.818,7	18.600,8	1.838,9	40.229,4

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2008	ACUMULADO 3er. TRIM. 2008	% DE EJECUCION	ACUMULADO 3er. TRIM. 2007	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS (*)	153.272,1	105.555,6	68,9	74.091,6	42,5
Valor Agregado (*)	40.933,7	29.773,2	72,7	22.568,2	31,9
Ganancias	27.689,2	21.426,1	77,4	17.051,9	25,7
Derechos Exportación	45.910,0	26.435,6	57,6	13.507,8	95,7
Créditos y Débitos Bancarios	16.638,5	12.263,3	73,7	9.203,2	33,3
Derechos Importación	9.210,0	6.533,5	70,9	4.787,4	36,5
Combustibles	4.317,7	3.027,4	70,1	2.375,9	27,4
Internos	2.882,9	2.002,6	69,5	1.690,5	18,5
Monotributo Impositivo	929,6	690,9	74,3	542,0	27,5
Ganancia Mínima Presunta	636,6	404,8	63,6	471,1	-14,1
Adicional Cigarrillos	555,1	389,9	70,2	327,5	19,1
Bienes Personales	1.160,7	1.091,3	94,0	825,8	32,2
Estadísticas	205,0	122,0	59,5	109,9	11,0
Otros	2.203,3	1.394,9	63,3	630,3	121,3
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL (**)	45.438,5	33.628,3	74,0	29.981,7	12,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.714,6	2.726,2	73,4	2.299,7	18,5
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.582,0	5.717,4	86,9	1.944,9	194,0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	984,1	695,0	70,6	568,4	22,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.537,8	310,6	20,2	342,4	-9,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	211.529,1	148.633,1	70,3	109.228,7	36,1
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.162,6	770,1	66,2	463,9	66,0
TOTAL DE RECURSOS	212.691,7	149.403,2	70,2	109.692,6	36,2

(*) Neto de Reintegros

(**) Se incluyen en ambos períodos los importes derivados de los traspasos de cuentas de capitalización individuales (\$7.264,6 millones en 2007 y \$946,3 millones en 2008).

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	9.080,8	5.398,9	59,5
1.1 Legislativa	892,0	578,2	64,8
1.2 Judicial	2.967,3	1.960,7	66,1
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	1.253,5	662,4	52,8
1.4 Relaciones Exteriores	1.784,3	981,8	55,0
1.5 Relaciones Interiores	1.566,7	921,6	58,8
1.6 Administración Fiscal	310,7	110,7	35,6
1.7 Control de la Gestión Pública	141,7	91,9	64,8
1.8 Información y Estadísticas Básicas	164,5	91,6	55,7
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11.601,2	7.112,0	61,3
2.1 Defensa	5.307,7	3.213,3	60,5
2.2 Seguridad	4.880,7	3.027,0	62,0
2.3 Sistema Penal	757,3	396,4	52,3
2.4 Inteligencia	655,4	475,3	72,5
3 SERVICIOS SOCIALES	115.539,2	77.115,1	66,7
3.1 Salud	7.180,9	4.520,9	63,0
3.2 Promoción y Asistencia Social	4.748,3	2.975,6	62,7
3.3 Seguridad Social	77.114,3	53.562,0	69,5
3.4 Educación y Cultura	14.006,1	8.691,8	62,1
3.5 Ciencia y Técnica	3.230,9	1.948,1	60,3
3.6 Trabajo	2.759,3	1.784,9	64,7
3.7 Vivienda y Urbanismo	3.424,6	2.400,0	70,1
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	3.074,8	1.231,7	40,1
4 SERVICIOS ECONOMICOS	44.446,7	26.019,6	58,5
4.1 Energía, Combustible y Minería	21.505,9	12.351,4	57,4
4.2 Comunicaciones	596,0	409,5	68,7
4.3 Transporte	15.353,8	9.895,7	64,5
4.4 Ecología y Medio Ambiente	507,2	190,1	37,5
4.5 Agricultura	4.881,4	2.700,6	55,3
4.6 Industria	990,3	254,6	25,7
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	349,8	180,5	51,6
4.8 Seguros y Finanzas	262,1	37,3	14,2
5 DEUDA PUBLICA	21.048,0	10.804,1	51,3
5.1 Servicio de la Deuda Pública	21.048,0	10.804,1	51,3
GASTO TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	177.794,0	113.687,9	63,9
Gastos de Consumo	28.879,0	18.058,6	62,5
Remuneraciones	19.991,3	13.698,7	68,5
Bienes y Servicios	8.886,3	4.359,1	49,1
Otros Gastos	1,5	0,9	58,9
Rentas de la Propiedad	20.910,4	10.752,6	51,4
Intereses	20.908,2	10.751,1	51,4
Intereses en Moneda Nacional	8.147,2	2.812,1	34,5
Intereses en Moneda Extranjera	12.761,0	7.939,0	62,2
Otras Rentas	2,2	1,6	70,1
Prestaciones de la Seguridad Social	65.013,5	46.185,6	71,0
Otros Gastos Corrientes	9,0	7,4	82,4
Transferencias Corrientes	62.982,2	38.683,6	61,4
Al Sector Privado	40.007,8	24.248,1	60,6
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	2.349,5	1.602,6	68,2
Asignaciones Familiares	7.517,6	3.314,9	44,1
Otras	30.140,7	19.330,6	64,1
Al Sector Público	22.552,9	14.149,3	62,7
Provincias y Municipios	8.568,9	4.018,7	46,9
Universidades	7.274,9	5.135,7	70,6
Otras	6.709,1	4.995,0	74,5
Al Sector Externo	421,5	286,2	67,9
GASTOS DE CAPITAL	23.921,8	12.761,8	53,3
Inversión Real Directa	8.893,8	5.041,4	56,7
Transferencias de Capital	13.784,1	7.431,7	53,9
Provincias y Municipios	7.310,4	4.901,0	67,0
Otras	6.473,7	2.530,7	39,1
Inversión Financiera	1.243,9	288,7	23,2
GASTO TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7

**ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE DE 2008**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	19.994,2	13.700,2	68,5
Personal Permanente	15.443,3	10.825,6	70,1
Personal Temporario	958,8	660,9	68,9
Servicios Extraordinarios	703,4	504,6	71,7
Asignaciones Familiares	361,3	261,5	72,4
Asistencia Social al Personal	350,4	197,7	56,4
Beneficios y Compensaciones	260,3	21,7	8,3
Gabinete de Autoridades Superiores	49,4	29,3	59,2
Personal Contratado	1.867,4	1.199,0	64,2
Bienes de Consumo	2.733,4	1.298,8	47,5
Servicios no Personales	5.987,5	3.056,1	51,0
Bienes de Uso	8.925,0	4.998,9	56,0
Transferencias	141.779,7	92.300,9	65,1
Corrientes	127.995,6	84.869,3	66,3
Al Sector Privado	105.021,3	70.433,7	67,1
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	6.709,1	4.995,0	74,5
A Universidades	7.274,9	5.135,7	70,6
A Instit. Provinciales y Municipal	8.568,9	4.018,7	46,9
Al Exterior	421,5	286,2	67,9
De Capital	13.784,1	7.431,7	53,9
Al Sector Privado	2.986,0	1.467,8	49,2
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	3.420,8	1.012,3	29,6
A Universidades	58,2	45,2	77,6
A Instit. Provinciales y Municipal	7.310,4	4.901,0	67,0
Al Exterior	8,7	5,4	62,0
Activos Financieros	1.243,9	288,7	23,2
Aportes de Capital	861,7	188,8	21,9
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	95,0	10,0	10,5
A Instituciones Pub. Financieras	160,0	0,0	0,0
A Organismos Internacionales	605,5	177,7	29,3
Préstamos	382,2	99,9	26,1
A Corto Plazo	1,1	0,7	60,9
A Largo Plazo	381,1	99,2	26,0
Servicios de la Deuda	21.048,0	10.804,1	51,3
Intereses por Deuda	15.697,0	7.818,1	49,8
En Moneda Nacional	8.105,8	2.772,8	34,2
En Moneda Extranjera	7.591,2	5.045,3	66,5
Primas de Emisión de Valores Públicos	1.800,0	1.176,1	65,3
Intereses por Préstamos	3.411,2	1.756,8	51,5
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	139,8	53,0	37,9
Otros Gastos	4,0	2,0	50,5
TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 3er. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO VIGENTE 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	1.106,4	738,4	66,7
Poder Judicial de la Nación	2.209,3	1.474,8	66,8
Ministerio Público	561,0	382,4	68,2
Presidencia de la Nación	1.547,9	942,7	60,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	973,1	416,8	42,8
Ministerio del Interior	654,6	343,3	52,4
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	1.404,6	946,7	67,4
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	8.484,3	5.463,4	64,4
Ministerio de Defensa	9.491,6	5.918,9	62,4
Ministerio de Economía y Producción	6.841,4	3.623,3	53,0
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	35.183,9	23.403,3	66,5
Ministerio de Educación	11.554,4	7.472,9	64,7
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.245,0	793,2	63,7
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	73.153,6	50.704,8	69,3
Ministerio de Salud	4.095,0	2.430,5	59,4
Ministerio de Desarrollo Social	8.541,3	5.747,8	67,3
Servicio de la Deuda Pública	20.868,6	10.698,6	51,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	13.799,9	4.947,8	35,9
GASTO TOTAL	201.715,8	126.449,7	62,7

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
3er. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	270,3	250,0	92,5
Poder Judicial de la Nación	460,0	517,3	112,5
Ministerio Público	150,4	138,1	91,8
Presidencia de la Nación	423,4	332,1	78,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	251,2	192,0	76,4
Ministerio del Interior	193,4	130,3	67,4
Ministerio de Relaciones Ext., Com. Internac. y Culto	428,6	358,4	83,6
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	2.137,2	1.996,3	93,4
Ministerio de Defensa	2.548,9	2.108,5	82,7
Ministerio de Economía y Producción	1.835,2	1.756,1	95,7
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	8.888,6	8.054,8	90,6
Ministerio de Educación	2.652,2	2.604,1	98,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	292,7	286,8	98,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (*)	17.574,5	16.627,7	94,6
Ministerio de Salud	1.029,9	928,6	90,2
Ministerio de Desarrollo Social	2.141,4	2.011,8	93,9
Servicio de la Deuda Pública (**)	4.889,9	4.013,8	82,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.975,8	1.771,5	89,7
TOTAL	48.143,6	44.078,4	91,6

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) La ejecución incluye intereses pendientes de regularización.

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
3er. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	5.005,8	4.888,7	97,7
Bienes de Consumo	839,9	553,7	65,9
Servicios no Personales	1.538,3	1.165,1	75,7
Bienes de Uso	2.339,6	1.891,6	80,9
Transferencias (*)	33.374,8	31.474,9	94,3
Activos Financieros	124,0	62,6	50,5
Servicios de la Deuda	4.917,2	4.039,8	82,2
Otros Gastos	4,0	2,0	50,1
TOTAL	48.143,6	44.078,4	91,6

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) La ejecución incluye intereses pendientes de regularización.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY Nº 25.570
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2008**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANC. EDUCATIVO LEY N°26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.949	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES			IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES Nº 23.966 y Nº 24.099			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMP. DE DESEO.	REG. SIMPLIF. PPEQ. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL		
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL.	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY Nº24.699	LEY Nº24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30	I.V. A. LEY Nº23.966 Artículo 5 Punto 2	OBRAS DE INFRAEST.	VIALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY Nº 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENER.G. ELECT.				F.E.D.E.I.	
BUENOS AIRES	7.590.683,4	906.092,4	8.496.775,8	315.075,6	8.811.851,4	650.000,0	0,0	71.706,6	318.929,5	75.927,9	320,0	175.243,4	9.262,4	82.652,9	2.180,2	123.373,8	13.487,3	0,0	5.145,2	0,0	64.306,6	10.404.387,2
CATAMARCA	1.015.193,6	50.513,9	1.065.707,5	16.049,7	1.081.757,2	28.331,3	114.987,7	8.993,7	40.001,8	0,0	23,8	0,0	4.803,6	7.482,2	2.521,5	17.867,8	9.188,0	0,0	6.587,0	19.800,0	8.065,7	1.350.411,3
CORDOBA	3.220.918,5	214.683,9	3.435.602,4	93.975,3	3.529.577,7	156.781,6	370.688,5	28.993,5	128.956,5	25.929,7	88,7	59.846,2	15.485,3	27.982,7	1.671,6	48.073,3	5.867,8	0,0	4.368,5	4.500,0	26.002,1	4.434.813,7
CORRIENTES	1.341.897,1	96.435,6	1.438.332,7	28.950,3	1.467.283,0	105.239,8	155.193,8	12.138,3	53.988,5	8.291,2	39,8	19.136,1	6.482,9	10.406,6	2.116,5	42.117,1	7.770,4	0,0	5.530,8	13.500,0	10.885,9	1.920.120,7
CHACO	1.824.864,7	105.332,9	1.930.197,6	25.200,0	1.955.397,6	128.765,2	208.262,7	16.289,1	72.450,8	6.518,3	52,0	15.044,2	8.699,9	10.213,6	2.247,9	39.139,4	8.752,2	0,0	5.874,1	4.500,0	14.608,6	2.496.815,6
CHUBUT	569.434,7	42.477,6	611.912,3	18.150,3	630.062,6	25.036,8	66.023,8	5.164,2	22.968,3	2.549,9	23,8	5.885,0	2.758,2	10.648,8	2.357,0	27.227,5	13.089,3	0,0	6.159,1	27.000,0	4.631,4	851.585,7
ENTRE RIOS	1.792.486,1	96.722,6	1.889.208,7	50.624,1	1.939.832,8	80.670,0	203.840,8	15.943,5	70.912,1	11.252,9	41,3	25.972,1	8.515,1	14.932,2	1.934,5	33.183,3	8.036,8	0,0	5.055,3	16.200,0	14.298,2	2.450.620,9
FORMOSA	1.345.954,2	62.568,3	1.408.522,5	15.525,9	1.424.048,4	64.854,6	151.977,5	11.887,2	52.869,4	3.036,3	28,0	7.008,0	6.348,7	7.195,0	2.597,6	34.034,1	8.409,0	0,0	6.727,4	19.800,0	10.660,4	1.811.481,6
JUJUY	1.035.240,4	64.003,4	1.099.243,8	24.975,0	1.124.218,8	69.759,5	118.607,0	9.277,2	41.260,4	0,0	25,7	0,0	4.954,5	7.511,2	2.096,3	25.525,5	9.859,1	0,0	5.477,7	19.800,0	8.319,4	1.446.692,3
LA PAMPA	694.186,5	32.432,2	726.618,7	14.400,0	741.018,7	12.180,4	78.400,9	6.131,7	27.273,9	2.196,4	21,1	5.069,6	3.275,0	8.981,4	1.860,7	17.017,1	11.124,3	0,0	4.862,3	22.500,0	5.499,4	947.412,9
LA RIOJA	761.249,2	39.894,5	801.143,7	15.224,4	816.368,1	23.442,6	86.442,4	6.760,8	30.071,3	0,0	20,5	0,0	3.610,9	7.783,8	2.451,7	17.017,1	8.576,2	0,0	6.379,4	19.800,0	6.063,3	1.034.788,1
MENDOZA	1.486.894,6	126.571,7	1.613.466,3	46.274,4	1.659.740,7	95.991,8	174.089,8	13.616,1	60.562,0	0,0	43,8	0,0	7.272,3	14.591,1	1.902,8	34.034,1	6.354,5	0,0	4.972,8	19.800,0	12.211,5	2.105.183,3
MISIONES	1.163.012,5	115.091,2	1.278.103,7	25.575,3	1.303.679,0	103.644,7	137.902,8	10.786,5	47.974,1	3.559,6	32,5	8.216,1	5.760,7	14.840,5	2.828,9	39.990,1	12.159,0	0,0	8.149,5	19.800,0	9.672,9	1.728.996,9
NEUQUEN	623.027,3	48.504,8	671.532,1	13.049,1	684.581,2	31.677,0	72.456,9	5.667,3	25.206,3	1.601,1	28,7	3.695,0	3.026,6	9.696,2	2.185,9	36.586,8	7.227,3	0,0	5.712,0	22.500,0	5.082,3	916.930,6
RIO NEGRO	920.884,4	55.393,0	976.277,4	10.950,3	987.227,7	38.820,7	105.338,2	8.238,6	36.645,0	0,0	33,3	0,0	4.400,3	8.958,8	2.031,0	38.288,4	6.229,9	0,0	5.307,3	22.500,0	7.389,0	1.271.408,2
SALTA	1.370.826,4	112.221,1	1.483.047,5	29.850,3	1.512.897,8	134.790,5	160.018,6	12.515,4	55.666,7	0,0	44,2	0,0	6.684,6	11.419,9	2.077,8	34.034,1	6.746,9	0,0	5.429,7	22.500,0	11.224,3	1.976.050,5
SAN JUAN	1.247.354,7	60.559,2	1.307.913,9	22.574,7	1.330.488,6	42.757,5	141.119,3	11.037,6	49.092,9	0,0	25,0	0,0	5.895,2	9.114,7	1.925,1	31.056,2	8.877,6	0,0	5.030,2	19.800,0	9.899,0	1.666.118,9
SAN LUIS	845.522,8	37.598,4	883.121,2	14.175,9	897.297,1	22.727,2	95.285,9	7.452,9	33.148,2	0,0	20,8	0,0	3.980,4	11.306,8	1.885,6	31.056,2	8.046,9	0,0	4.927,4	19.800,0	6.683,7	1.143.619,1
SANTA CRUZ	593.830,5	18.081,7	611.912,2	6.374,7	618.286,9	7.958,5	66.023,8	5.164,2	22.968,3	2.075,8	20,8	4.791,0	2.758,2	10.485,6	2.653,5	27.227,5	7.111,3	30.207,7	6.933,6	27.000,0	4.631,4	846.298,1
SANTA FE	3.254.182,4	203.777,5	3.457.959,9	101.617,2	3.559.577,1	175.353,8	373.102,6	29.182,5	129.795,7	27.995,4	84,0	64.614,5	44.620,8	35.906,8	1.671,6	48.073,3	5.332,5	0,0	4.368,5	4.500,0	26.171,4	4.530.350,5
SANTIAGO DEL ESTERO	1.500.116,6	98.444,6	1.598.561,2	23.699,7	1.622.260,9	99.851,9	172.481,6	13.491,0	60.002,5	0,0	41,8	0,0	7.205,2	12.886,2	2.228,8	36.586,8	8.395,4	0,0	5.824,6	19.800,0	12.098,6	2.073.155,3
TUCUMAN	1.720.797,2	119.970,4	1.840.767,6	41.850,0	1.882.617,6	126.716,6	198.613,1	15.534,9	69.093,9	0,0	37,8	0,0	8.297,1	11.767,8	1.716,7	35.735,9	6.732,9	0,0	4.486,1	19.800,0	13.931,9	2.395.082,3
TIERRA DEL FUEGO	468.507,3	11.480,4	479.987,7	9.000,0	488.987,7	5.588,2	51.490,2	4.027,5	17.911,7	184,0	9,9	424,9	2.151,1	5.730,8	1.951,2	22.547,7	5.196,7	0,0	5.098,9	27.000,0	3.611,8	641.912,3
Ciudad Aut. de Buenos Aires	826.721,2	151.254,6	977.975,8	0,0	977.975,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11.061,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	989.072,9
TOTAL	37.213.786,3	2.870.105,9	40.083.892,2	963.142,2	41.047.034,4	2.230.940,2	3.302.347,9	330.000,3	1.467.749,8	171.118,5	1.143,3	394.946,1	176.249,0	352.495,6	49.094,4	850.854,2	192.571,3	30.207,7	128.407,4	412.200,0	295.948,8	51.433.308,9

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2008/2007**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº23.589	FINANC. EDUCATIVO LEY Nº26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY Nº24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SI LOS ACTIVOS FDD. EDUCATIVO LEY Nº23.986	L.V.A. LEY Nº23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA			FONDO COMP. DE DESEG.	REG. SIMPLIF. PAPEL CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY Nº24.699	LEY Nº24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30			LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.065						
													OBRAS DE INFRAEST.	VIALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY Nº 24.464 FO.NA.VI.	FDD. PYCOMP. TARIFFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
TOTAL 2007	41.060.504,0	1.856.055,0	42.916.559,0	1.284.189,6	44.200.748,6	2.340.120,2	3.575.299,4	440.000,4	1.335.807,5	155.734,8	1.998,6	420.362,0	176.057,0	352.114,9	52.439,8	849.932,6	252.785,6	34.999,9	168.551,3	549.600,0	318.859,4	55.225.412,0
ENERO	3.290.201,2	0,0	3.290.201,2	107.015,8	3.397.217,0	267.067,8	148.371,0	36.666,7	24.672,3	2.876,4	302,1	32.969,0	11.048,8	22.097,6	0,0	53.339,5	0,0	0,0	0,0	45.800,0	25.148,1	4.067.576,3
FEBRERO	2.827.554,5	0,0	2.827.554,5	107.015,8	2.934.570,3	237.315,6	131.841,9	36.666,7	73.528,3	8.572,0	158,0	28.374,3	18.823,7	37.647,4	3.724,9	65.125,3	35.183,0	3.725,3	23.460,2	45.800,0	22.021,6	3.706.538,5
MARZO	2.882.492,0	0,0	2.882.492,0	107.015,8	2.989.507,8	224.018,0	124.454,5	36.666,7	23.218,7	2.706,8	241,6	29.685,4	13.434,8	26.869,8	6.487,3	90.605,5	21.112,7	4.552,0	14.007,5	45.800,0	26.470,2	3.679.839,3
ABRIL	2.684.218,6	0,0	2.684.218,6	107.015,8	2.791.234,4	186.788,9	103.771,6	36.666,7	72.514,0	8.454,1	157,1	28.657,8	14.463,8	28.927,8	2.642,4	69.825,3	0,0	3.552,2	0,0	45.800,0	24.692,7	3.418.148,8
MAYO	4.033.238,4	0,0	4.033.238,4	107.015,8	4.140.254,2	352.335,7	385.375,8	36.666,7	533.970,9	62.253,4	140,2	33.572,6	10.627,3	21.254,5	6.152,0	51.304,4	40.583,1	6.626,8	26.954,8	45.800,0	26.113,9	5.779.986,3
JUNIO	3.883.268,5	260.891,3	4.144.159,8	107.015,8	4.251.175,6	216.701,5	541.753,7	36.666,7	158.235,0	18.448,0	133,5	35.077,3	11.304,3	22.608,9	2.545,1	54.572,8	20.495,7	5.493,4	13.612,3	45.800,0	25.718,2	5.460.342,0
JULIO	3.339.390,1	320.523,6	3.659.913,7	107.015,8	3.766.929,5	133.586,9	333.966,9	36.666,7	78.804,5	9.187,3	136,9	37.695,6	13.261,1	26.522,2	3.984,1	64.019,2	18.943,9	4.519,0	12.559,2	45.800,0	27.386,8	4.613.969,8
AGOSTO	3.679.350,4	327.977,6	4.007.328,0	107.015,8	4.114.343,8	150.951,2	377.377,5	36.666,7	110.228,1	12.851,0	163,5	40.507,8	12.442,7	24.885,2	4.243,9	60.068,1	18.413,2	6.406,4	14.021,1	45.800,0	27.503,8	5.056.874,0
SEPTIEMBRE	3.255.252,6	313.069,5	3.568.322,1	107.015,8	3.675.337,9	139.723,2	349.308,3	36.666,7	31.628,1	3.687,3	103,6	34.215,4	20.269,6	40.538,9	3.931,2	97.852,6	24.203,5	124,8	13.820,2	45.800,0	26.136,4	4.543.347,7
ENERO - SEPTIEMBRE 2007	29.874.966,3	1.222.461,9	31.097.428,2	963.142,2	32.060.570,4	1.908.488,8	2.496.221,2	330.000,3	1.106.799,9	129.036,3	1.536,5	300.755,2	125.676,1	251.352,3	33.710,9	606.712,7	178.935,1	34.999,9	118.435,3	412.200,0	231.191,7	40.326.622,6
OCTUBRE	3.369.215,9	327.977,6	3.697.193,5	107.015,8	3.804.209,3	131.537,1	328.843,0	36.666,7	105.187,2	12.263,1	142,6	38.022,4	16.830,5	33.661,3	6.800,1	81.251,0	22.383,2	0,0	15.393,1	45.800,0	29.364,1	4.708.354,7
NOVIEMBRE	3.715.358,8	156.534,8	3.871.893,6	107.015,8	3.978.909,4	146.022,1	365.054,9	36.666,7	27.222,7	3.173,6	173,0	37.929,1	16.430,9	32.862,0	3.743,5	79.322,5	22.877,0	0,0	15.254,4	45.800,0	29.375,0	4.840.816,8
DICIEMBRE	4.100.963,0	149.080,7	4.250.043,7	107.015,8	4.357.059,5	154.072,2	385.180,3	36.666,7	96.597,7	11.261,8	146,5	43.655,3	17.119,5	34.239,3	8.185,3	82.646,4	28.590,3	0,0	19.468,5	45.800,0	28.928,6	5.349.617,9
ENERO - SEPTIEMBRE 2008	37.213.786,3	2.870.105,9	40.083.892,2	963.142,2	41.047.034,4	2.230.940,2	3.302.347,9	330.000,3	1.467.749,8	171.118,5	1.143,3	394.946,1	176.249,0	352.495,6	49.094,4	850.854,2	192.571,3	30.207,7	128.407,4	412.200,0	295.948,8	51.433.308,9
ENERO	4.439.850,3	0,0	4.439.850,3	107.015,8	4.546.866,1	352.770,1	195.983,3	36.666,7	27.339,1	3.187,4	131,0	45.109,4	15.372,3	30.744,4	0,0	74.210,8	0,0	0,0	0,0	45.800,0	30.823,7	5.405.004,3
FEBRERO	3.607.230,1	322.311,4	3.929.541,5	107.015,8	4.036.557,3	337.424,0	187.457,6	36.666,7	91.505,9	10.668,5	88,1	38.850,5	26.884,4	53.768,3	5.816,7	129.786,1	0,0	4.255,6	25.047,9	45.800,0	29.925,9	5.060.503,5
MARZO	2.837.479,6	613.926,4	3.451.406,0	107.015,8	3.558.421,8	268.436,4	149.131,5	36.666,7	14.731,2	1.717,1	52,6	35.651,2	22.147,4	44.294,3	0,0	106.918,0	37.564,2	0,0	0,0	45.800,0	29.421,6	4.350.954,0
ABRIL	3.792.871,7	322.311,4	4.115.183,1	107.015,8	4.222.198,9	235.168,9	176.924,9	36.666,7	81.601,9	9.513,6	196,3	45.463,0	17.645,9	35.292,0	9.006,8	85.187,5	45.782,9	5.889,0	30.528,3	45.800,0	33.752,5	5.116.619,1
MAYO	4.516.711,5	322.311,4	4.839.022,9	107.015,8	4.946.038,7	210.936,6	527.341,1	36.666,7	651.793,8	75.989,7	144,0	44.897,7	17.155,7	34.311,5	8.080,2	82.820,9	21.532,4	9.532,4	14.357,7	45.800,0	33.992,1	6.761.391,2
JUNIO	4.853.441,1	306.963,2	5.160.404,3	107.015,8	5.267.420,1	263.351,0	658.377,1	36.666,7	217.115,4	25.312,5	133,5	44.468,8	19.026,9	38.053,7	6.118,2	91.853,4	0,0	4.000,0	14.559,1	45.800,0	33.025,0	6.765.281,4
JULIO	4.379.966,4	337.659,5	4.717.625,9	107.015,8	4.824.641,7	192.470,1	481.175,1	36.666,7	149.196,6	17.394,3	169,0	46.680,3	18.810,1	37.619,5	5.905,0	90.806,5	42.598,9	4.530,7	13.846,4	45.800,0	34.479,0	6.042.789,9
AGOSTO	4.470.896,3	306.963,2	4.777.859,5	107.015,8	4.884.875,3	196.938,8	492.347,3	36.666,7	181.465,6	21.156,4	96,3	46.367,0	19.944,1	39.888,1	7.320,4	96.281,6	0,0	0,0	0,0	45.800,0	34.484,9	6.103.632,5
SEPTIEMBRE	4.315.339,3	337.659,5	4.652.998,8	107.015,8	4.760.014,6	173.444,3	433.610,0	36.666,7	53.000,3	6.179,0	132,5	47.458,2	19.262,2	38.523,8	6.847,1	92.989,4	45.092,9	2.000,0	30.068,0	45.800,0	36.044,1	5.827.133,1

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2007	40.108.915,0	14.052.269,6	54.161.184,6
ENERO	3.209.260,0	776.672,2	3.985.932,2
FEBRERO	2.757.636,2	878.132,4	3.635.768,6
MARZO	2.811.264,8	796.161,8	3.607.426,6
ABRIL	2.617.715,4	733.017,5	3.350.732,9
MAYO	3.934.593,8	1.746.076,5	5.680.670,3
JUNIO	3.796.251,9	1.562.089,1	5.358.341,0
JULIO	3.267.172,9	1.256.210,5	4.523.383,4
AGOSTO	3.599.263,5	1.358.797,1	4.958.060,6
SEPTIEMBRE	3.184.809,9	1.269.694,8	4.454.504,7
ENERO - SEPTIEMBRE 2007	29.177.968,4	10.376.852,0	39.554.820,4
OCTUBRE	3.296.518,2	1.320.137,6	4.616.655,8
NOVIEMBRE	3.629.120,8	1.115.858,8	4.744.979,6
DICIEMBRE	4.005.307,6	1.239.421,2	5.244.728,8
ENERO - SEPTIEMBRE 2008	36.387.065,1	14.057.171,0	50.444.236,1
ENERO	4.331.517,9	964.185,2	5.295.703,1
FEBRERO	3.528.042,0	1.434.597,6	4.962.639,6
MARZO	2.785.051,5	1.479.728,9	4.264.780,4
ABRIL	3.709.260,5	1.305.648,0	5.014.908,5
MAYO	4.415.854,3	2.226.612,7	6.642.467,0
JUNIO	4.744.117,9	1.894.465,0	6.638.582,9
JULIO	4.282.810,4	1.643.843,1	5.926.653,5
AGOSTO	4.370.687,5	1.615.304,5	5.985.992,0
SEPTIEMBRE	4.219.723,1	1.492.786,1	5.712.509,2

(*) Incluye Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES (*)	TOTAL
TOTAL AÑO 2007	951.589,0	112.638,4	1.064.227,4
ENERO	80.941,2	702,9	81.644,1
FEBRERO	69.918,3	851,6	70.769,9
MARZO	71.227,2	1.185,5	72.412,7
ABRIL	66.503,2	912,7	67.415,9
MAYO	98.644,6	671,4	99.316,0
JUNIO	87.016,6	14.984,4	102.001,0
JULIO	72.217,2	18.369,1	90.586,3
AGOSTO	80.086,9	18.726,5	98.813,4
SEPTIEMBRE	70.442,7	18.400,3	88.843,0
ENERO - SEPTIEMBRE 2007	696.997,9	74.804,4	771.802,3
OCTUBRE	72.697,7	19.001,2	91.698,9
NOVIEMBRE	86.238,0	9.599,2	95.837,2
DICIEMBRE	95.655,4	9.233,7	104.889,1
ENERO - SEPTIEMBRE 2008	826.721,2	162.351,8	989.072,9
ENERO	108.332,4	968,8	109.301,2
FEBRERO	79.188,1	18.675,8	97.863,9
MARZO	52.428,1	33.745,5	86.173,6
ABRIL	83.611,2	18.099,4	101.710,6
MAYO	100.857,2	18.067,0	118.924,2
JUNIO	109.323,2	17.375,3	126.698,5
JULIO	97.156,0	18.980,5	116.136,5
AGOSTO	100.208,8	17.431,7	117.640,5
SEPTIEMBRE	95.616,2	19.007,8	114.623,9

(*) Incluye Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - SEPTIEMBRE
2008/2007**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2008	2007	ABSOLUTA	%	2008	2007
BUENOS AIRES	10.404.387,2	8.277.252,7	2.127.134,6	25,7	20,2	20,5
CATAMARCA	1.350.411,3	1.055.998,6	294.412,7	27,9	2,6	2,6
CORDOBA	4.434.813,7	3.456.831,5	977.982,2	28,3	8,6	8,6
CORRIENTES	1.920.120,7	1.497.734,6	422.386,1	28,2	3,7	3,7
CHACO	2.496.815,6	1.942.949,5	553.866,1	28,5	4,9	4,8
CHUBUT	851.585,7	670.391,1	181.194,6	27,0	1,7	1,7
ENTRE RIOS	2.450.620,9	1.913.249,8	537.371,1	28,1	4,8	4,7
FORMOSA	1.811.481,6	1.412.602,9	398.878,7	28,2	3,5	3,5
JUJUY	1.446.692,3	1.132.550,3	314.142,0	27,7	2,8	2,8
LA PAMPA	947.412,9	743.683,4	203.729,5	27,4	1,8	1,8
LA RIOJA	1.034.788,1	797.926,0	236.862,1	29,7	2,0	2,0
MENDOZA	2.105.183,3	1.646.429,9	458.753,4	27,9	4,1	4,1
MISIONES	1.728.996,9	1.350.502,6	378.494,3	28,0	3,4	3,3
NEUQUEN	916.930,6	718.669,5	198.261,1	27,6	1,8	1,8
RIO NEGRO	1.271.408,2	996.160,9	275.247,3	27,6	2,5	2,5
SALTA	1.976.050,5	1.545.685,6	430.364,9	27,8	3,8	3,8
SAN JUAN	1.666.118,9	1.299.985,9	366.133,0	28,2	3,2	3,2
SAN LUIS	1.143.619,1	891.815,3	251.803,8	28,2	2,2	2,2
SANTA CRUZ	846.298,1	677.298,2	168.999,9	25,0	1,6	1,7
SANTA FE	4.530.350,5	3.534.124,2	996.226,4	28,2	8,8	8,8
SANTIAGO DEL ESTERO	2.073.155,3	1.616.008,9	457.146,4	28,3	4,0	4,0
TUCUMAN	2.395.082,3	1.870.915,8	524.166,5	28,0	4,7	4,6
TIERRA DEL FUEGO	641.912,3	506.053,2	135.859,1	26,8	1,2	1,3
Ciudad Aut. de Buenos Aires	989.072,9	771.802,3	217.270,6	28,2	1,9	1,9
TOTAL	51.433.308,9	40.326.622,6	11.106.686,3	27,5	100,0	100,0

**DSITRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE
2008 - 2007**

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - SEPTIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2008	2007	ABSOLUTA	%	2008	2007
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	37.213.786,3	29.874.966,3	7.338.820,0	24,6	72,4	74,1
LEYES ESPECIALES	14.219.522,6	10.451.656,3	3.767.866,3	36,1	27,6	25,9
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N°26.075	2.870.105,9	1.222.461,9	1.647.644,0	134,8	5,6	3,0
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	963.142,2	963.142,2	0,0	0,0	1,9	2,4
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES	412.200,0	412.200,0	0,0	0,0	0,8	1,0
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	566.064,6	429.791,5	136.273,1	31,7	1,1	1,1
- I.V.A.	394.946,1	300.755,2	94.190,9	31,3	0,8	0,7
- Bienes Personales	171.118,5	129.036,3	42.082,2	32,6	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	1.428.693,2	1.017.452,0	411.241,2	40,4	2,8	2,5
- Dirección de Vialidad	352.495,6	251.352,3	101.143,3	40,2	0,7	0,6
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	176.249,0	125.676,1	50.572,9	40,2	0,3	0,3
- F.E.D.E.I.	49.094,4	33.710,9	15.383,5	45,6	0,1	0,1
- FO.NA.VI	850.854,2	606.712,7	244.141,5	40,2	1,7	1,5
FONDO EDUCATIVO	1.143,3	1.536,5	-393,2	-25,6	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	5.863.288,4	4.734.710,3	1.128.578,1	23,8	11,4	11,7
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	2.230.940,2	1.908.488,8	322.451,4	16,9	4,3	4,7
- Exced. de Obras de carácter social a Bs. As.	3.302.347,9	2.496.221,2	806.126,7	32,3	6,4	6,2
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	330.000,3	330.000,3	0,0	0,0	0,6	0,8
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	1.467.749,8	1.106.799,9	360.949,9	32,6	2,9	2,7
- Ley Nro. 24.699	1.467.749,8	1.106.799,9	360.949,9	32,6	2,9	2,7
REG. DE LA ENERGÍA ELECTRICA	351.186,4	332.370,3	18.816,1	5,7	0,7	0,8
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	192.571,3	178.935,1	13.636,2	7,6	0,4	0,4
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	30.207,7	34.999,9	-4.792,2	-13,7	0,1	0,1
- F.E.D.E.I.	128.407,4	118.435,3	9.972,1	8,4	0,2	0,3
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	295.948,8	231.191,7	64.757,1	28,0	0,6	0,6
TOTAL	51.433.308,9	40.326.622,6	11.106.686,3	27,5	100,0	100,0

**TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
FONDO DE A.T.N.
COMPARATIVO ACUMULADO 2008/2007**

-En miles de pesos-

JURISDICCIONES	ENERO - SEPTIEMBRE (*)		VARIACION	
	2008	2007	ABSOLUTA	%
BUENOS AIRES	30.515,0	27.089,0	3.426,0	12,6
CATAMARCA	100,0	1.355,0	-1.255,0	-92,6
CORDOBA	8.070,0	6.577,0	1.493,0	22,7
CORRIENTES	1.290,0	230,0	1.060,0	460,9
CHACO	7.385,0	3.330,0	4.055,0	121,8
CHUBUT	10.100,0	900,0	9.200,0	1.022,2
ENTRE RIOS	5.100,0	5.580,0	-480,0	-8,6
FORMOSA	1.300,0	4.150,0	-2.850,0	-68,7
JUJUY	3.300,0	4.370,0	-1.070,0	-24,5
LA PAMPA	3.453,0	3.445,0	8,0	0,2
LA RIOJA	500,0	250,0	250,0	100,0
MENDOZA	7.660,0	5.315,0	2.345,0	44,1
MISIONES	2.300,0	745,0	1.555,0	208,7
NEUQUEN	6.935,0	1.182,0	5.753,0	486,7
RIO NEGRO	1.950,0	4.415,0	-2.465,0	-55,8
SALTA	5.000,0	8.055,0	-3.055,0	-37,9
SAN JUAN	8.000,0	1.950,0	6.050,0	310,3
SAN LUIS	400,0	170,0	230,0	135,3
SANTA CRUZ	2.135,0	870,0	1.265,0	145,4
SANTA FE	6.755,0	7.660,0	-905,0	-11,8
SANTIAGO DEL ESTERO	2.500,0	1.680,0	820,0	48,8
TUCUMAN	2.700,0	6.730,0	-4.030,0	-59,9
TIERRA DEL FUEGO	338,0	1.825,0	-1.487,0	-81,5
Ciudad Aut. de Buenos Aires	0,0	0,0	0,0	
TOTAL	117.786,0	97.873,0	19.913,0	20,3

Nota: Según datos obtenidos del SIDIF.

(*) Contiene transferencias del Presupuesto del año anterior.

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO JULIO 2001 - JULIO 2008

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
III - 2001 (julio)	245.049	17.193	262.242				262.242				
IV - 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV - 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV - 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV - 2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	244.490	31.755	276.245	21.340	273	21.613	297.858	10.321	1.037	11.358	309.216
IV - 2007 (Octubre) + Hospital Nacional Dr. Manuel A. Posadas	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

Otros Entes incluye AFIP a partir de Enero de 2002, INCAA a partir de septiembre de 2002, Unidad Especial de Sistema de Transmisión Yacypretá y Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones a partir de Enero de 2006.

Se incorpora a la serie el personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, a partir del 4º trimestre de 2007. (Ley Nº 26.198).

A partir del 1º Trimestre de 2008 se incluye dentro Empresas del Estado datos ocupacionales de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

A partir del 3º Trimestre de 2008 se incluye dentro de Empresas del Estado datos ocupacionales del Ferrocarril General Roca y del Ferrocarril General Belgrano Sur, informados dentro del Ferrocarril General Belgrano S.A. de acuerdo al traspaso que indica la Resolución Nº 156/2005 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- No suministran información: Correo Argentino (14851 cargos), Energía Argentina S.A. (35 cargos), TANDANOR (473 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2008.

Para acceder a información mensual sobre ocupación, remitirse al Informe Mensual de Ocupación en el Poder Ejecutivo en la Página Web de la Secretaría de Hacienda.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2008 a 3er. TRIMESTRE 2008

JURISDICCION	OCUPACION		
	1º Trimestre 2008	2º Trimestre 2008	3º Trimestre 2008
TOTAL	247.432	249.185	251.759
PRESIDENCIA DE LA NACION	4.428	4.446	4.372
- Administración Central	2.406	2.457	2.422
- Organismos Descentralizados	2.022	1.989	1.950
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.038	972	977
- Administración Central	1.038	972	977
MINISTERIO DEL INTERIOR (1)	1.866	2.142	2.360
- Administración Central	528	588	594
- Organismos Descentralizados	1.338	1.554	1.766
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	-
MIN. DE REL. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	1.722	1.699	1.683
- Administración Central	1.613	1.590	1.576
- Organismos Descentralizados	109	109	107
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (1)	94.062	95.703	95.474
- Administración Central	93.914	95.478	95.223
- Organismos Descentralizados	2	76	103
- Instituciones de Seguridad Social	146	149	148
MINISTERIO DE DEFENSA (3)	99.055	98.557	101.354
- Administración Central	98.289	97.799	100.600
- Organismos Descentralizados	571	561	559
- Instituciones de Seguridad Social	195	197	195
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	12.726	12.798	13.006
- Administración Central	3.023	2.993	2.973
- Organismos Descentralizados	9.703	9.805	10.033
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERV.	8.021	7.993	7.851
- Administración Central	1.584	1.579	1.576
- Organismos Descentralizados	6.437	6.414	6.275
MINISTERIO DE EDUCACION (4)	1.052	1.048	1.047
- Administración Central	804	797	797
- Organismos Descentralizados	248	251	250
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA (5)	7.367	7.499	7.948
- Administración Central	97	104	104
- Organismos Descentralizados	7.270	7.395	7.844
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.030	6.000	5.987
- Administración Central	963	972	988
- Organismos Descentralizados	137	116	115
- Instituciones de Seguridad Social	4.930	4.912	4.884
MINISTERIO DE SALUD	8.505	8.762	8.143
- Administración Central	3.442	3.420	2.753
- Organismos Descentralizados (5)	5.063	5.342	5.390
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (6)	1.560	1.566	1.557
- Administración Central	1.440	1.443	1.436
- Organismos Descentralizados	120	123	121

(1) Según surge de la Ley Nº 26.338, Artículo Nº 22, Punto Nº 25, para el ejercicio 2008 la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(2) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(3) Incluye Personal Militar de las FFAA. Incluye al Servicio Meteorológico Nacional transferido desde el Estado Mayor General de la Fuerza Aerea a partir del Decreto Nº 1432/2007.

(4) A partir de la Ley 26.338 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el cual incluye al CONICET que se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Educación.

(5) A partir de la Ley 26.198 se incorpora el Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas.

(6) Se incorpora la Secretaría de Deportes al Ministerio de Desarrollo Social que se encontraba bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del Decreto Nº 20/2007.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCION PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
1er. TRIMESTRE 2008 a 3er. TRIMESTRE 2008

JURISDICCION	CONTRATADOS		
	1º Trimestre 2008	2º Trimestre 2008	3º Trimestre 2008
TOTAL	33.758	34.746	35.625
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.475	2.738	2.812
- Administración Central	1.305	1.485	1.522
- Organismos Descentralizados	1.170	1.253	1.290
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.078	1.147	1.394
- Administración Central	1.078	1.147	1.394
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.368	2.347	2.254
- Administración Central	260	323	356
- Organismos Descentralizados	2.108	2.024	1.898
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	-
MIN. DE REL. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	703	797	795
- Administración Central	681	776	773
- Organismos Descentralizados	22	21	22
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (1)	318	340	305
- Administración Central	224	303	269
- Organismos Descentralizados	59	5	4
- Instituciones de Seguridad Social	35	32	32
MINISTERIO DE DEFENSA	127	157	149
- Administración Central	81	102	79
- Organismos Descentralizados	46	55	70
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	6.370	6.314	6.110
- Administración Central	2.806	2.687	2.710
- Organismos Descentralizados (2)	3.564	3.627	3.400
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INV. PUBLICA Y SERV.	4.369	4.366	4.651
- Administración Central	811	770	824
- Organismos Descentralizados (3)	3.558	3.596	3.827
MINISTERIO DE EDUCACION	948	840	1.057
- Administración Central	916	804	1.016
- Organismos Descentralizados	32	36	41
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA (4)	303	305	336
- Administración Central	38	28	50
- Organismos Descentralizados	265	277	286
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.238	6.938	7.052
- Administración Central	1.940	1.967	2.020
- Organismos Descentralizados	186	195	194
- Instituciones de Seguridad Social	4.112	4.776	4.838
MINISTERIO DE SALUD	3.468	3.518	3.679
- Administración Central	868	837	799
- Organismos Descentralizados	2.600	2.681	2.880
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	4.993	4.939	5.031
- Administración Central	4.750	4.699	4.800
- Organismos Descentralizados	243	240	231

Incluye Contratos correspondientes a los Decretos N° 1.184/2001, 1.421/2002 y otros contratos de similar modalidad, pero no incluidos en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Ley N°25.164.

(1) Según surge de la Ley N° 26.338, Artículo N° 22, Punto N° 25, para el ejercicio 2008 la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(2) Incluye personal destajista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

(3) Incluye personal contratado imputado al inciso 5 en la Comisión Nacional de Comunicaciones.

(4) A partir de la Ley 26.338 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el cual incluye al CONICET que se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Educación.

**OCUPACION OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
 JULIO 2008**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO	21.746	200	21.946
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	281	118	399
Administración Federal de Ingresos Públicos	20.841	80	20.921
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	2	7
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	619	0	619

El Servicio Oficial de Radiodifusión (SOR) se incluye en el cuadro de Empresas y Sociedades del Estado dentro del Sistema Nacional de Medios Público S.E.

**OCUPACION EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
JULIO 2008**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	19.991	1.342	21.333
Empresas y Sociedades Anónimas con participación estatal Mayoritaria (1)	536	0	536
Sociedades del Estado (2)	4.263	526	4.789
Sociedades Anónimas (3)	13.629	522	14.151
Empresas Residuales	8	63	71
Otros Entes Públicos Empresariales (4)	1.242	162	1.404
Empresas Interestaduais (5)	313	69	382

(1) Incluye: EDCADASSA

(2) Incluye: Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (conformado por Canal Siete y Servicio Oficial de Radiodifusión), TELAM S.E., COVIARA S.E., Casa de Moneda S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E.

(3) Incluye: DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A. (incluye el personal de la Ex Línea San Martín, de FFCC General Roca, de FFCC Belgrano Sur y personal de Talleres Ferroviarios Tafi Viejo, de acuerdo al traspaso que indica la Resolución N° 156/2005 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, no incluye al Personal de Transporte Metropolitanos General Roca S.A. y Belgrano Sur S. A.), Líneas Aéreas Federales S.A., Nucleoelectrica Argentina S.A., Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

(4) Incluye: Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio - YMAD

- No suministran información: Correo Argentino (14851 cargos), Energía Argentina S.A. (35 cargos), TANDANOR (473 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2008.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS
JULIO 2008

ESCALAFON	OCUPACION
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.060
CONTRATADOS (2)	35.825
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	28.488
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	18.374
SINAPA (DEC. 993/91) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (5)	21.317
MILITAR Y DE SEGURIDAD	172.420
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	20.755
RESTO DE ESCALAFONES (6)	11.091
TOTAL (7)	309.330

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHS, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°

(5) A partir del mes de Abril de 2007 no incluye SENASA.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, entre otros.

(7) No incluye 1714 licencias sin goce de haberes.

El personal de Organismos Reguladores, escalafones Científicos y Técnicos, SINAPA, Personal Civil de las Fuerzas Armadas, Fabricaciones Militares y los contratados bajo el Decreto N° 1.421/02 se encuentran dentro del Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Ley N° 24.185.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
 OCUPACION POR REGIMEN JURIDICO
 JULIO 2008**

REGIMEN JURIDICO	OCUPACION
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	95.882
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	28.488
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	78.833
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3)	93.587
DECRETOS Nº 1184/2001- CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4)	9.392
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	1.335
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	965
OTROS REGIMENES (5)	848
TOTAL (6)	309.330

(1) Incluye Personal permanente, transitorio y contratado, incorporados al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto Nº 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Constituciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Balletes Nacionales, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas,

Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Organismo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Organismo Nacional de Administración de Bienes, Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal Convencionado ANSeS, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, ENOHSA, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal.

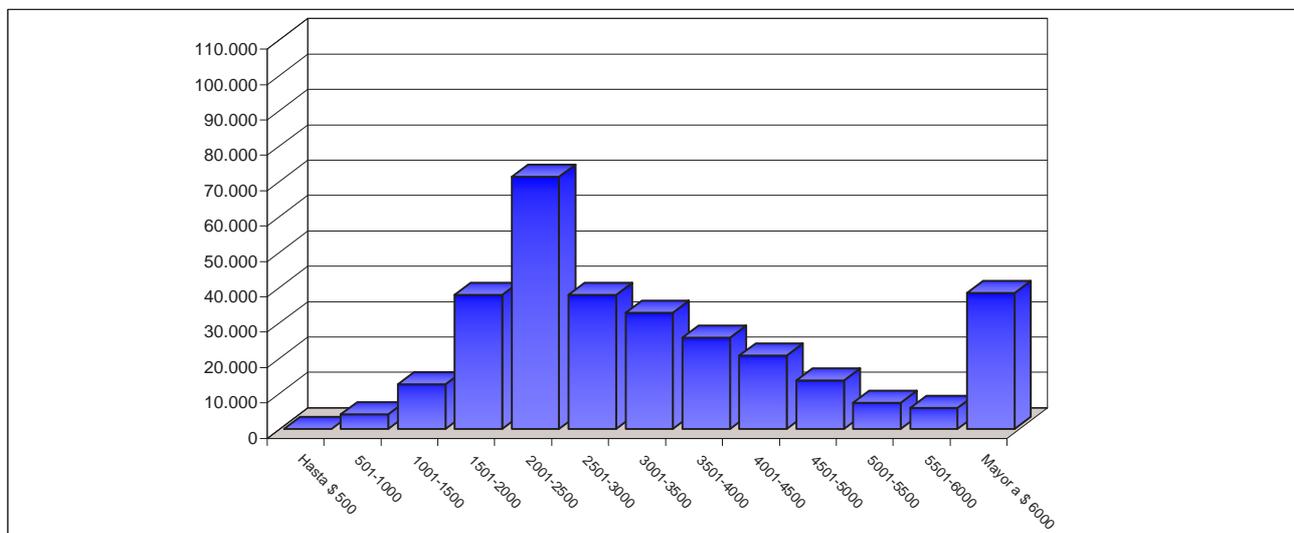
(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero.

(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal No Docente de Universidades Nacionales, Personal del Ministerio de Salud Decreto Nº 189 3/93, Personal Docente, Personal Temporario de las Fuerzas Armadas, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

(6) La ocupación no incluye 1.714 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
JULIO 2008

Tramos	Ocupación			Masa Salarial	
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)
Hasta \$ 500	72	0,0	0,0	0,0	0,0
501-1000	4.210	1,4	1,4	0,3	0,3
1001-1500	12.657	4,1	5,5	1,5	1,7
1501-2000	37.963	12,3	17,7	5,6	7,3
2001-2500	71.345	23,1	40,8	13,1	20,4
2501-3000	38.014	12,3	53,1	8,6	29,0
3001-3500	32.866	10,6	63,7	8,8	37,8
3501-4000	25.892	8,4	72,1	8,0	45,9
4001-4500	20.779	6,7	78,8	7,3	53,1
4501-5000	13.701	4,4	83,2	5,4	58,5
5001-5500	7.392	2,4	85,6	3,2	61,7
5501-6000	6.029	1,9	87,6	2,9	64,6
Mayor a \$ 6000	38.410	12,4	100,0	35,4	100,0
Total	309.330	100,0		100,0	



No incluye 1714 Licencias sin Goce de Haberes.

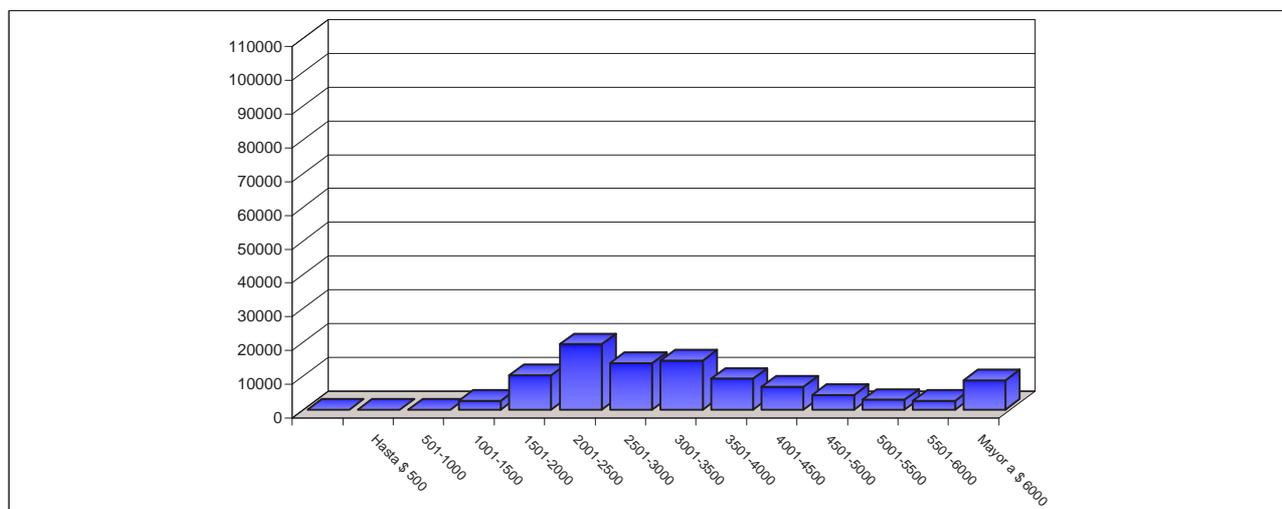
Incluye Contratos correspondientes a los Decretos N° 1.184/2001, 1.421/2002 y otros contratos de similar modalidad, pero no incluidos en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Ley N° 2 5.164.

Incluye 436 cargos ocupados en el exterior del Servicio Exterior de la Nación, valorizados según sus remuneraciones en el país.

El tramo "hasta \$500" incluye funcionarios fuera de nivel que solo perciben gastos de representación. También se incluye personal con salarios al 50% y otros que perciben salarios inferiores dado que se encontrarían de BAJA en los respectivos organismos.

LEY Nº 24.185 - DECRETO Nº 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
JULIO 2008

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$ 500	18	0,0	0,0	0,0	0,0	386,45
501-1000	45	0,0	0,1	0,0	0,0	889,85
1001-1500	2.698	2,8	2,9	1,1	1,1	1.401,90
1501-2000	10.347	10,8	13,7	5,6	6,7	1.835,46
2001-2500	19.454	20,3	34,0	12,9	19,6	2.251,11
2501-3000	13.838	14,4	48,4	11,1	30,8	2.728,34
3001-3500	14.575	15,2	63,6	13,9	44,7	3.227,88
3501-4000	9.241	9,6	73,2	10,2	54,8	3.737,10
4001-4500	6.831	7,1	80,4	8,5	63,4	4.231,66
4501-5000	4.387	4,6	84,9	6,1	69,5	4.728,33
5001-5500	2.996	3,1	88,1	4,6	74,1	5.239,47
5501-6000	2.678	2,8	90,8	4,5	78,7	5.747,50
Mayor a \$ 6000	8.774	9,2	100,0	21,3	100,0	8.243,60
Total	95.882	100,0		100,0		3.535,78

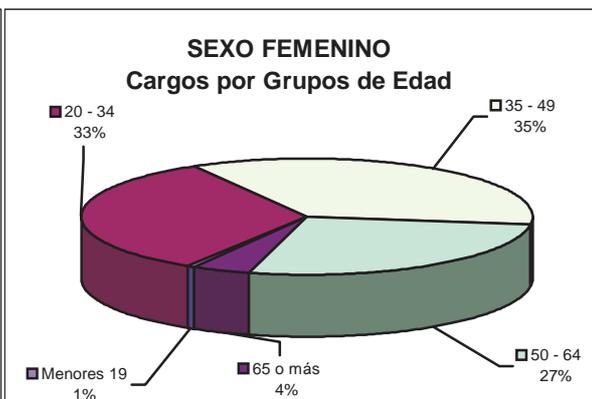
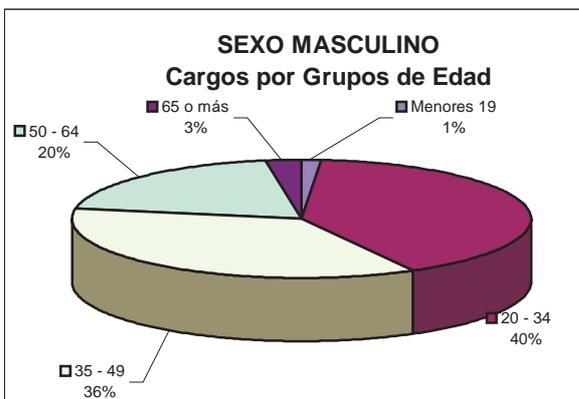


No incluye 1103 Licencias sin Goce de Haberes.
Incluye los Contratos según Decreto Nº 1.421/2002.

El tramo "hasta \$500" corresponde a docentes civiles de las Fuerzas Armadas y a guardias médicas del Hospital Nacional Dr. Manuel A. Posadas.

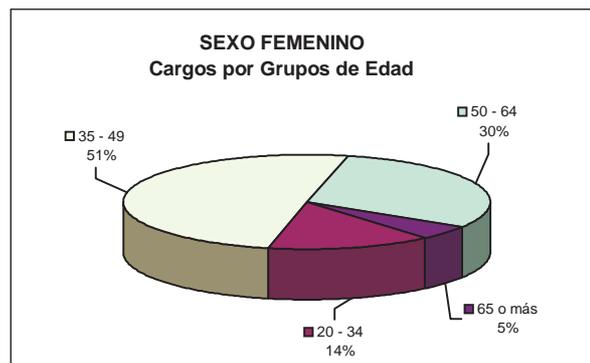
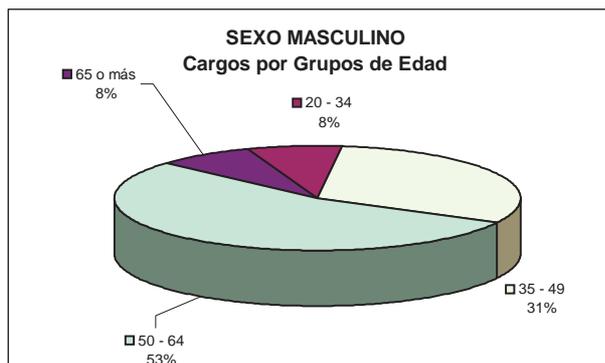
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE
 EDAD
 JULIO 2008**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL OCUPACION	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
		OCUPACION	OCUPACION
Menores de 19	3.591	3.161	430
20 - 34	118.942	91.551	27.391
35 - 49	110.689	81.265	29.424
50 - 64	66.899	44.501	22.398
65 o más	9.209	5.679	3.530
TOTAL	309.330	226.157	83.173



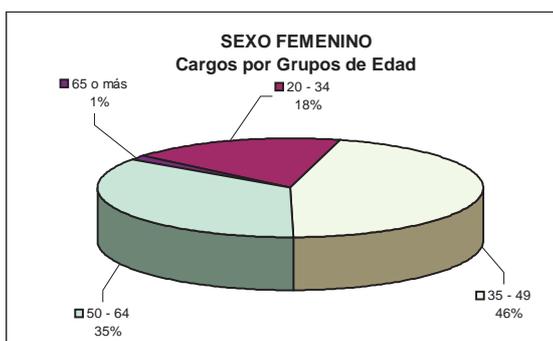
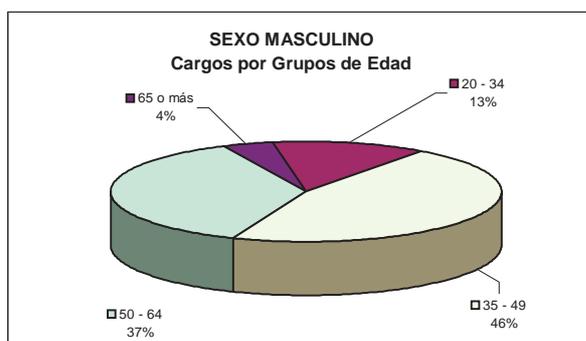
PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2008

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	0	-	0	-	0	-
20 - 34	108	4.553,69	50	4.868,80	58	4.282,04
35 - 49	404	7.006,09	202	7.557,79	202	6.454,39
50 - 64	477	7.670,52	356	8.017,74	121	6.648,96
65 o más	71	8.743,12	51	8.958,46	20	8.193,99
TOTAL	1.060	7.171,56	659	7.710,64	401	6.285,66



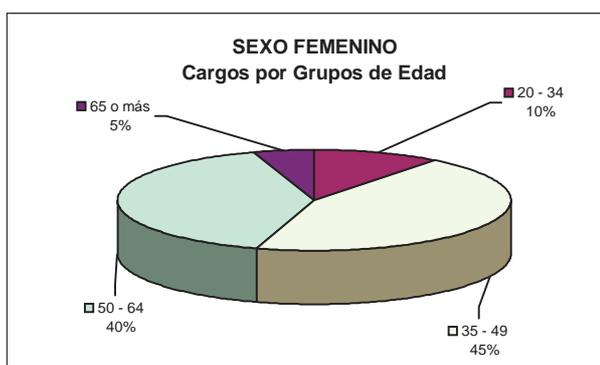
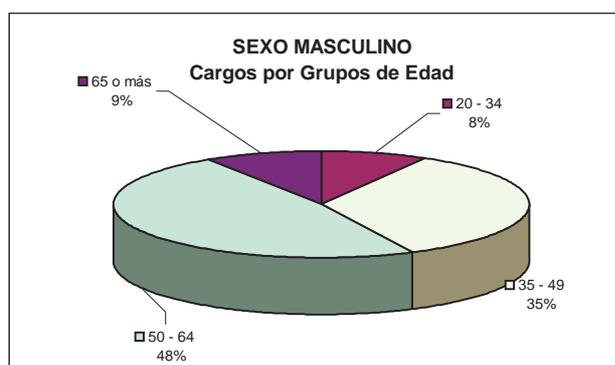
**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 ORGANISMOS CONVENCIONADOS (LEY Nº 14.250)
 DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
 SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
 JULIO 2008**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	0	-	0	-	0	-
20 - 34	4.310	8.932,98	1.986	8.640,51	2.324	9.182,92
35 - 49	13.055	11.889,95	7.164	12.089,65	5.891	11.647,09
50 - 64	10.295	10.827,61	5.767	10.496,80	4.528	11.248,95
65 o más	828	7.720,89	645	7.509,93	183	8.464,42
TOTAL	28.488	10.937,50	15.562	10.869,38	12.926	11.019,52



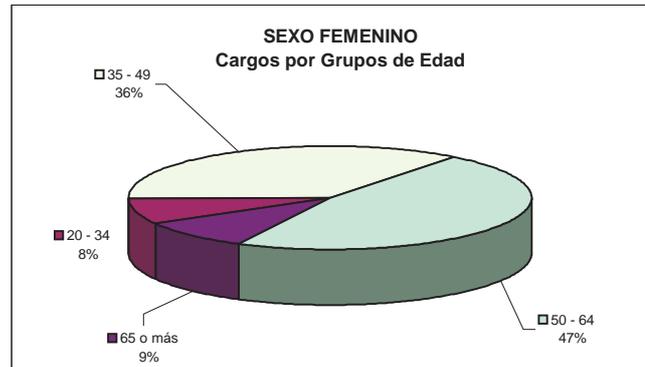
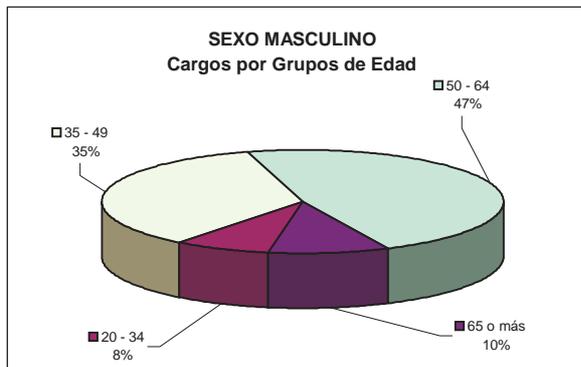
**PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTIFICO - TECNICOS
 DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
 SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
 JULIO 2008**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	0	-	0	-	0	-
20 - 34	1.685	3.800,95	932	3.742,88	753	3.872,83
35 - 49	7.052	4.596,05	3.864	4.626,08	3.188	4.559,66
50 - 64	8.264	5.433,12	5.369	5.557,10	2.895	5.203,20
65 o más	1.373	5.646,76	1.018	5.752,57	355	5.343,32
TOTAL	18.374	4.978,14	11.183	5.102,00	7.191	4.785,50



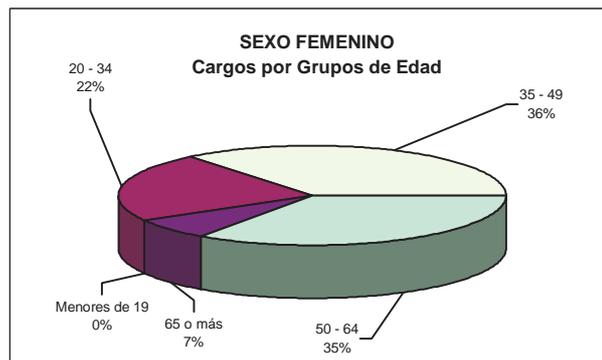
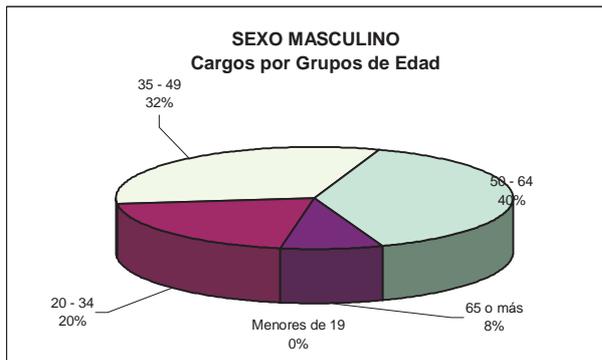
PODER EJECUTIVO NACIONAL - S.I.N.A.P.A. (DEC. 993/91)
DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
JULIO 2008

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	0	-	0	-	0	-
20 - 34	1.696	2.631,33	785	2.724,50	911	2.551,04
35 - 49	7.534	3.265,17	3.515	3.426,97	4.019	3.123,66
50 - 64	10.070	3.551,28	4.793	3.662,21	5.277	3.450,53
65 o más	2.017	3.463,26	974	3.779,12	1.043	3.168,29
TOTAL	21.317	3.368,64	10.067	3.518,26	11.250	3.234,75



**PODER EJECUTIVO NACIONAL - LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO
 GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
 DISTRIBUCION DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD Y LOS
 SALARIOS PROMEDIO DE CADA GRUPO
 JULIO 2008**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		SEXO			
	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	MASCULINO		FEMENINO	
			OCUPACION	SALARIO PROMEDIO	OCUPACION	SALARIO PROMEDIO
Menores de 19	6	2.302,15	4	1.880,43	2	3.145,59
20 - 34	20.446	2.626,10	10.254	2.661,69	10.192	2.590,28
35 - 49	32.559	3.462,83	16.232	3.579,32	16.327	3.347,01
50 - 64	35.461	4.052,80	19.613	4.247,55	15.848	3.811,77
65 o más	7.410	3.893,20	4.238	4.238,18	3.172	3.432,27
TOTAL	95.882	3.535,78	50.341	3.708,08	45.541	3.345,32



**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 30/09/08

	Miles de u\$s		Miles de \$	
	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II + III)	145.706.727	128.416.351	456.790.588	402.585.261
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER (**)	139.870.537	137.302.408	438.494.133	430.443.049
MEDIANO Y LARGO PLAZO	130.455.515	127.887.386	408.978.039	400.926.955
TITULOS PUBLICOS	87.543.138	86.606.598	274.447.737	271.511.683
- Moneda nacional	33.848.192	33.294.177	106.114.083	104.377.245
- Moneda extranjera	53.694.945	53.312.420	168.333.654	167.134.438
PRESTAMOS	42.912.377	41.280.788	134.530.302	129.415.272
PRESTAMOS GARANTIZADOS	13.101.516	13.101.516	41.073.252	41.073.252
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.265.341	13.669.319	44.721.845	42.853.316
- BIRF	5.121.611	4.525.589	16.056.251	14.187.723
- BID	8.554.634	8.554.634	26.818.776	26.818.776
- FONPLATA	91.548	91.548	287.004	287.004
- FIDA	8.660	8.660	27.150	27.150
- CAF	459.476	459.476	1.440.459	1.440.459
- BEI	29.412	29.412	92.205	92.205
ORGANISMOS OFICIALES	1.535.604	1.535.604	4.814.118	4.814.118
- Club de París	227.843	227.843	714.287	714.287
- Otros bilaterales	1.307.761	1.307.761	4.099.831	4.099.831
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	12.159.541	11.123.975	38.120.163	34.873.661
BANCA COMERCIAL	1.561.269	1.561.269	4.894.578	4.894.578
OTROS ACREEDORES	289.105	289.105	906.346	906.346
CORTO PLAZO	9.415.022	9.415.022	29.516.094	29.516.094
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	6.803.828	6.803.828	21.330.000	21.330.000
LETRAS DEL TESORO (***)	2.611.194	2.611.194	8.186.094	8.186.094
III- SUB-TOTAL ATRASOS (Club de París y resto)	5.836.190	5.836.190	18.296.456	18.296.456
CAPITAL	4.771.468	4.771.468	14.958.553	14.958.553
INTERES	1.064.722	1.064.722	3.337.903	3.337.903
ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (****)		-38.567		-120.908
ACTIVOS POR PROVINCIAS		-14.683.680		-46.033.336

(*) Saldos netos de activos financieros.

(**) Saldo de la deuda pública que excluye atrasos (Club de París y otros)

(***) Incluye las letras del tesoro que tienen vencimiento en el año 2008 y 2009.

(****) Garantías en proceso de constitución.

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 30/09/08

	Miles de u\$s		Miles de \$	
	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)
I- TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (II + III)	28.754.822	28.630.265	90.146.366	89.755.880
II- SUB-TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE NO VENCIDA	6.185.923	6.061.366	19.392.868	19.002.381
- Moneda nacional	15.789	15.789	49.500	49.500
- Moneda extranjera	6.170.133	6.045.576	19.343.368	18.952.882
III- SUB-TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE VENCIDA	22.568.899	22.568.899	70.753.499	70.753.499
- Capital	13.760.405	13.760.405	43.138.869	43.138.869
- Interés (**)	8.808.494	8.808.494	27.614.630	27.614.630

(*) Saldos netos de Garantías del Plan Brady.

(**) Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

ITEM DE MEMORANDUM

En el Prospecto presentado para el canje, en el apartado denominado "Risk Factors" o factores de riesgo, se pone de manifiesto como primer factor de riesgo que aquellos títulos elegibles para el canje que no se presenten, podrán permanecer impagos indefinidamente. Además se promulgó la Ley 26.017, que en su artículo 2º manifiesta que "El Poder Ejecutivo Nacional no podrá, respecto de los bonos a que se refiere el artículo 1º de la presente, reabrir el proceso de canje establecido en el Decreto N° 1735/04 mencionado".

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR INSTRUMENTO Y SITUACION**

Datos al 30/09/08

	Miles de u\$s	Miles de \$
	Saldo Bruto	Saldo Bruto
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II + V)	145.706.727	456.790.588
II- SALDO DEUDA A VENCER (III + IV)	139.870.537	438.494.133
III- EN SITUACION DE PAGO NORMAL - Como porcentaje del Total de Deuda Pública	139.015.409 95,41%	435.813.306 95,41%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	90.154.332	282.633.831
- Moneda nacional	36.459.387	114.300.177
- Moneda extranjera	53.694.945	168.333.654
PRESTAMOS	48.861.077	153.179.476
PRESTAMOS GARANTIZADOS	13.101.516	41.073.252
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.265.341	44.721.845
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	12.159.541	38.120.163
ANTICIPO - BCRA	6.803.828	21.330.000
OTROS	2.530.850	7.934.216
IV- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO - Como porcentaje del Total de Deuda Pública.	855.128 0,59%	2.680.826 0,59%
PRESTAMOS	855.128	2.680.826
ORGANISMOS OFICIALES	590.495	1.851.203
OTROS	264.633	829.624
V- ATRASOS - Como porcentaje del Total de Deuda Pública.	5.836.190 4,01%	18.296.456 4,01%
CAPITAL	4.771.468	14.958.553
INTERES	1.064.722	3.337.903
TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETO 1735/04	28.754.822	90.146.366
- A vencer	6.185.923	19.392.868
- Atrasos	22.568.899	70.753.499
Capital	13.760.405	43.138.869
Intereses	8.808.494	27.614.630

**DEUDA DESAGREGADA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (INCLUYE ATRASOS)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 30/09/08

	Miles de u\$s			Miles de \$
	Saldo sin atrasos	Atrasos totales	Saldo con atrasos	Saldo con atrasos
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III)	139.870.537	5.836.190	145.706.727	456.790.588
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO (*)	130.455.515	5.836.190	136.291.705	427.274.494
TITULOS PUBLICOS	87.543.138		87.543.138	274.447.737
- Moneda nacional	33.848.192		33.848.192	106.114.083
- Moneda extranjera	53.694.945		53.694.945	168.333.654
PRESTAMOS	42.912.377	5.836.190	48.748.567	152.826.758
PRESTAMOS GARANTIZADOS	13.101.516		13.101.516	41.073.252
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.265.341		14.265.341	44.721.845
ORGANISMOS OFICIALES	1.535.604	4.735.798	6.271.402	19.660.844
- Club de París	227.843	2.806.067	3.033.909	9.511.306
- Otros bilaterales	1.307.761	1.929.731	3.237.492	10.149.538
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	12.159.541		12.159.541	38.120.163
BANCA COMERCIAL	1.561.269	894.826	2.456.095	7.699.858
OTROS ACREEDORES	289.105	205.566	494.672	1.550.796
III- CORTO PLAZO (*)	9.415.022		9.415.022	29.516.094
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	6.803.828		6.803.828	21.330.000
LETRAS DEL TESORO	2.611.194		2.611.194	8.186.094

(*) Incluye la deuda en situación de pago normal y la deuda pendiente de reestructuración.

TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETO 1735/04	6.185.923	22.568.899	28.754.822	90.146.366
- Moneda nacional	15.789	693.580	709.369	2.223.872
- Moneda extranjera	6.170.133	21.875.319	28.045.453	87.922.494

**STOCK DE ATRASOS
POR ACREEDOR
DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION**

Datos al 30/09/08

(En miles de u\$s)

TIPO DE DEUDA	ATRASOS		
	CAPITAL	INTERES	TOTAL
TOTAL DE ATRASOS	4.771.468	1.064.722	5.836.190
ORGANISMOS OFICIALES	3.874.144	861.653	4.735.798
BANCA COMERCIAL	716.255	178.571	894.826
OTROS	181.069	24.498	205.566

FLUJOS Y VARIACIONES
3er TRIMESTRE DE 2008

	Miles de u\$s	Miles de \$
STOCK AL 30-06-2008 (*)	180.459.514	545.890.030
Adelantos Transitorios del BCRA	819.835	2.480.000
Bocones	172.505	521.826
Boden 2015	1.461.988	4.422.515
Letras del Tesoro	985.157	2.980.100
Multilaterales	359.099	1.086.273
Pagaré Banco Nación	100.723	304.686
Otros desembolsos, cesiones y ajustes	45.782	138.491
INCREMENTOS (1)	3.945.088	11.933.892
Adelantos Transitorios del BCRA	819.835	2.480.000
Boden - Amortizaciones	2.425.920	7.338.409
Boden - Recompras	16.814	50.862
Bogar - Amortizaciones	178.526	540.041
Bonos de consolidación - Amortizaciones	250.543	757.891
Bonos y Letes - Medidas cautelares, excepciones y ajustes	12.785	38.674
Letras del Tesoro	413.223	1.250.000
Multilaterales	439.537	1.329.599
Pagaré	88.065	266.398
Préstamos Garantizados - Amortizaciones	75.276	227.711
Otros préstamos - Amortizaciones, cesiones y ajustes	28.206	85.323
DISMINUCIONES (2)	4.748.730	14.364.909
a) VARIACIONES DEL PERIODO (1)-(2)	-803.642	-2.431.017
Tipo de Cambio	-6.324.304	59.691
Incremento de la deuda por el CER	922.613	2.790.962
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación y Bocones	23.102	69.882
b) AJUSTES DE VALUACION	-5.378.590	2.920.535
A) SUB-TOTAL VARIACIONES (a+b)	-6.182.232	489.518
B) Atrasos de interés del período	184.266	557.406
II- TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO (A+B)	-5.997.966	1.046.924
STOCK AL 30-09-2008 (I + II) (*)	174.461.548	546.936.954
Ajustes por deuda no presentada al canje (**)	-28.754.822	-90.146.366
STOCK FINAL AL 30-09-2008	145.706.727	456.790.588
Activos financieros	-17.290.375	-54.205.327
STOCK NETO AL 30-09-2008	128.416.351	402.585.261

(*) Incluye deuda no presentada al canje.

(**) En el Prospecto presentado para el canje, en el apartado denominado "Risk Factors" o factores de riesgo, se pone de manifiesto como primer factor de riesgo que aquellos títulos elegibles para el canje que no se presenten, podrán permanecer impagos indefinidamente. Además se promulgó la Ley 26.017, que en su artículo 2º manifiesta que "El Poder Ejecutivo Nacional no podrá, respecto de los bonos a que se refiere el artículo 1º de la presente, reabrir el proceso de canje establecido en el Decreto N° 1735/04 mencionado".

Diferencias de Cambio del Período

-En millones de u\$s-

Moneda	Variación		
	Sobre Saldos	Sobre Atrasos	Total
Peso (*)	-2.551	-33	-2.583
Euro	-1.614	-2.042	-3.656
DEG (**)	0	0	0
Yen Japonés	-1	-5	-6
BID (**)	-28	0	-28
Franco Suizo	-2	-31	-33
Libra Esterlina	0	-14	-14
Otras Monedas (***)	1	-4	-3
Total	-4.195	-2.129	-6.324

(*) Incluye Deuda ajustada por el CER.

(**) El DEG y la Unidad de Cuenta BID son canastas de monedas.

(***) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti Dólar Australiano y Opción de Conversión a Moneda de Origen (OCMO).

**Valuación por Tipo de Cambio
 en Dólares Estadounidenses**

Fecha	UCP (*)	Peso	CER
03/02/2002	1,4000	1,4000	1,0000
31/03/2002	2,7669	2,9000	1,0481
30/06/2002	3,0412	3,8000	1,2495
30/09/2002	2,7340	3,7500	1,3716
31/12/2002	2,4194	3,4000	1,4053
31/03/2003	2,0082	2,8800	1,4341
30/06/2003	1,9439	2,8000	1,4404
30/09/2003	2,0176	2,9150	1,4448
31/12/2003	2,0027	2,9175	1,4568
31/03/2004	1,9485	2,8600	1,4678
30/06/2004	1,9742	2,9580	1,4983
30/09/2004	1,9612	2,9810	1,5200
31/12/2004	1,9386	2,9790	1,5367
31/03/2005	1,8411	2,9170	1,5844
30/06/2006	1,7002	3,0860	1,8151
30/09/2005	1,7460	2,9100	1,6667
31/12/2005	1,7423	3,0400	1,7173
31/03/2006	1,7430	3,0820	1,7682
30/06/2006	1,7002	3,0860	1,8151
30/09/2006	1,6823	3,1040	1,8451
31/12/2006	1,6198	3,0620	1,8904
31/03/2007	1,5995	3,1000	1,9381
30/06/2007	1,5659	3,0930	1,9752
30/09/2007	1,5712	3,1500	2,0048
31/12/2007	1,5353	3,1490	2,0510
31/03/2008	1,5081	3,1680	2,1006
30/06/2008	1,4047	3,0250	2,1535
30/09/2008	1,4343	3,1350	2,1858

(*) Nota metodológica

Unidad de Cuenta de Pesificación (UCP): es una unidad de cuenta que se aplicó a las obligaciones

Su relación de cambio respecto del peso es:

$$\text{UCP X CER} = \text{ARP}$$

y el cálculo del UCP respecto del dólar es el siguiente:

$$\frac{\text{Tipo de cambio ARP}}{\text{CER}} = \text{UCP por USD}$$

VARIACION DE LOS ATRASOS DE CAPITAL E INTERES
3er TRIMESTRE DE 2008

-En miles de u\$s-

	CAPITAL	INTERES	TOTAL
STOCK ATRASOS AL 30-06-2008 (*)	19.383.770	10.331.755	29.715.525
Incremento de atrasos	621.326	184.266	805.592
Tipo de Cambio	-1.485.423	-643.441	-2.128.864
Variación de los atrasos por el CER	12.200	636	12.836
TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO	-851.897	-458.539	-1.310.436
STOCK ATRASOS AL 30-09-2008 (*)	18.531.873	9.873.216	28.405.089
Ajustes por deuda vencida no presentada al canje (Dto. 1735/04)	-13.760.405	-8.808.494	-22.568.899
STOCK FINAL DE ATRASOS AL 30-09-2008	4.771.468	1.064.722	5.836.190

(*) Incluye deuda no presentada al canje.

FLUJOS Y VARIACIONES (*)
ACUMULADO ENERO 2008 - SEPTIEMBRE 2008

	Miles de u\$s
STOCK AL 31-12-2007	144.728.640
Adelantos Transitorios del BCRA	2.661.689
Bonar \$ 2013	273.739
Boden 2015	2.824.850
Letras del Tesoro	2.617.073
Multilaterales	921.249
Pagaré Banco Nación	330.369
Otros desembolsos, cesiones y ajustes	51.176
Incrementos del período (1)	9.680.145
Adelantos Transitorios del BCRA	2.661.689
Títulos Públicos - Amortizaciones	3.696.560
Títulos Públicos - Recompras	16.814
Bogar - Amortizaciones	508.140
Letras del Tesoro	1.949.871
Multilaterales	1.769.133
Pagarés	1.748.234
Préstamos Garantizados - Amortizaciones	811.403
Otros préstamos - Amortizaciones, cesiones y ajustes	152.198
Reducciones (2)	13.314.041
a) Variaciones del período (1)-(2)	-3.633.896
b) Otras operaciones	504.290
Colocaciones de bocones	502.420
Colocaciones de Boden al Sistema financiero.	1.871
c) Ajustes de valuación	4.079.433
Tipo de Cambio	-212.427
Incremento de la deuda por el CER	3.716.349
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación y Bocones	575.511
A) SUB-TOTAL VARIACIONES (a+b+c)	949.828
B) Atrasos de interés del período	28.259
II- TOTAL VARIACIONES (A+B)	978.087
STOCK FINAL AL 30-09-2008	145.706.727
Activos financieros	-17.290.375
STOCK NETO AL 30-09-2008	128.416.351

(*) Excluye deuda no presentada al canje.

**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

-En miles de u\$s-

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TITULOS COLOCADOS	1.743.208	228.899	1.972.107
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	97.292	83.889	181.181
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	57.063	45.229	102.292
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	40.229	38.660	78.889
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	169.369	145.010	314.379
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	105.433	83.568	189.001
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	63.936	61.442	125.378
. EN CARTERA DE LA TGN	1.476.547		1.476.547
Moneda Nacional	1.094.022		1.094.022
Moneda Extranjera	382.525		382.525
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCION DE EMPRESAS	596.022		596.022
III- ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (**)	38.567		38.567
IV- CON CARGO A PROVINCIAS	14.683.680		14.683.680
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.736.692		1.736.692
. CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL (BOGAR)	12.159.541		12.159.541
. BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS (***)	787.446		787.446
TOTAL GENERAL	17.061.476	228.899	17.290.375

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(**) Garantías en proceso de constitución.

(***) Excluye Lecop con cargo al gobierno nacional.

ITEM DE MEMORANDUM

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTIAS PLAN BRADY	124.557		124.557
. BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	91.037		91.037
. GARANTIA POR INTERESES	5.339		5.339
. BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	28.114		28.114
. GARANTIA POR INTERESES	67		67

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado al 30-09-2008

-En miles de u\$s-

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (*)	Conversión de Deuda Pública Provincial - BOGAR	Activos Financieros por Boden - Cuasimonedas	Total
TOTAL	1.736.692	12.159.541	787.446	14.683.680
Buenos Aires	247.158	4.319.746	471.362	5.038.266
Catamarca	48.282	248.866	15.547	312.694
Chaco	71.127	752.326	24.254	847.707
Chubut	49.722	135.325	0	185.047
Córdoba	286.881	1.383.550	109.982	1.780.412
Corrientes	36.368	463.438	51.066	550.872
Entre Ríos	85.269	557.722	53.213	696.204
Formosa	14.071	655.123	19.246	688.440
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	20.263	0	0	20.263
Jujuy	22.054	462.663	0	484.717
La Pampa	15.323	0	0	15.323
La Rioja	19.134	75.656	0	94.790
Mendoza	90.211	492.160	0	582.371
Misiones	58.263	509.216	0	567.479
Neuquén	40.424	397.919	0	438.343
Río Negro	72.482	570.411	0	642.892
Salta	112.055	328.916	0	440.971
San Juan	40.849	279.126	0	319.975
San Luis	13.255	0	0	13.255
Santa Cruz	2.243	0	0	2.243
Santa Fe	253.257	0	0	253.257
Santiago del Estero	34.701	0	0	34.701
Tierra del Fuego	10.658	69.542	0	80.199
Tucumán	92.645	457.837	42.776	593.258

(*) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA**

Moneda	Deuda al 30/09/08	
	Miles de U\$S	%
1. Peso Argentino (*)	70.329.803	48,3%
. Deuda no ajustable por CER	10.764.702	
. Deuda ajustable por CER	59.565.101	
2. Dólar Estadounidense	58.434.081	40,1%
3. Euro	14.113.132	9,7%
4. Yen Japonés	2.177.203	1,5%
5. Franco Suizo	508.587	0,3%
6. Otras monedas (**)	118.444	0,1%
7. Libra Esterlina	25.476	0,0%
TOTAL DEUDA (***)	145.706.727	100,0%

(*) Incluye obligaciones pesificadas al 3/02/02 y ajustadas por el CER, hasta el 30/09/2008.

(**) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti, Dolar Australiano y Opción de conversión a moneda de origen (OCMO).

(***) Excluye la deuda no presentada al canje.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
 COMPOSICION POR MONEDA Y TASA**

Tipo de Tasa	Deuda al 30/09/08	
	Miles de u\$s	%
Moneda local	70.329.803	48,3%
Deuda no ajustable por CER	10.764.702	
Tasa fija	1.907.898	
Tasa Cero	6.948.455	
Tasa Variable	1.908.350	
Deuda ajustable por CER	59.565.101	
Tasa fija	59.565.101	
Moneda extranjera	75.376.924	51,7%
Tasa fija	39.207.594	
Tasa Cero	80.026	
Tasas Variables	36.089.304	
Tasa Libo	19.156.285	
Otras tasas variables	16.933.018	
TOTAL DEUDA BRUTA (*)	145.706.727	100,0%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje.

**TASA PROMEDIO PONDERADA
POR INSTRUMENTO (*)**

Datos al 30/09/08

TITULOS PUBLICOS - LETRAS DEL TESORO	
Bonos en moneda nacional con CER	3,38%
Bonos y letras en moneda nacional sin CER	11,17%
BODEN emitidos en dólares estadounidenses	4,96%
Títulos emitidos en dólares estadounidenses (**)	4,44%
Bonos emitidos en euros	3,51%
Bonos emitidos en yenes	1,20%
PRESTAMOS GARANTIZADOS (***)	4,38%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	4,39%
ORGANISMOS OFICIALES	4,55%
BANCA COMERCIAL Y OTROS ACREEDORES	2,03%
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR (****)	2,00%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje. Incluye la tasa "plena" por aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

(**) No se incluye en la ponderación a los Boden en u\$s.

(***) El 99,39 % de la deuda correspondiente a Préstamos Garantizados es ajustable por CER.

(****) Deuda ajustable por CER.

VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL (*)

Datos al 30/09/08

	En años
VIDA PROMEDIO TOTAL	12,4
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	16,2
Total Préstamos	5,5
- Organismos Internacionales	6,2
- Organismos Oficiales	3,8
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	5,7
- Bonos Garantizados Provinciales	6,1
- Banca Comercial	13,9
- Otros Acreedores	3,2
- Adelantos Transitorios	0,6

(*) Excluye atrasos de capital e intereses y Deuda pendiente de reestructuración.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

Datos al 30/09/08

-En miles de u\$s-

INSTRUMENTO	2007	2008		
	Saldo al 31/12/07	Saldo al 31/03/08	Saldo al 30/06/08	Saldo al 30/09/08
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	144.728.640	144.492.575	149.847.396	145.706.727
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	128.772.134	129.629.613	134.420.218	130.455.515
TITULOS PUBLICOS	85.404.022	86.533.743	90.630.597	87.543.138
- Moneda nacional	31.779.617	32.062.015	34.893.674	33.848.192
- Moneda extranjera	53.624.404	54.471.728	55.736.923	53.694.945
PRESTAMOS	43.368.112	43.095.870	43.789.621	42.912.377
PRESTAMOS GARANTIZADOS	13.037.370	13.161.776	13.453.335	13.101.516
ORGANISMOS INTERNACIONALES	15.050.228	14.520.282	14.373.472	14.265.341
- BIRF	5.727.878	5.462.132	5.303.512	5.121.611
- BID	8.784.987	8.517.315	8.533.824	8.554.634
- FONPLATA	82.111	84.738	92.941	91.548
- FIDA	8.237	9.082	7.683	8.660
- CAF	416.115	416.115	406.101	459.476
- BEI	30.901	30.901	29.412	29.412
ORGANISMOS OFICIALES	1.906.874	1.919.080	1.570.258	1.535.604
- Club de París	462.661	493.035	243.297	227.843
- Otros bilaterales	1.444.213	1.426.045	1.326.961	1.307.761
DEUDA GARANTIZADA - (BOGAR)	11.848.921	11.896.404	12.594.011	12.159.541
BANCA COMERCIAL	1.165.249	1.296.090	1.501.648	1.561.269
OTROS ACREEDORES	359.470	302.238	296.897	289.105
III- CORTO PLAZO	10.467.355	8.931.401	9.273.518	9.415.022
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	6.773.579	6.732.955	7.051.240	6.803.828
LETRAS DEL TESORO	1.954.904	2.037.877	2.134.213	2.611.194
PAGARES DEL TESORO	1.738.872	160.569	88.065	
IV- ATRASOS	5.489.151	5.931.561	6.153.660	5.836.190
CAPITAL	4.433.004	4.800.096	5.016.897	4.771.468
INTERES	1.056.148	1.131.465	1.136.764	1.064.722

TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE - Dto. 1735/04	28.857.007	30.334.746	30.612.118	28.754.822
- Capital a vencer	8.318.317	7.623.591	7.050.253	6.185.923
- Capital vencido	12.140.306	13.785.712	14.366.873	13.760.405
- Interés vencido	8.398.384	8.925.442	9.194.991	8.808.494

**TITULOS PUBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL**

Datos al 30/09/2008

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	TITULOS LOCALES			3.706.725	3.683.392	3.688.571
	BOCONES			30.267	15.998	18.688
01-Ene-00	PRE 5	CAJA DE AHORRO	2010	15.457	5.169	6.038
01-Ene-00	PRO 7	CAJA DE AHORRO	2016	14.811	10.830	12.650
	LETRAS DEL TESORO			2.611.194	2.611.194	2.611.194
09-Jun-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	10,50%	2008	31.802	31.802	31.802
27-Dic-07	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	8,85%	2009	414.673	414.673	414.673
11-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - Lotería Nacional S	Tasa de depositos del BNA + 40 bp	2009	47.528	47.528	47.528
18-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	Tasa de depositos del BNA + 35 bp	2009	159.490	159.490	159.490
27-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	8,35%	2009	129.918	129.918	129.918
17-Abr-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	Tasa de depositos del BNA + 50 bp	2009	877.193	877.193	877.193
13-Ago-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	9,90%	2009	79.745	79.745	79.745
27-Ago-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	10,40%	2009	143.541	143.541	143.541
03-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	10,40%	2009	255.183	255.183	255.183
04-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	LEBAC	2009	446.571	446.571	446.571
24-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	25.550	25.550	25.550
	OTROS			1.065.263	1.056.199	1.056.199
12-Jun-07	BONAR ARG \$ V	10,50%	2012	478.469	478.469	478.469
10-Abr-08	BONAR \$ 2013	Tasa Badlar + 350 bp	2013	276.621	276.621	276.621
01-Abr-03	Boden 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	29.005	19.941	19.941
02-Ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089		2089	281.169	281.169	281.169
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					2.489
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			216.752	79.133	80.496
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 07	7%	2010	20.440	20.440	21.016
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA DER. CREDIT	2.25% - 7%	2010	19.960	5.316	5.364
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO1 \$	2.25% - 7%	2010	110.236	29.359	29.625
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO9 \$	2.53% - 7%	2010	17.762	7.771	7.850
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 5 \$	2.53% - 7%	2010	46.820	14.900	15.052
06-Nov-01	PTMO. GAR. CAP. RA \$ 07	7%	2011	352	352	523
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	2.31% - 7%	2013	443	256	259
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	2.25% - 7%	2019	738	738	807
TOTAL				3.923.477	3.762.525	3.769.067

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2008.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2008.

**DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER**

Datos al 30/09/08

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
	BODEN			4.422.061	3.129.184	4.559.851
31-dic-02	BODEN 2008 (****)	2,00%	2008			1.435
30-abr-03	BODEN 2011	2,00%	2011	2.049.908	757.031	1.147.198
30-sep-04	BODEN 2014	2,00%	2014	2.372.152	2.372.152	3.411.218
	BONOS DE CONSOLIDACION			3.204.239	2.113.325	4.236.912
3-feb-02	PRE 8	2,00%	2010	891.578	298.144	704.739
3-feb-02	PR 11	2,00%	2010	227.014	56.640	123.804
3-feb-02	PR 12	2,00%	2016	1.027.695	751.451	1.776.291
15-mar-04	PRE 9	2,00%	2014	627.916	577.055	931.096
15-mar-04	PR 13	2,00%	2024	430.035	430.035	700.983
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04			14.012.597	14.012.597	23.872.866
31-dic-03	PAR EN PESOS	TASA FIJA	2038	1.674.265	1.674.265	2.512.088
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS	TASA FIJA	2033	4.788.664	4.788.664	8.229.800
31-dic-03	CUASIPAR EN PESOS	TASA FIJA	2045	7.549.668	7.549.668	13.130.977
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					101.187
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			5.818.827	5.624.998	13.021.020
	PRESTAMOS TASA FIJA 4,00%			3.936.241	3.742.413	8.292.156
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 05	4,00%	2008	4.147	4.147	9.278
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 05	4,00%	2008	257	257	573
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+580 MEGA	4,00%	2009	42.272	42.272	31.418
6-nov-01	PTMO. GAR. 2009-7%BP E+435/2004	4,00%	2009	1.037	1.037	2.319
6-nov-01	PTMO. GAR. VTO.2009-7%-BP E+580M	4,00%	2009	424.978	424.978	950.718
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 06	4,00%	2009	12.735	12.735	28.489
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 06	4,00%	2009	21	21	47
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 06	4,00%	2009	119.472	119.472	268.608
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 06	4,00%	2009	35.520	35.520	79.137
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 3	4,00%	2009	16.814	16.814	37.461
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 4	4,00%	2009	8.028	8.028	17.886

**DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER**

Datos al 30/09/08

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
PRESTAMOS GARANTIZADOS						
<i>(Continuación)</i>						
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 6	4,00%	2010	135.026	42.972	94.160
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 10	4,00%	2010	6.196	2.711	5.986
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 2	4,00%	2010	51.288	13.660	28.746
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC I	4,00%	2010	6.248	6.248	13.921
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC II	4,00%	2010	9.281	9.281	20.677
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. HIDRO.	4,00%	2011	194	88	193
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 08	4,00%	2011	1.453.324	1.453.324	3.251.234
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 08	4,00%	2011	92.969	92.969	207.982
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 08	4,00%	2011	1.359.160	1.359.160	3.028.142
6-nov-01	PMO GAR. TASA VAR PRE 6	4,00%	2013	13.719	13.719	34.822
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	143.555	83.001	180.360
<i>PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%</i>				1.871.510	1.871.510	4.696.170
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 09	5,00%	2012	37.188	37.188	83.327
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 09	5,00%	2012	61.399	61.399	137.012
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL12	5,00%	2012	173.920	173.920	389.700
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 12	5,00%	2012	28.251	28.251	63.043
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 10	5,00%	2013	16.337	16.337	36.605
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL10	5,00%	2013	23.573	23.573	52.604
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	64.186	64.186	143.821
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	23.005	23.005	51.336
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	175.376	175.376	392.962
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	93.606	93.606	208.883
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	336.752	336.752	929.231
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	269.871	269.871	741.633
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	13.591	13.591	30.453
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	2.163	2.163	5.674
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	11.479	11.479	25.720
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	5.298	5.298	11.823
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	18.680	18.680	41.852
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	53.078	53.078	118.882
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	54.354	54.354	121.253
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	30.232	30.232	67.462
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	4.024	4.024	9.017
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	922	922	2.065
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	301.089	301.089	830.823
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	73.137	73.137	200.989
<i>PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%</i>				11.076	11.076	32.694
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% GL08	5,50%	2011	5.966	5.966	17.880
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE06	5,50%	2011	455	455	1.363
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% GL06	5,50%	2011	11	11	34
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE04	5,50%	2011	28	28	85
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE 03	5,50%	2011	1.569	1.569	4.702
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE05	5,50%	2011	542	542	1.623
6-nov-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	2.506	2.506	7.008
TOTALES				27.457.724	24.880.104	45.791.836

(*) En el caso de los bonos y préstamos pesificados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el saldo de dichos instrumentos acumulado al 3-2-2002 bajo las condiciones originales de emisión

(**) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2008.

(***) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 30-09-2008.

(****) Cupones pendientes de pago por cuestiones administrativas y/o judiciales.

TITULOS PUBLICOS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Datos al 30/09/08

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	BODEN y OCMO			25.174.233	15.741.192	15.741.192
31-Dic-01	BODEN	LIBOR	2012	17.413.203	8.708.340	8.708.340
30-Oct-02	BODEN	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	1.213.631
03-Oct-05	BODEN	TASA FIJA	2015	5.817.658	5.817.658	5.817.658
30-Oct-02	OCMO (***)		2013	1.562	1.562	1.562
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04			21.308.371	21.308.371	22.830.224
31-Dic-03	PAR EN U\$S	TASA FIJA	2038	6.559.145	6.559.145	6.559.145
31-Dic-03	PAR EN EUROS	TASA FIJA	2038	7.137.409	7.137.409	7.137.409
31-Dic-03	PAR EN YENES	TASA FIJA	2038	197.668	197.668	197.668
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S	TASA FIJA	2033	4.165.522	4.165.522	5.046.671
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS	TASA FIJA	2033	3.193.751	3.193.751	3.828.616
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES	TASA FIJA	2033	54.876	54.876	60.715
	OTROS			15.104.033	15.104.033	15.104.033
03-Ene-06	LETRA INTRANSFERIBLE	Tasa de reservas internacionales máxima libor - 1%	2016	9.530.111	9.530.111	9.530.111
28-Mar-06	BONAR V	TASA FIJA	2011	1.500.000	1.500.000	1.500.000
12-Sep-06	BONAR VII	TASA FIJA	2013	2.000.000	2.000.000	2.000.000
15-Abr-07	BONAR X	TASA FIJA	2017	2.073.922	2.073.922	2.073.922
	AMPAROS					19.497
TOTAL GENERAL				61.586.637	52.153.595	53.694.945

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 30-09-2008.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 30-09-2008.

(***) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

**BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OPCION DE CONVERSION A MONEDA DE ORIGEN
AL 30-09-2008**

TC y CER al 30-09-08

Denominación	Tasa	Vencimiento	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de u\$s	Valor actualizado en miles de \$
TOTAL				20.320.981	63.706.283
Boden en \$			90.931	19.941	62.515
Boden en \$ - Ajustable por CER			13.863.156	4.559.850	14.295.133
Boden en u\$s			25.172.671	15.739.628	49.343.738
Ocmo (**)			65.394	1.562	4.897
Compensatorios				2.307.559	7.234.202
Por pesificación asimétrica				2.287.618	7.171.687
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.575.239	2.287.618	7.171.687
Por indexación asimétrica (CER-CVS)				19.941	62.515
BODEN 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	90.931	19.941	62.515
Cobertura				1.786.412	5.600.401
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	3.572.824	1.786.412	5.600.401
Ahorristas				3.239.806	10.156.792
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.045.747	2.024.613	6.347.161
BODEN 2013 / u\$s	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	3.804.734
OCMO (**)		2013	65.394	1.562	4.897
Rescate Cuasimonedas				1.147.198	3.596.467
BODEN 2011 / arp (*)	2%	2011	6.426.461	1.147.198	3.596.467
Compensación 13 %				1.435	4.499
BODEN 2008 / arp (*) (***)	2%	2008		1.435	4.499
Licitación				2.274.388	7.130.207
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	791.872	395.936	1.241.259
BODEN 2014 / arp (*)	2%	2014	3.000.000	1.376.102	4.314.080
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	502.350	502.350	1.574.868
Colocación Directa				7.529.068	23.603.628
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.427.521	2.213.760	6.940.139
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	5.315.308	5.315.308	16.663.489
Operaciones de Canje				2.035.115	6.380.087
BODEN 2014 / arp (*) (***)	2%	2014	4.436.695	2.035.115	6.380.087
Saldos por serie					
BODEN 2008 / arp (*)	2%	2008		1.435	4.499
BODEN 2011 / arp (*)	2%	2011	6.426.461	1.147.198	3.596.467
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	17.413.203	8.708.339	27.300.647
BODEN 2013 / u\$s	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	3.804.734
BODEN 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	90.931	19.941	62.515
BODEN 2014 / arp (*)	2%	2014	7.436.695	3.411.217	10.694.167
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	5.817.658	5.817.658	18.238.357
OCMO (**)		2013	65.394	1.562	4.897

(*) BODEN ajustable por CER.

(**) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

(***) Cupones pendientes de pago por cuestiones administrativas y/o judiciales.

(****) Incluye las operaciones de Canje de Letes y Boden 2013 realizadas en el año 2005.

**PROGRAMA DE UNIFICACION MONETARIA
BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS
POR PROVINCIA
DATOS AL 30-09-2008**

TC y CER al 30-09-08

Denominación	Tasa	Vencimiento	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de u\$s	Valor actualizado en miles de \$
BODEN 2011 (*)	2%	2011	6.426.461	1.147.198	3.596.467
NACION (LECOP)			3.169.841	565.854	1.773.953
BUENOS AIRES (PATACONES)			2.640.514	471.362	1.477.720
CORDOBA (LECOP CORDOBA)			616.106	109.982	344.794
BODEN 2013 (*) (**)	2%	2013	743.338	206.102	646.130
ENTRE RIOS (FEDERALES)			191.921	53.213	166.823
TUCUMAN (BOCADE)			154.278	42.776	134.103
FORMOSA (BOCANFOR)			69.415	19.246	60.336
CATAMARCA (BONOS CATAMARCA)			56.072	15.547	48.740
CHACO (QUEBRACHOS)			87.475	24.254	76.036
CORRIENTES (CECACOR)			184.177	51.066	160.092

(*) Boden ajustable por CER.

(**) El Boden 2013 fue canjeado por Boden 2014. No obstante, los activos financieros con cargo a las provincias conservan la estructura financiera del Boden 2013.

CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL - DECRETO 1579/02 (BOGAR 2018)

Datos al 30/09/08

Provincia	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de \$	Valor actualizado en miles de u\$s
TOTAL DECRETO 1579/02 (*)	19.603.550	35.891.489	11.448.641
Buenos Aires	7.396.716	13.542.403	4.319.746
Catamarca	327.698	599.971	191.378
Chaco	1.100.799	2.015.416	642.876
Chubut	231.717	424.242	135.325
Córdoba	2.369.057	4.337.428	1.383.550
Corrientes	793.547	1.452.879	463.438
Entre Ríos	915.999	1.677.072	534.951
Formosa	995.466	1.822.565	581.361
Jujuy	679.083	1.243.311	396.590
La Rioja	129.546	237.182	75.656
Mendoza	730.486	1.337.422	426.610
Misiones	832.558	1.524.303	486.221
Neuquén	574.996	1.052.742	335.803
Río Negro	809.759	1.482.561	472.906
Salta	543.006	994.172	317.120
San Juan	445.862	816.314	260.387
Tierra del Fuego	119.076	218.013	69.542
Tucumán	608.179	1.113.494	355.182

(*) Bonos garantizados en Pesos ajustables por CER, tasa 2%, vencimiento 2018.

CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL - DECRETO 977/05 (BOGAR 2020)

Datos al 30/09/08

Provincia	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de \$	Valor actualizado en miles de u\$s
TOTAL DECRETO 977/05 (*)	1.049.764	2.228.673	710.901
Catamarca	84.890	180.222	57.487
Chaco	161.621	343.125	109.450
Entre Ríos	33.625	71.387	22.771
Formosa	108.923	231.247	73.763
Jujuy	97.568	207.139	66.073
Mendoza	96.796	205.500	65.550
Misiones	33.956	72.089	22.995
Neuquén	91.725	194.734	62.116
Río Negro	143.981	305.676	97.504
Salta	17.419	36.981	11.796
San Juan	27.672	58.748	18.739
Tucumán	151.588	321.826	102.656

(*) Bonos garantizados en Pesos ajustables por CER, tasa 2%, vencimiento 2020.

DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 30/09/2008

-En miles de u\$s-

Denominación	Moneda de origen	Valor nominal actualizado en circulación	Atrasos de capital	Atrasos de Interés	Total
EN MONEDA NACIONAL		12	27.809	2.429	30.250
BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	ARP	0	6.901	515	7.416
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	ARP	12	38	5	55
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	ARP	0	4.088	315	4.403
BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9	ARP	0	3.935	413	4.348
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	ARP	0	201	130	331
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	ARP	0	573	0	573
DTO.1023/7-7-95/CATAMARCA	ARP	0	15	1	17
Dto.1023/7-7-95/CORDOBA	ARP	0	457	36	493
Dto.1023/7-7-95/CORRIENTES	ARP	0	22	2	23
Dto.1023/7-7-95/CHACO	ARP	0	212	17	229
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	ARP	0	345	16	361
Dto.1023/7-7-95/ ENTRE RIOS	ARP	0	133	11	143
Dto.1023/7-7-95/FORMOSA	ARP	0	106	8	115
Dto.1023/7-7-95/LA PAMPA	ARP	0	27	2	29
Dto.1023/7-7-95/LA RIOJA	ARP	0	362	29	391
Dto.1023/7-7-95/MISIONES	ARP	0	52	4	56
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	ARP	0	49	4	53
Dto.1023/7-7-95/SALTA	ARP	0	62	5	67
Dto.1023/7-7-95/SAN LUIS	ARP	0	1.972	158	2.130
Dto.1023/7-7-95/SANTA FE	ARP	0	5.864	469	6.333
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	ARP	0	6	0	6
Dto.1023/7-7-95/T. DEL FUEGO	ARP	0	1.011	81	1.092
Dto.1023/7-7-95/SANTA FE	ARP	0	1.378	208	1.586
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		15.777	634.037	29.305	679.119
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	UCP	0	26.166	0	26.166
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	UCP	0	12.544	0	12.544
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	UCP	0	12.474	0	12.474
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	UCP	0	3.841	0	3.841
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	UCP	0	3.921	0	3.921
BONEX 1992 / PESIFICADO	UCP	0	27.132	391	27.524
FERROBONOS / PESIFICADO	UCP	204	0	27	231
PRE4 / PESIFICADO	UCP	0	24.833	161	24.994
PRO2 / PESIFICADO	UCP	0	35.799	1.832	37.631
PRO4 / PESIFICADO	UCP	13.713	41.937	4.810	60.459
PRO6 / PESIFICADO	UCP	0	58.794	2.880	61.674
PRO8 / PESIFICADO	UCP	956	351	61	1.368
PRO10 / PESIFICADO	UCP	0	5.839	394	6.233
PRE6 / PESIFICADO	UCP	904	1.796	98	2.798
BONTE 06 / PESIFICADO	UCP	0	18.332	2.033	20.365
BONTE 05 / PESIFICADO	UCP	0	67.507	6.372	73.879
BONTE 03 / PESIFICADO	UCP	0	76.450	2.885	79.335
BONTE 02 / PESIFICADO	UCP	0	151.086	3.874	154.959
BONTE 03 V / PESIFICADO	UCP	0	5.878	0	5.878
BONTE 04 / PESIFICADO	UCP	0	50.989	3.456	54.445
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	UCP	0	554	4	558
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	UCP	0	1.345	19	1.364
BONO/2002/9% PESIFICADO	UCP	0	6.134	0	6.134
B-P 02 / E+5,80% / PESIFICADO	UCP	0	168	3	171
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	UCP	0	166	8	174
EN MONEDA EXTRANJERA		6.170.133	13.098.559	8.776.761	28.045.453
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	73.635	367.293	293.607	734.535
GLOBAL BOND/U\$S/12,25%/2018	USD	812.947	0	199.172	1.012.119
GLOBAL BOND/U\$S/12,00%/2031	USD	803.989	0	192.957	996.946
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008	USD	0	595.397	464.410	1.059.807
BOCON PREV 2da S. DOLAR - PRE4	USD	0	3.659	87	3.746
BOCON PROV. 1º S. DOLAR - PRO2	USD	0	854	107	961
BOCON PROV. 2º S. DOLAR - PRO4	USD	0	20	176	196
BOCON PROV. 5º S. DOLAR - PRO10	USD	0	0	37	37
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900	0	14.878	92.778
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047	0	61.066	246.113
DISCOUNT/DEM/L+0,8125%/2023	EUR	10.914	0	1.887	12.800
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	65.313	0	21.086	86.399
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	0	107.451	6.010	113.461
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	0	475.928	79.397	555.325
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	0	470.627	258.845	729.472
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	544.767	0	431.787	976.554
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	196.523	0	134.127	330.650
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	0	82.400	11.723	94.123
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	0	327.360	57.288	384.649
FRANs/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	0	300.599	773.472	1.074.071
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	28.758	5.462	20.169	54.389

DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 30/09/2008

-En miles de u\$s-

Denominación	Moneda de origen	Valor nominal actualizado en circulación	Atrasos de capital	Atrasos de Interés	Total
(Continuación)					
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	0	300.820	132.330	433.150
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	59.368	0	50.389	109.757
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	0	78.330	14.565	92.895
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	384.276	0	293.487	677.763
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	0	169.859	0	169.859
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	124.380	0	89.243	213.623
GLOBAL BOND/u\$s/12,00%/2031	USD	20	0	17	37
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	167.965	0	124.183	292.148
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	0	1.180	2.603	3.783
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	0	15.100	4.983	20.083
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	0	2.161	800	2.961
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	0	9.396	3.476	12.872
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	0	940	348	1.287
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	0	8.926	2.142	11.068
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	0	36.221	1.811	38.032
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	0	18.322	2.015	20.337
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	0	266.611	55.988	322.599
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	226.948	0	108.935	335.883
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	0	361.582	202.486	564.067
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	243.593	0	143.720	387.312
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	0	60.582	19.083	79.666
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	107.126	0	57.848	164.974
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	23.865	0	5.847	29.712
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	0	4.698	507	5.205
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	0	640.229	115.241	755.471
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	0	34.417	4.410	38.827
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	0	224.154	134.492	358.646
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	0	25.228	4.894	30.122
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	0	15.688	3.295	18.983
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	0	254.581	114.562	369.143
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	0	242.552	72.829	315.381
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	0	155.801	30.381	186.183
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	0	406.585	162.746	569.331
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	0	84.856	21.960	106.816
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	0	454.845	279.729	734.574
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	0	326.211	79.514	405.725
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	0	425.348	153.125	578.474
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	0	579.061	160.690	739.751
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	0	252.574	151.544	404.118
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	0	169.333	37.253	206.586
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	0	189.059	113.435	302.494
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	0	138.514	15.337	153.851
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	0	248.273	113.585	361.858
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	0	240.635	50.533	291.169
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	0	123.828	26.004	149.831
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	0	198.334	20.825	219.159
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	0	176.113	36.103	212.217
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	0	259.449	145.940	405.389
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	361.522	0	297.352	658.874
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	0	62.921	11.326	74.247
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	95.099	0	79.883	174.982
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	133.580	0	94.174	227.755
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	0	187.623	63.792	251.415
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	0	181.394	101.581	282.975
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	0	43.522	3.264	46.787
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	0	68.144	9.540	77.684
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	0	58.188	34.913	93.101
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	0	439.778	250.124	689.901
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	93.781	0	55.678	149.458
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	274.852	0	163.537	438.389
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	0	120.764	9.661	130.425
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	0	182.215	102.040	284.255
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	234.266	0	112.448	346.714
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	0	294.203	57.373	351.576
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	0	204.899	58.396	263.296
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	0	133.100	74.536	207.636
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	0	243.112	51.053	294.165
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	385.186	0	242.667	627.854
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	0	108.566	7.735	116.302
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	0	420.753	107.292	528.045
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	0	43.843	6.666	50.509
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	0	368.089	34.048	402.137
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	84.238	0	70.760	154.998
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	200.603	0	159.729	360.332
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	0	0	24	24
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	169.672	0	129.583	299.255
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	0	0	57	57
BONO/u\$s/ENCUESTA+5,80%/2002	USD	0	0	5	5
BONO/USD/ENCUESTA+4,35/2004	USD	0	0	3	3
TOTAL		6.185.923	13.760.405	8.808.494	28.754.822

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO OCTUBRE DE 2008 A SEPTIEMBRE DE 2009
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

Tipo de cambio 30/09/08

-En miles de u\$s-

TIPO DE ACREEDOR	2008			Oct-Dic 2008	2009									Ene-Sep 2009	Total General
	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	488.696	132.237	478.052	1.098.984	377.639	418.687	1.035.257	1.610.832	130.861	1.043.272	290.664	2.497.517	963.134	8.367.862	9.466.846
CAPITAL	133.375	124.356	156.318	414.049	204.101	267.897	716.476	1.246.758	124.356	539.029	124.356	2.301.442	596.478	6.120.894	6.534.943
INTERES	355.321	7.880	321.734	684.935	173.537	150.790	318.781	364.074	6.505	504.242	166.307	196.075	366.656	2.246.968	2.931.903
ORGANISMOS INTERNACIONALES	176.949	177.427	315.137	669.513	76.197	245.968	236.403	179.857	174.866	203.069	70.374	237.084	240.682	1.664.500	2.334.013
CAPITAL	131.867	128.910	257.218	517.995	63.517	183.242	166.880	133.564	130.062	156.633	57.340	178.512	176.775	1.246.525	1.764.519
INTERES	45.082	48.517	57.919	151.518	12.680	62.726	69.524	46.292	44.804	46.437	13.034	58.572	63.907	417.975	569.493
ORGANISMOS OFICIALES	7.259	148	33.559	40.966	1.231	0	44.948	7.112	60	45.106	1.230	0	44.351	144.038	185.004
CAPITAL	5.863	141	24.918	30.922	771	0	36.846	5.863	57	37.200	771	0	36.846	118.354	149.276
INTERES	1.396	7	8.641	10.044	460	0	8.101	1.250	4	7.906	459	0	7.505	25.684	35.728
PRESTAMOS GARANTIZADOS	67.969	54.603	79.869	202.441	72.140	55.146	54.374	72.763	402.485	2.068.707	101.943	64.715	46.739	2.939.012	3.141.453
CAPITAL	20.597	6.761	32.302	59.661	24.439	7.540	7.540	25.217	355.284	2.022.449	62.678	25.426	7.540	2.538.114	2.597.775
INTERES	47.371	47.842	47.567	142.779	47.701	47.606	46.834	47.545	47.201	46.258	39.265	39.289	39.199	400.898	543.678
DEUDA GARANTIZADA (BOGAR)	78.270	78.837	78.079	235.186	78.639	78.540	76.491	78.342	77.600	78.144	77.408	77.946	77.847	700.959	936.145
CAPITAL	58.282	58.282	58.282	174.846	58.282	58.282	58.282	58.282	58.282	58.282	58.282	58.282	58.282	524.537	699.383
INTERES	19.988	20.556	19.797	60.341	20.358	20.259	18.209	20.061	19.318	19.863	19.126	19.665	19.566	176.422	236.762
BANCA COMERCIAL	21	21	18.026	18.067	25	21	2.237	21	21	26	25	21	4.168	6.563	24.630
CAPITAL	9	9	18.015	18.032	11	8	14	9	9	15	12	8	14	101	18.133
INTERES	12	12	11	35	13	13	2.223	12	11	11	13	13	4.153	6.462	6.497
OTROS ACREEDORES	873	2.707	17.057	20.636	194	1.102	546	846	14.247	177	190	1.084	541	18.928	39.565
CAPITAL	752	2.093	13.084	15.929	185	1.059	515	752	10.244	171	185	1.059	515	14.685	30.613
INTERES	122	614	3.973	4.708	9	43	31	95	4.003	6	6	25	25	4.243	8.951
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	637.959	733.652	2.791.069	4.162.679	0	1.084.530	765.550	0	0	0	622.010	0	169.059	2.641.148	6.803.828
CAPITAL	637.959	733.652	2.791.069	4.162.679	0	1.084.530	765.550	0	0	0	622.010	0	169.059	2.641.148	6.803.828
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	1.457.995	1.179.631	3.810.846	6.448.473	606.064	1.883.993	2.215.806	1.949.773	800.140	3.438.502	1.163.844	2.878.368	1.546.521	16.483.010	22.931.483
CAPITAL	988.703	1.054.205	3.351.206	5.394.113	351.306	1.602.558	1.752.103	1.470.445	678.294	2.813.779	925.634	2.564.729	1.045.509	13.204.358	18.598.471
INTERES	469.293	125.426	459.640	1.054.360	254.758	281.435	463.703	479.328	121.846	624.722	238.210	313.638	501.011	3.278.652	4.333.012

(*) No incluye estimación del pago eventual por las GDP Units.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (CLUB DE PARIS Y OTROS)
PERIODO PROYECTADO OCTUBRE DE 2008 A SEPTIEMBRE DE 2009**

Tipo de cambio 30/09/08

-En miles de u\$-

TIPO DE ACREEDOR	2008			Oct-Dic 2008	2009										Ene-Sep 2009	Total General
	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre			
ORGANISMOS OFICIALES	13.356	244.717	3.263	261.336	3.540	1.586	12.261	13.126	3.751	3.203	3.517	1.568	11.949	54.500	315.836	
CAPITAL	12.571	237.737	2.581	252.889	3.042	1.473	9.995	12.571	3.297	2.581	3.042	1.473	9.995	47.470	300.359	
INTERES	785	6.979	682	8.446	497	113	2.266	555	454	622	474	95	1.954	7.030	15.477	
BANCA COMERCIAL	0	151	7.239	7.391	1.395	852	7.172	0	48	139	1.862	103	7.172	18.743	26.134	
CAPITAL	0	144	6.961	7.105	0	778	7.172	0	45	0	681	97	7.172	15.946	23.051	
INTERES	0	7	278	286	1.395	74	0	0	3	139	1.180	6	0	2.797	3.083	
OTROS ACREEDORES	3.107	3.182	3.889	10.177	30.658	3.107	3.207	30.689	3.171	3.848	31.012	386	479	106.556	116.734	
CAPITAL	3.105	3.111	3.679	9.895	30.658	3.104	3.119	30.687	3.111	3.679	31.012	383	399	106.152	116.047	
INTERES	2	70	210	282	0	3	88	2	59	169	0	3	81	404	687	
TOTAL (*)	16.463	248.050	14.391	278.904	35.593	5.545	22.640	43.815	6.969	7.190	36.391	2.056	19.601	179.800	458.703	
CAPITAL	15.676	240.993	13.221	269.890	33.700	5.355	20.287	43.258	6.453	6.260	34.736	1.953	17.566	169.568	439.457	
INTERES	787	7.057	1.170	9.014	1.893	190	2.353	557	516	930	1.655	104	2.034	10.232	19.246	

(*) Excluye atrasos (Club de París y resto).

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

-En millones de U\$S - Tipo de cambio 30/09/08-

	Oct-08	Nov-08	Dic-08	2008
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR				
TOTAL	989	1.054	3.351	5.394
CORTO PLAZO	638	734	2.823	4.194
MEDIANO Y LARGO PLAZO	351	321	528	1.200
PRESTAMOS	855	930	3.195	4.980
Organismos Internacionales	132	129	257	518
. BIRF	91	79	11	181
. BID	41	39	242	322
. Otros	0	10	4	15
Préstamos Garantizados	21	7	32	60
. En moneda nacional ajustable por CER	17	5	30	52
. En moneda nacional no ajustable por CER	3	2	2	7
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	58	58	58	175
Banca Comercial	0	0	18	18
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	18	18
Organismos Oficiales	6	0	25	31
Otros Acreedores	1	2	13	16
. En moneda nacional	1	1	1	3
. En moneda extranjera	0	1	12	13
Adelantos Transitorios del BCRA	638	734	2.791	4.163
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	133	124	156	414
BODEN	40	37	37	114
Boden en pesos	40	37	37	114
. Boden 2008 -\$ más CER	1	0	0	1
. Boden 2011 -\$ más CER	37	37	37	111
. Boden 2013 -\$	2	0	0	2
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	0
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0
. Boden 2013	0	0	0	0
. Boden 2015	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	32	32
OTROS (***)	93	87	88	268
En moneda nacional	87	87	87	262
. Ajustable por CER	87	87	87	260
. Bocones	87	87	87	260
. Otros	0	0	0	0
. No ajustable por CER	1	1	1	2
. Bocones	1	1	1	2
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	6	0	0	6
. Bocones	1	0	0	2
. Otros	4	0	0	5
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	843	924	3.039	4.806
. Deuda ajustable por CER	201	186	212	599
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	143	131	312	586
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)				
TOTAL	16	241	13	270
PRESTAMOS	16	241	13	270
Organismos Oficiales	13	238	3	253
. Club de París	0	228	0	228
. Otros bilaterales	13	10	3	25
Banca Comercial	0	0	7	7
Otros Acreedores	3	3	4	10

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERESES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

-En millones de U\$S - Tipo de cambio 30/09/08-

	Oct-08	Nov-08	Dic-08	2008
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR				
TOTAL	469	125	460	1.054
CORTO PLAZO	37	0	2	39
MEDIANO Y LARGO PLAZO	432	125	458	1.015
PRESTAMOS	114	118	138	369
Organismos Internacionales	45	49	58	152
. BIRF	33	9	4	46
. BID	13	36	52	100
. Otros	0	4	2	6
Préstamos Garantizados	47	48	48	143
. En moneda nacional ajustable por CER	47	47	47	142
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	1
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	20	21	20	60
Banca Comercial	0	0	0	0
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	0	9	10
Otros Acreedores	0	1	4	5
. En moneda nacional	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	1	4	5
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	355	8	322	685
BODEN	224	2	2	228
Boden en pesos	2	2	2	6
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	2	2	2	6
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0
Boden en dólares	222	0	0	222
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0
. Boden 2013	18	0	0	18
. Boden 2015	204	0	0	204
PAR	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	287	287
En pesos más CER	0	0	115	115
En dólares	0	0	100	100
En euros	0	0	72	72
En yenes	0	0	1	1
CUASIPAR	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0
BONAR X	73	0	0	73
BONAR ARG \$ V	0	0	25	25
BONAR \$ 13	15	0	0	15
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	37	0	2	39
OTROS (***)	6	6	6	18
En moneda nacional	6	6	6	18
. Ajustable por CER	6	6	6	18
. Bocones	6	6	6	18
. Otros	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	128	76	217	421
. Deuda ajustable por CER	75	76	189	340
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	341	49	243	633
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)				
TOTAL	1	7	1	9
PRESTAMOS	1	7	1	9
Organismos Oficiales	1	7	1	8
. Club de París	0	6	0	6
. Otros bilaterales	1	1	1	2
Banca Comercial	0	0	0	0
Otros Acreedores	0	0	0	0

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

-En millones de US\$ - Tipo de cambio 30/09/08-

	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	2009
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	351	1.603	1.752	1.470	678	2.814	926	2.565	1.046	380	570	1.430	15.585
CORTO PLAZO	80	1.228	1.358	877	0	415	622	0	641	0	0	0	5.221
MEDIANO Y LARGO PLAZO	272	374	394	593	678	2.399	304	2.565	404	380	570	1.430	10.365
PRESTAMOS	147	1.335	1.036	224	554	2.275	801	263	449	254	446	1.306	9.089
Organismos Internacionales	64	183	167	134	130	157	57	179	177	135	130	157	1.668
. BIRF	36	124	74	93	74	11	30	119	72	94	74	11	812
. BID	27	59	89	41	45	142	27	59	100	41	45	142	820
. Otros	1	0	4	0	10	3	1	1	4	0	10	3	37
Préstamos Garantizados	24	8	8	25	355	2.022	63	25	8	54	8	1.054	3.653
. En moneda nacional ajustable por CER	19	5	5	20	353	2.020	57	23	5	48	5	1.052	3.615
. En moneda nacional no ajustable por CER	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	38
Bonos Garantizados Prov. (BOGAR 2018 y 2020)	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	699
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	241	0	241
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	241	0	241
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	0	37	6	0	37	1	0	37	6	0	37	161
Otros Acreedores	0	1	1	1	10	0	0	1	1	1	10	0	25
. En moneda nacional	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	6
. En moneda extranjera	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	19
Adelantos Transitorios del BCRA	0	1.085	766	0	0	0	622	0	169	0	0	0	2.641
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	204	268	716	1.247	124	539	124	2.301	596	126	124	124	6.496
BODEN	37	37	37	282	37	37	37	2.214	37	39	37	37	2.867
Boden en pesos	37	37	37	39	37	37	37	37	37	39	37	37	447
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	444
. Boden 2013 -\$	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	4
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	243	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.420
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.177
. Boden 2013	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	80	144	592	877	0	415	0	0	472	0	0	0	2.579
OTROS (**)	87	87	87	88	87	87	87	87	87	87	87	87	1.049
En moneda nacional	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	1.046
. Ajustable por CER	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	1.039
. Bocones	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	1.039
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,4
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	287	1.419	1.548	1.086	538	2.620	867	209	832	237	431	1.236	11.310
. Deuda ajustable por CER	201	187	187	202	535	2.202	239	205	187	230	428	1.233	6.038
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	65	183	204	383	140	194	58	2.356	214	142	139	194	4.272
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)													
TOTAL	34	5	20	43	6	6	35	2	18	39	4	10	223
PRESTAMOS	34	5	20	43	6	6	35	2	18	39	4	10	223
Organismos Oficiales	3	1	10	13	3	3	3	1	10	11	4	2	65
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	3	1	10	13	3	3	3	1	10	11	4	2	65
Banca Comercial	0	1	7	0	0	0	1	0	7	0	0	7	23
Otros Acreedores	31	3	3	31	3	4	31	0	0	28	0	1	135

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERESES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

-En millones de US\$ - Tipo de cambio 30/09/08-

	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	2009
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	255	281	464	479	122	625	238	314	501	414	110	556	4.359
CORTO PLAZO	3	7	61	48	0	55	0	0	26	0	0	0	201
MEDIANO Y LARGO PLAZO	251	274	403	431	122	570	238	314	475	414	110	556	4.158
PRESTAMOS	81	131	145	115	115	120	72	118	134	103	105	108	1.347
Organismos Internacionales	13	63	70	46	45	46	13	59	64	44	43	43	548
. BIRF	4	27	20	33	8	4	4	24	14	32	7	4	182
. BID	8	36	41	13	33	40	9	34	40	12	32	37	335
. Otros	0	0	8	0	4	2	0	0	10	0	4	2	31
Préstamos Garantizados	48	48	47	48	47	46	39	39	39	39	39	39	517
. En moneda nacional ajustable por CER	47	47	46	47	47	46	39	39	39	39	39	38	514
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Bonos Garantizados Prov. (BOGAR 2018 y 2020)	20	20	18	20	19	20	19	20	20	19	19	19	233
Banca Comercial	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	6
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	6
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	0	0	8	1	0	8	0	0	8	1	0	7	34
Otros Acreedores	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	8
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	8
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	174	151	319	364	7	504	166	196	367	311	5	448	3.012
BODEN	2	137	36	224	1	1	1	191	35	220	1	1	851
Boden en pesos	2	2	36	2	1	1	1	1	35	2	1	1	86
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	17
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	34	0	0	0	0	0	34	0	0	0	68
Boden en dólares	0	136	0	222	0	0	0	190	0	218	0	0	765
. Boden 2012 (**)	0	136	0	0	0	0	0	190	0	0	0	0	325
. Boden 2013	0	0	0	18	0	0	0	0	0	15	0	0	33
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	95	0	0	0	0	0	178	0	0	0	273
En pesos más CER	0	0	8	0	0	0	0	0	15	0	0	0	23
En dólares	0	0	44	0	0	0	0	0	82	0	0	0	126
En euros	0	0	43	0	0	0	0	0	81	0	0	0	123
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DESCUENTO	0	0	0	0	0	418	0	0	0	0	0	418	836
En pesos más CER	0	0	0	0	0	167	0	0	0	0	0	167	334
En dólares	0	0	0	0	0	146	0	0	0	0	0	146	291
En euros	0	0	0	0	0	104	0	0	0	0	0	104	209
En yenes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
CUASIPAR	0												
BONAR V	0	0	53	0	0	0	0	0	53	0	0	0	105
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	73	0	0	0	0	0	73	0	0	145
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	50
BONAR \$ 13	15	0	0	14	0	0	14	0	0	15	0	0	58
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	148	0	0	0	0	0	146	0	0	0	0	0	294
LETRAS DEL TESORO	3	7	61	48	0	55	0	0	26	0	0	0	201
OTROS (***)	6	6	5	4	4	4	59						
En moneda nacional	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	58
. Ajustable por CER	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	58
. Bocones	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	58
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	93	83	177	137	73	320	79	65	144	78	64	255	1.566
. Deuda ajustable por CER	75	75	116	74	73	239	64	65	117	63	63	229	1.253
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	161	199	287	342	49	305	159	249	357	336	46	301	2.792
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)													
TOTAL	2	0	2	1	1	1	2	0	2	0	1	1	12
PRESTAMOS	2	0	2	1	1	1	2	0	2	0	1	1	12
Organismos Oficiales	0	0	2	1	0	1	0	0	2	0	1	0	8
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	0	0	2	1	0	1	0	0	2	0	1	0	8
Banca Comercial	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

-En miles de US\$ - Tipo de cambio 30/09/08-

TIPO DE ACREEDOR	2008 (****)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019/89 (***)	TOTAL
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESOR	1.098.984	9.507.524	6.250.170	7.985.320	6.609.471	6.046.600	4.191.716	9.089.227	11.998.916	4.325.779	2.170.872	80.234.652	149.509.233
Como % del total de servicios (**)	0,53%	4,59%	3,02%	3,86%	3,19%	2,92%	2,03%	4,39%	5,80%	2,09%	1,05%	38,77%	72,24%
CAPITAL	414.049	6.495.788	3.427.769	5.339.216	4.168.638	3.789.632	1.223.724	6.137.027	9.603.780	2.153.237	72.630	47.328.842	90.154.332
INTERES	684.935	3.011.736	2.822.401	2.646.105	2.440.833	2.256.968	2.967.992	2.952.201	2.395.136	2.172.541	2.098.243	32.905.810	59.354.901
PRESTAMOS	1.186.809	7.795.388	6.401.920	6.251.748	4.188.727	3.031.209	3.246.398	3.361.340	3.681.850	4.019.926	1.572.761	5.923.682	50.661.757
Como % del total de servicios (**)	0,57%	3,77%	3,09%	3,02%	2,02%	1,46%	1,57%	1,62%	1,78%	1,94%	0,76%	2,86%	24,48%
CAPITAL	817.384	6.448.295	5.271.641	5.306.693	3.429.379	2.367.032	2.657.770	2.854.764	3.260.581	3.730.611	1.373.636	4.539.462	42.057.249
INTERES	369.425	1.347.092	1.130.279	945.054	759.348	664.177	588.628	506.577	421.269	289.315	199.124	1.384.219	8.604.508
ORGANISMOS INTERNACIONALES	669.513	2.216.033	2.086.980	1.869.629	1.686.383	1.462.541	1.308.990	1.182.202	1.072.079	877.499	754.493	2.512.437	17.698.779
CAPITAL	517.995	1.668.192	1.613.163	1.461.156	1.335.505	1.164.287	1.057.913	973.770	902.304	743.805	650.320	2.176.932	14.265.341
INTERES	151.518	547.840	473.818	408.473	350.878	298.254	251.077	208.432	169.775	133.695	104.173	335.505	3.433.438
ORGANISMOS OFICIALES	40.966	195.491	237.195	229.974	270.973	12.244	6.067	5.904	4.200	2.454	822	39.156	1.045.445
CAPITAL	30.922	161.474	210.602	212.187	262.848	11.293	5.419	5.419	3.877	2.292	708	38.069	945.109
INTERES	10.044	34.017	26.593	17.787	8.125	951	649	486	323	161	114	1.087	100.337
PRESTAMOS GARANTIZADOS	202.441	4.170.586	2.634.724	2.682.030	929.088	321.602	197.859	388.103	848.209	1.388.565	423.391	2.285.213	16.471.809
CAPITAL	59.661	3.653.091	2.236.902	2.373.368	717.404	122.603	652	195.809	668.998	1.270.843	341.834	1.460.350	13.101.516
INTERES	142.780	517.495	397.821	308.661	211.684	198.999	197.207	192.294	179.211	117.722	81.557	824.863	3.370.293
DEUDA GARANTIZADA (BOGAR)	235.186	932.658	1.193.127	1.227.951	1.210.797	1.204.325	1.704.812	1.776.572	1.748.828	1.742.874	385.521	164.632	13.527.284
CAPITAL	174.846	699.383	975.920	1.031.228	1.034.202	1.049.075	1.574.495	1.679.579	1.685.231	1.713.489	380.579	161.514	12.159.542
INTERES	60.341	233.275	217.207	196.723	176.595	155.251	130.316	96.993	63.597	29.385	4.942	3.118	1.367.742
BANCA COMERCIAL	18.067	247.551	222.152	217.478	68.221	8.568	8.570	8.558	8.535	8.534	8.534	922.244	1.747.012
CAPITAL	18.032	241.053	213.733	209.067	59.817	173	186	186	171	183	196	702.598	1.445.395
INTERES	35	6.498	8.418	8.411	8.404	8.395	8.384	8.373	8.364	8.351	8.338	219.647	301.617
OTROS ACREEDORES	20.636	33.069	27.742	24.686	23.265	21.930	20.099	-	-	-	-	-	171.428
CAPITAL	15.929	25.102	21.320	19.687	19.602	19.602	19.105	-	-	-	-	-	140.346
INTERES	4.708	7.968	6.422	4.998	3.663	2.328	995	-	-	-	-	-	31.081
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	4.162.679	2.641.148	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.803.828
Como % del total de servicios (**)	2,01%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,29%
CAPITAL	4.162.679	2.641.148	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.803.828
INTERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEUDA PUBLICA	6.448.473	19.944.060	12.652.090	14.237.068	10.798.198	9.077.809	7.438.114	12.450.568	15.680.767	8.345.704	3.743.633	86.158.334	206.974.817
Como % del total de servicios (**)	3,12%	9,64%	6,11%	6,88%	5,22%	4,39%	3,59%	6,02%	7,58%	4,03%	1,81%	41,63%	100,00%
CAPITAL	5.394.113	15.585.231	8.699.410	10.645.909	7.598.017	6.156.664	3.881.495	8.991.790	12.864.361	5.883.848	1.446.266	51.868.305	139.015.409
INTERES	1.054.360	4.358.829	3.952.681	3.591.159	3.200.182	2.921.145	3.556.619	3.458.777	2.816.405	2.461.856	2.297.367	34.290.029	67.959.409

(*) No incluye estimación del pago eventual por las GDP Units.

(**) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 2008-2089.

(***) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

(****) Hasta el 30/09.

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (CLUB DE PARIS Y OTROS)**

-En miles de U\$S - Tipo de cambio 30/09/08-

TIPO DE ACREEDOR	2008 (**)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019/89	TOTAL
ORGANISMOS OFICIALES	261.336	72.905	45.837	44.198	26.104	21.131	17.398	16.842	16.298	16.029	15.099	81.642	634.818
CAPITAL	252.889	64.544	39.831	39.754	22.978	18.525	15.186	14.905	14.625	14.626	13.954	78.678	590.495
INTERES	8.446	8.361	6.006	4.444	3.126	2.606	2.212	1.937	1.673	1.404	1.144	2.964	44.323
BANCA COMERCIAL	7.391	25.889	15.046	12.688	-	-	-	-	-	-	-	60.464	121.478
CAPITAL	7.105	22.952	13.406	11.947	-	-	-	-	-	-	-	60.464	115.874
INTERES	286	2.938	1.640	741	-	-	-	-	-	-	-	-	5.604
OTROS ACREEDORES	10.177	136.054	3.254	637	-	-	-	-	-	-	-	-	150.122
CAPITAL	9.895	135.468	2.903	493	-	-	-	-	-	-	-	-	148.759
INTERES	282	586	351	144	-	-	-	-	-	-	-	-	1.363
TOTAL (*)	278.904	234.849	64.137	57.523	26.104	21.131	17.398	16.842	16.298	16.029	15.099	142.106	906.419
Como % del total de servicios (**)	30,77%	25,91%	7,08%	6,35%	2,88%	2,33%	1,92%	1,86%	1,80%	1,77%	1,67%	15,68%	100,00%
CAPITAL	269.890	222.964	56.140	52.194	22.978	18.525	15.186	14.905	14.625	14.626	13.954	139.142	855.128
INTERES	9.014	11.885	7.997	5.329	3.126	2.606	2.212	1.937	1.673	1.404	1.144	2.964	51.291

(*) Excluye atrasos (Club de París y resto).

(**) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 2008-2089.

(***) Hasta el 30/09.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL (*)

-En millones de US\$ - Tipo de cambio 30/09/08-

	oct-dic 2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR																	
TOTAL	5.394	15.585	8.699	10.646	7.598	6.157	3.881	8.992	12.864	5.884	1.446	637	545	383	293	259	1.904
CORTO PLAZO	4.194	5.221	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	1.200	10.365	8.699	10.646	7.598	6.157	3.881	8.992	12.864	5.884	1.446	637	545	383	293	259	1.904
PRESTAMOS	4.980	9.089	5.272	5.307	3.429	2.367	2.658	2.855	3.261	3.731	744	564	472	311	220	186	165
Organismos Internacionales	1.668	1.613	1.613	1.461	1.336	1.461	1.058	974	902	744	650	446	359	310	219	184	163
. BIRF	181	812	738	620	555	455	395	406	391	248	229	57	20	12	1	0	0
. BID	322	820	815	781	720	648	611	527	476	464	359	316	274	194	184	163	163
. Otros	15	37	61	60	61	61	51	41	35	31	29	24	24	24	24	0	0
Préstamos Garantizados	60	3.653	2.237	2.373	717	123	1	196	669	1.271	342	30	38	0	0	0	0
. En moneda nacional ajustable por CER	52	3.615	2.203	2.373	717	122	1	196	669	1.271	342	30	38	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	7	38	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos Garantizados Prov. (BOGAR 2018 y 2020)	175	699	976	1.031	1.034	1.049	1.574	1.680	1.685	1.713	381	87	74	0	0	0	0
Banca Comercial	18	241	214	209	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional ajustable por CER	0	241	214	209	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	31	161	211	212	263	11	5	5	4	2	1	1	1	1	2	2	2
Otros Acreedores	16	25	21	20	20	20	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	3	6	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	13	19	19	19	19	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelantos Transitorios del BCRA	4.163	2.641	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	414	6.496	3.428	5.339	4.169	3.790	1.224	6.137	9.604	2.153	73	73	73	73	73	73	1.740
BODEN	114	2.867	2.867	3.426	3.277	1.099	853	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en pesos	114	447	447	1.006	856	856	853	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2008 -\$ más CER	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	111	444	444	149	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013 -\$	2	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	853	853	853	853	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	2.420	2.420	2.420	2.420	243	0	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2012 (**)	0	2.177	2.177	2.177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013	0	243	243	243	243	243	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.717
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	823
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	505
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	383
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	1.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.074	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	478	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$13	0	0	0	0	0	277	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	9.530	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	32	2.579	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	268	1.049	560	414	414	414	371	319	74	79	73	73	73	73	73	73	23
En moneda nacional	262	1.046	558	414	414	414	371	319	74	73	73	73	73	73	73	73	23
. Ajustable por CER	260	1.039	552	409	409	409	366	315	71	70	70	70	70	70	70	70	20
. Bocones	260	1.039	552	409	409	409	366	315	71	70	70	70	70	70	70	70	20
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	2	7	6	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3
. Bocones	2	7	6	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2
. Otros	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
En moneda extranjera	6	3	3	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	2	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	5	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	4.808	11.313	4.433	5.033	3.560	2.719	2.799	2.195	2.428	3.057	795	191	184	73	73	73	846
. Deuda ajustable por CER	599	6.038	4.388	5.024	3.073	2.433	2.794	2.190	2.425	3.054	792	188	181	70	70	70	843
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	586	4.272	4.266	5.613	4.038	3.438	1.083	6.797	10.436	2.827	651	446	360	311	220	186	1.058
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN (***)																	
TOTAL	270	223	56	52	23	19	15	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10
PRESTAMOS	270	223	56	52	23	19	15	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10
Organismos Oficiales	253	65	40	40	23	19	15	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10
. Club de París	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	25	65	40	40	23	19	15	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10
Banca Comercial	7	23	13	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	10	135	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e principales.

(*****)A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993-2008
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

-En millones de u\$s-

ORGANISMOS		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (*)	TOTALES	
FMI	DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	27.828	
	CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	-30.539	
	CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	-2.711	
	INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	-4.958	
	FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	-7.668	
BID	DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	680	16.283	
	CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349	-307	-937	-2.368	-505	-536	-1.226	-1.525	-977	-11.084	
	CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-297	5.199	
	INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-329	-6.444	
	FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-626	-1.245	
BIRF	DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	175	15.269	
	CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-760	-12.554	
	CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-585	2.715	
	INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-207	-6.055	
	FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-791	-3.340	
OTROS	DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	0	5	14	48	89	358	71	680	
	CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-18	-121	
	CAPITAL NETO	0	1	2	8	18	19	24	-2	-4	-5	-5	1	40	77	334	53	559	
	INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-4	-6	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-22	-94
	FLUJO NETO ANUAL	-1	0	1	6	16	15	20	-8	-10	-6	-7	-10	34	67	317	31	465	
TOTAL DESEMBOLSOS (1)	4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	926	60.061		
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)	-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-1.754	-54.298		
CAPITAL NETO (1) - (2)	3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-829	5.762		
TOTAL INTERESES PAGADOS	-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-558	-17.551		
FLUJO NETO TOTAL	2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.386	-11.788		

(*) Hasta el 30/09.

DEUDA PUBLICA DEL GOBIERNO NACIONAL POR RESIDENCIA DEL TENEDOR

-En miles de millones de u\$s-

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
Dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
Dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
Dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
Dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
Mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
Jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
Sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
Dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
Mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
Jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
Sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
Dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
Mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
Jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
Sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
Dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
Mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
Jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
Sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
Dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
Mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
Jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
Sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
Dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
Mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
Jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
Sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
Dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
Mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
Jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
Sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
Dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
Mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
Jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
Sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
Dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
Mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
Jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
Sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
Dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
Mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
Jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
Sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
Dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
Mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
Jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
Sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales del Balance de Pagos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

-En millones de u\$s - stock y tipo de cambio al 30-09-08-

	Stock al 30/09/2008	Corto Plazo	2008	2009	2010	2011 y +
TOTAL	58.463	6.029	810	3.252	3.223	45.149
1. BONOS Y TITULOS PUBLICOS	36.598	0	3	1.343	1.348	33.904
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.234	0	516	1.663	1.610	10.445
3. ACREEDORES OFICIALES	1.511	0	279	219	248	765
4. BANCOS COMERCIALES	74	0	2	20	17	35
5. PROVEEDORES Y OTROS	18	0	11	7	0	0
6. ATRASOS	6.029	6.029	0	0	0	0

(*) Incluye deuda provincial garantizada por Nación.

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales del Balance de Pagos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

EVOLUCION DEL TC Y COEFICIENTE DE PESIFICACION

		Año 2002											
		03-Feb	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		1,4000	2,1000	2,9000	2,9500	3,5600	3,8000	3,7200	3,6200	3,7500	3,5200	3,6300	3,4000
COEFICIENTE DE PESIFICACION		1,4000	1,4250	1,4674	1,5231	1,6619	1,7492	1,8139	1,8732	1,9203	1,9498	1,9585	1,9674
Diferencia		0,0000	0,6750	1,4326	1,4269	1,8981	2,0508	1,9061	1,7468	1,8297	1,5702	1,6715	1,4326

		Año 2003											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,2000	3,1900	2,8800	2,8200	2,8500	2,8000	2,9200	2,9600	2,9150	2,8650	2,9900	2,9175
COEFICIENTE DE PESIFICACION		1,9723	1,9935	2,0077	2,0194	2,0226	2,0166	2,0136	2,0205	2,0227	2,0234	2,0332	2,0395
Diferencia		1,2277	1,1965	0,8723	0,8006	0,8274	0,7834	0,9064	0,9395	0,8923	0,8416	0,9568	0,8780

		Año 2004											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		2,9300	2,9200	2,8600	2,8400	2,9600	2,9580	2,9800	2,9970	2,9810	2,9700	2,9450	2,9790
COEFICIENTE DE PESIFICACION		2,0440	2,0514	2,0549	2,0653	2,0818	2,0976	2,1101	2,1202	2,1280	2,1403	2,1498	2,1514
Diferencia		0,8860	0,8686	0,8051	0,7747	0,8782	0,8604	0,8699	0,8768	0,8530	0,8297	0,7952	0,8276

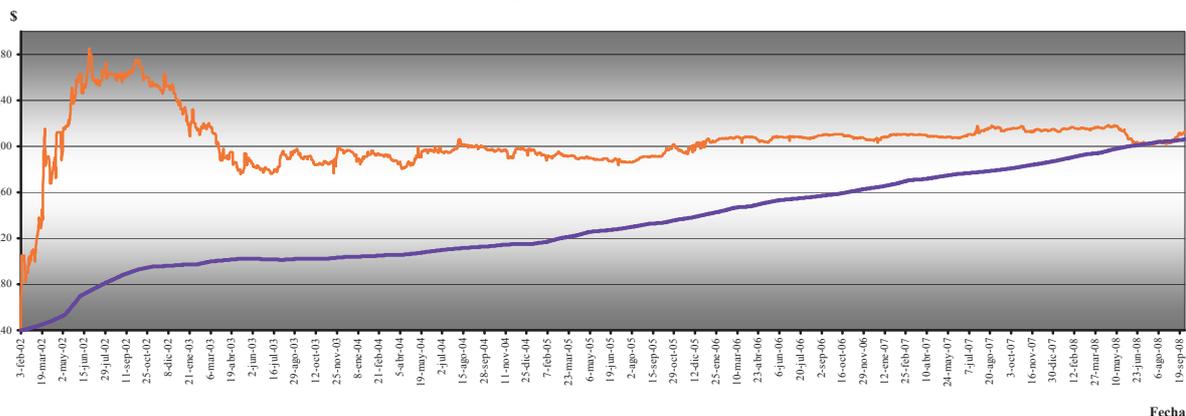
		Año 2005											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		2,9240	2,9380	2,9170	2,9100	2,8830	2,8870	2,8610	2,9110	2,9100	3,0020	2,9660	3,0400
COEFICIENTE DE PESIFICACION		2,1659	2,1951	2,2182	2,2498	2,2653	2,2784	2,2980	2,3205	2,3334	2,3573	2,3774	2,4042
Diferencia		0,7581	0,7429	0,6988	0,6602	0,6177	0,6086	0,5630	0,5905	0,5766	0,6447	0,5886	0,6358

		Año 2006											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,0660	3,0740	3,0820	3,0480	3,0850	3,0860	3,0720	3,0970	3,1040	3,0890	3,0680	3,0620
COEFICIENTE DE PESIFICACION		2,4314	2,4616	2,4755	2,5012	2,5267	2,5411	2,5533	2,5684	2,5831	2,6047	2,6272	2,6466
Diferencia		0,6346	0,6124	0,6065	0,5468	0,5583	0,5449	0,5187	0,5286	0,5209	0,4843	0,4408	0,4154

		Año 2007											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,1070	3,1000	3,1000	3,0900	3,0800	3,0930	3,1210	3,1560	3,1500	3,1420	3,1450	3,1490
CER (Pesificado)		2,6712	2,7007	2,7133	2,7315	2,7520	2,7653	2,7773	2,7909	2,8067	2,8281	2,8480	2,8714
Diferencia		0,4358	0,3993	0,3867	0,3585	0,3280	0,3277	0,3437	0,3651	0,3433	0,3139	0,2970	0,2776

		Año 2008									
		31-Ene	29-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	
TC (Libre)		3,1580	3,1610	3,1680	3,1640	3,0990	3,0250	3,0440	3,0300	3,1350	
CER (Pesificado)		2,8977	2,9246	2,9408	2,9702	2,9966	3,0149	3,0337	3,0464	3,0601	
Diferencia		0,2603	0,2364	0,2272	0,1938	0,1024	0,0101	0,0103	0,0164	0,0749	

Evolución TC y Coeficiente de Pesificación



Fecha

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PUBLICA

INDICADORES		2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	2do Trim. 2008 (*) (***)	3er Trim. 2008 (*) (***)
COMO % DEL PBI	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	127,3%	73,9%	64,0%	56,1%	48,7%	46,3%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	74,3%	34,8%	26,3%	24,1%	20,3%	18,6%
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(**)	(**)	(**)	1,9%	1,8%	2,0%	1,8%	1,6%
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(**)	(**)	(**)	11,9%	10,5%	10,2%	8,8%	8,1%
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,0%	51,7%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	40,9%	40,9%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(**)	(**)	(**)	2,6%	2,8%	3,6%	3,7%	3,5%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	26,6%	26,1%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	41,7%	40,1%
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	26,6%	19,1%	20,1%	18,9%	19,2%
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	12,6	12,4
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	433,1%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	164,1%	160,0%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	288,0%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	131,4%	124,1%
Como % de Exportaciones	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,5%	115,5%	103,5%	90,6%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	94,0%	82,9%	70,3%
Como % de los Recursos	Intereses Totales Pagados	19,2%	21,9%	(**)	(**)	(**)	8,5%	7,6%	8,1%	7,2%	6,3%
	Servicios Totales Pagados	64,7%	88,3%	(**)	(**)	(**)	52,2%	44,9%	40,8%	35,0%	31,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(*) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(**) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.

(***) Para los cálculos de PBI, Intereses totales pagados, Servicios totales pagados, Exportaciones e Ingresos Tributarios y de Seguridad Social, se utilizaron datos correspondientes a los últimos cuatro trimestres.